

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS**



TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

JOSÉ ALEJANDRO URREA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, ABRIL DE 2020

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Geovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarias
Vocal Quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS**

Matemáticas y Estadística	Lic. Erwin Eduardo Andrade Juárez
Contabilidad	Licda. Enma Yolanda Chacón Ordóñez
Auditoría	Lic. Jorge Luis Reyna Pineda

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Hugo Francisco Herrera Sánchez
Secretario	Lic. Erik Roberto Flores López
Examinador	Lic. Carlos Enrique Buch García

Lic. Msc. Salvador Giovanni Garrido Valdez
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado No. 6029
MAGÍSTER SCIENTIAE EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
Y TECNOLOGÍAS DE ASEGURAMIENTO

Guatemala, 7 de mayo de 2019

Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldan
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Respetable Señor Decano:

De conformidad con la designación contenida en el Dictamen-Auditoría No. 235-2018 de fecha trece de julio de dos mil dieciocho, del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas para asesorar a José Alejandro Urrea, carné 201110873 en su trabajo de tesis denominado "AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS", me permito informarle que, de conformidad con la revisión de la investigación realizada, la misma llena los requisitos que el reglamento establece.

En ese sentido, el trabajo referido constituye un aporte importante para los profesionales de las ciencias económicas, empresas, instituciones y personas interesadas en el tema objeto de estudio. En tal virtud, en opinión del suscrito, el documento presenta una investigación cuya actualidad y calidad, reúne los requisitos académicos necesarios que el caso amerita.

Con base a lo anteriormente expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por el estudiante Urrea, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,



Msc. Salvador Giovanni Garrido Valdez

Lic. Salvador Giovanni Garrido Valdez, M.Sc.
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado No. 6,029

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 00165-2020
Guatemala, 05 de febrero del 2020

Estudiante
JOSÉ ALEJANDRO URREA
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 01-2020, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 27 de enero de 2020, que en su parte conducente dice:

"QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista las providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Estudios de Postgrado; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2°. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

Escuela de Contaduría Pública y Auditoría

Estudiante: Registro Académico: Tema de Tesis:

JOSÉ ALEJANDRO URREA	201110873-1	AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS
----------------------	-------------	--

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

m.ch



DEDICATORIA

- A DIOS:** Por ser mi guía y mi luz en todo momento. Por nunca dejarme caer y permitirme superar todos mis miedos. Por su amor, sabiduría y misericordia.
- A MI MADRE:** Letty Urrea, por enseñarme a nunca darme por vencido a pesar de lo difícil que fuera la situación. Por enseñarme a siempre tener una sonrisa en el rostro a pesar de las adversidades. Por su eterno amor, sacrificio, alegría y bondad.
- A MIS HERMANOS:** José Manuel y Alejandra. Porque sé lo difícil que ha sido la vida para ustedes y por ello quiero compartirles este triunfo.
- A MIS SOBRINOS:** Katherine y José David. Para que sepan que por muy difícil que sea, si nos esforzamos seremos capaces de conseguir grandes cosas.
- A UNA PERSONA ESPECIAL:** Marjory (Q.E.P.D). Que aun cuando ya no estás con nosotros físicamente, sé que hoy disfrutas de igual forma este triunfo con nuestra familia.
- A MIS AMIGOS:** Por brindarme su confianza y hacermé parte de sus vidas. En especial a Brian y su familia, por su apoyo durante mis estudios a nivel medio. A Marcela por toda la trayectoria juntos, y a Mirza por su ayuda en mi tesis.

A MI ASESOR:

Msc. Giovanni Garrido. Por su orientación profesional, confianza, apoyo, tiempo y por haber compartido conmigo sus conocimientos.

**A LA UNIVERSIDAD
SAN CARLOS DE
GUATEMALA**

A esta gloriosa casa de estudios, por darme la oportunidad de superarme académicamente.

**A LA FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS**

Especialmente a la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría por abrirme las puertas a mi formación, y de permitirme este honor y privilegio de egresar como profesional de sus aulas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	Página
	I

CAPÍTULO I

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS

1.1	Empresa	1
1.2	Clasificación de las empresas	1
1.2.1	Según el sector productivo	1
1.2.2	Según el propietario	2
1.2.3	Según su origen de capital	3
1.2.4	Según su tamaño	3
1.3	Elementos de la empresa	4
1.4	Empresa comercializadora	5
1.5	Definición de empresa comercializadora de electrodomésticos	6
1.6	Electrodomésticos	6
1.6.1	Línea marrón	6
1.6.2	Línea blanca	7
1.6.3	Pequeñas aplicaciones de electrodomésticos (PAE)	7
1.7	Antecedentes de la comercialización de electrodomésticos	7
1.8	Descripción del mercado	9
1.8.1	Zonas objetivo	9
1.8.2	Sectores objetivo	9
1.9	Estructura organizacional	10
1.10	Objetivos	11

1.11	Legislación aplicable	11
1.11.1	Constitución Política de la República de Guatemala	11
1.11.2	Código de Comercio Decreto 2-70, y sus reformas	11
1.11.3	Código de Trabajo Decreto 1441, y sus reformas	12
1.11.4	Código Tributario Decreto 6-91, y sus reformas	13
1.11.5	Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 Libro I, y sus reformas	13
1.11.6	Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92, y sus reformas	15
1.11.7	Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto 73-2008, y sus reformas	15

CAPÍTULO II

GESTIÓN DE INVENTARIOS DE ACUERDO A NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

2.1	Definición de inventarios	16
2.2	Importancia de los inventarios	16
2.3	Inventario de mercadería para la venta	16
2.4	Administración de los inventarios	17
2.5	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)	18
2.6	Contabilización de los inventarios de acuerdo a la sección 13 de la NIIF para PYMES	19
2.6.1	Definición según normativa	20
2.6.2	Reconocimiento	20
2.6.3	Medición de los inventarios	20
2.6.4	Técnicas de medición del costo	23

2.6.5	Fórmulas de cálculo del costo	24
2.6.6	Reconocimiento como un gasto	26
2.6.7	Información a revelar	26
2.7	Políticas contables de los inventarios	27
2.8	Obsolescencia de inventarios	28
2.8.1	Rotación de inventarios	29

CAPÍTULO III
AUDITORÍA EXTERNA DE UN COMPONENTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1	Definición de auditoría	30
3.2	Auditor externo	30
3.3	Tipos de auditoría	30
3.3.1	Según la naturaleza profesional	31
3.3.2	Según el fin que persigue	31
3.4	Objetivos de la auditoría	32
3.5	Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	33
3.5.1	Norma Internacional de Auditoría 210 – Acuerdo de los términos del encargo de auditoría	35
3.5.2	Norma Internacional de Auditoría 300 – Planificación de la auditoría de estados financieros	35
3.5.3	Norma Internacional de Auditoría 315 – Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno	36
3.5.4	Norma Internacional de Auditoría 320 – Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría	36

3.5.5	Norma Internacional de Auditoría 330 – Respuesta del auditor a los riesgos valorados	37
3.5.6	Norma Internacional de Auditoría 500 – Evidencia de auditoría	37
3.5.7	Norma Internacional de Auditoría 700 – Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.	37
3.5.8	Norma Internacional de Auditoría 805 – Consideraciones especiales – auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida, específicos de un estado financiero	38
3.6	Procedimientos de auditoría	41
3.6.1	Clasificación de los procedimientos de auditoría	41
3.6.2	Extensión o alcance de los procedimientos	43
3.6.3	El muestreo como procedimiento y evidencia de auditoría	43
3.7	Riesgos de la auditoría externa	45
3.7.1	Valoración de los riesgos	46
3.8	Conocimiento de la entidad y su entorno	47
3.9	Etapas de la auditoría externa	48
3.9.1	Planificación	48
3.9.2	Ejecución	48
3.9.3	Conclusión y elaboración de informes	49
3.10	Control interno	50
3.10.1	Finalidad del control interno	50
3.11	Determinación de la importancia relativa	50
3.12	Estimaciones contables	52
3.13	Informe del auditor independiente	53

3.13.1	Informe del auditor independiente sobre un componente en los estados financieros	53
3.14	Tipos de opinión	53
3.14.1	Opinión no modificada (NIA 700)	54
3.14.2	Opinión modificada (NIA 705)	54

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS (CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes	56
4.2	Índice de papeles de trabajo	61
4.3	Carta de solicitud de servicios profesionales de auditoría	62
4.4	Propuesta de servicios profesionales de auditoría	63
4.5	Carta compromiso de auditoría	70
4.6	Planificación de la auditoría	72
4.6.1	Conocimiento general de la entidad y su entorno, incluido el control interno	77
4.6.2	Determinación de la importancia relativa	92
4.6.3	Determinación y evaluación de riesgos en el rubro de inventarios	94
4.6.4	Evaluación del diseño y eficacia de los controles en el rubro de inventarios	99
4.7	Ejecución de la auditoría	110
4.7.1	Cédula centralizadora de activos	111
4.7.2	Cédula sumaria de inventarios	112
4.7.3	Programa de auditoría	113

4.7.4	Cédula de ajustes y reclasificaciones	115
4.8	Conclusión y elaboración de informes	142
4.8.1	Carta de representación	143
4.8.2	Informe de auditoría	147
4.8.3	Carta de control interno	155
	CONCLUSIONES	161
	RECOMENDACIONES	162
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	163

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Organigrama de la Empresa Hogar Feliz, S.A.	57

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Tipos impositivos del Impuesto Sobre la Renta	15

INTRODUCCIÓN

Actualmente, debido al constante crecimiento del mercado de electrodomésticos a nivel nacional, las empresas que se dedican a la comercialización de este tipo de productos han incrementado la importancia del rubro de inventarios en sus estados financieros, debido a que constituyen un área importante del activo, y la información generada por la misma es utilizada constantemente para la toma de decisiones. Por tal razón, se hace imprescindible contar con los servicios de un profesional independiente de la contaduría pública y auditoría, con el propósito de obtener una opinión acerca de la razonabilidad del saldo de inventarios, así como de la adecuada funcionalidad de los procesos y controles relacionadas a este rubro.

La auditoría externa es una actividad profesional independiente, que implica el ejercicio de una técnica especializada, aplicación de normas y la aceptación de una responsabilidad pública. Como profesional, el Contador Público y Auditor desarrolla sus labores mediante la aplicación de técnicas y procedimientos especializados; sin embargo, en el desempeño de su trabajo, el auditor adquiere responsabilidad, con la persona que directamente contrata sus servicios y con todos los usuarios que tomarán decisiones basados en los resultados de su trabajo.

Tomando en cuenta la situación descrita, es importante que las empresas comercializadoras cuenten con las herramientas necesarias, que le permitan asegurarse de que las cifras de los inventarios en sus estados financieros se encuentran correctamente registradas y reflejan adecuadamente su situación financiera. De igual forma, es importante establecer guías a los profesionales independientes que evalúan tales registros, de forma que puedan enfocar

correctamente su trabajo, y aplicar fundamentos técnicos que le permitan ejercer su labor de forma eficaz y con calidad.

Por lo anteriormente expuesto, se desarrolló el presente trabajo de tesis, a efecto de que los estudiantes de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, así como la sociedad en general, cuenten con una guía que les permitan realizar auditorías al rubro de inventarios de empresas electrodomésticos, con el fin de identificar si existen desviaciones en los saldos presentados en los estados financieros, así como si existen oportunidades de mejoras en los procesos y controles establecidos por tales empresas. Dicha tesis consta de cuatro capítulos, en los cuales se abordan los elementos principales del tema de tesis planteado.

En el capítulo I se describen las generalidades relacionadas a las empresas dedicadas a la comercialización de electrodomésticos, así como a la legislación aplicable para el caso de Guatemala.

En el capítulo II se abordan temas relacionados a la administración de los inventarios de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medinas Entidades, en los cuales se incluyen las formas de medir el costo de los inventarios, y de efectuar correctamente los registros contables en cada fase de la operación de dicha área.

En el capítulo III se desarrollan los temas necesarios para llevar a cabo una auditoría a un rubro específicos de los estados financieros, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, haciendo énfasis en los requerimientos de la NÍA 805, la cual trata de las consideraciones especiales para este tipo de revisiones.

En el capítulo IV se desarrolla un caso práctico acerca de la realización de una auditoría externa al rubro de inventarios de una empresa comercializadora de electrodomésticos, en el cual se relacionan los tres capítulos anteriores, y se muestran las técnicas y herramientas, así como la metodología a aplicar para efectuar la auditoría de forma eficiente y eficaz, que a su vez permita emitir una correcta opinión en el informe de auditoría, el cual también es incluido en éste capítulo.

Finalmente se detallan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegó con base al trabajo de investigación y caso práctico efectuado. Así como las referencias bibliográficas que sirvieron de guía para la elaboración de la investigación.

CAPÍTULO I

EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS

1.1 Empresa

“Una empresa es una entidad económica en la que se combinan factores de producción bajo la dirección, responsabilidad y control del empresario, para producir bienes y servicios que serán vendidos en el mercado, con el objeto de obtener el máximo beneficio.” (2:21)

El rol que la empresa tiene actualmente con la sociedad, va más allá de la producción y/o comercialización de bienes y servicios, sino que también implica el asumir compromisos con los grupos de interés para solucionar problemas de la sociedad.

1.2 Clasificación de las empresas

Las empresas pueden clasificarse desde distintos puntos de vista:

1.2.1 Según el sector productivo

Se divide en sector primario, secundario y terciario.

- a) **Sector primario:** empresa que está relacionada con la transformación de recursos naturales en productos primarios no elaborados, los cuales se utilizan posteriormente como materia prima en las producciones del sector secundario. Dentro de este tipo de empresas se pueden mencionar aquellas que se dedican a la ganadería, agricultura, acuicultura, silvicultura, entre otras.

- b) **Sector secundario:** empresa que está relacionada con la transformación de materias primas, en productos de consumo o bienes de equipo que se pueden utilizar también en otros ámbitos del mismo sector. Dentro de este tipo de empresas se pueden mencionar aquellas que se dedican a la industria, construcción, obtención de energía, entre otras.
- c) **Sector terciario:** empresa que está relacionada con la prestación de servicios materiales que no producen bienes, y generalmente se ofrecen para satisfacer necesidades de la población. Dentro de este tipo de empresas se pueden mencionar aquellas que se dedican a las finanzas, turismo, transporte, *comercio*, comunicaciones, entre otras.

1.2.2 Según el propietario

Se dividen de acuerdo al número de personas que participan en la creación de la misma, por el capital aportado y el tamaño.

- a) **Individuales:** empresa que únicamente tiene un propietario. Esto implica el control total de la misma, el dirigir personalmente su gestión y responder a las deudas contraídas frente a terceros con todos sus bienes.
- b) **Sociedades:** empresa donde dos o más personas se obligan en común a realizar aportes (en dinero, especie o trabajo) con el fin de repartirse las utilidades o pérdidas de la empresa.

1.2.3 Según su origen de capital

Se divide de acuerdo a la propiedad del capital en pública, privada o mixta.

- a) **Pública:** empresa creada por alguna administración con dinero público.
- b) **Privada:** empresa cuyo dinero proviene de dos personas particulares o de otras empresas.
- c) **Mixta:** empresa constituida por un capital privado y público.

1.2.4 Según su tamaño

Se dividen utilizando diversos criterios para determinar el tamaño de la empresa; lo cual se puede realizar al considerar el monto del capital, la cantidad de trabajos que ocupe, la capacidad productiva, el mercado que abastece y, el monto de sus ventas. Siendo clasificadas en grandes, medianas, pequeñas y microempresas.

- a) **Grande:** empresa que se caracteriza por aproximadamente 200 a más trabajadores, maneja grandes capitales y tiene un gran volumen de ventas.
- b) **Mediana:** empresa donde el administrador no dedica la mayor parte de su tiempo a funciones administrativas o de coordinación, sino requiere de un grupo muy grande de especialistas. Así mismo, existen áreas bien definidas, utiliza tecnología que tiende a la automatización, su distribución es de forma local, regional y de exportación y el número de personas no excede de 60 integrantes.

- c) **Pequeña:** empresa donde el propietario tiene una participación directa con la producción y/o prestación de servicios. Así mismo, el monto de ventas es limitado, sus canales de distribución son directamente al consumidor final, de forma regional o local y el número de personas que conforman dicha empresa no excede los 25 integrantes.
- d) **Microempresa:** empresa donde el administrador sólo dedica parte de su tiempo en cuestiones administrativas, debido a que lo absorben los diferentes problemas técnicos, de producción, finanzas, ventas y de personal. Sus sistemas de fabricación son prácticamente rudimentarios o artesanales. Así mismo, estas empresas son una integración familiar, ya que no excede de 5 integrantes.

1.3 Elementos de la empresa

Se consideran elementos de la empresa, todos aquellos factores internos y externos, que influyen directa o indirectamente en su funcionamiento. Dentro de los principales elementos relacionados a las empresas comercializadoras se pueden mencionar los siguientes:

- a) **Empresario:** es la persona o conjunto de personas encargadas de gestionar, dirigir y tomar las decisiones necesarias para la buena marcha de la empresa. No siempre coinciden la figura del empresario y la del propietario, puesto que se debe diferenciar el director, que administra la empresa, de los accionistas y propietarios que han arriesgado su dinero percibiendo por ello los beneficios.
- b) **Empleados:** es el conjunto de personas que rinden su trabajo a la empresa, por el cual perciben un sueldo previamente convenido.

- c) **Recursos materiales:** son los bienes tangibles que la empresa puede utilizar para el logro de sus objetivos. Dentro de ellos se pueden mencionar los inmuebles, mobiliario, maquinas, equipo de computación, entre otros.
- d) **Proveedores:** son personas o sociedades que proporcionan los bienes y servicios necesarios para que la empresa pueda llevar a cabo su actividad de comercialización.
- e) **Clientes:** constituyen el conjunto de personas o sociedades que demandan los bienes que oferta la empresa.
- f) **Competencia:** son las empresas que ofrecen los mismos productos, y con las cuales se deberá de luchar para atraer a los clientes y hacer efectiva la venta de los mismos.
- g) **Organismos públicos:** tanto el estado central como organismos autónomos que condicionan la actividad de la empresa a través de normativas laborales, fiscales, sociales, etc.

1.4 Empresa comercializadora

Una empresa comercializadora es aquella que, como su mismo nombre lo dice, se encarga de comercializar un producto finalizado. Por lo cual se podría decir que la razón de ser de una empresa comercializadora es mercadear un producto ya existente o manufacturado. Así pues, la comercializadora se encarga de dar las condiciones y organización a un producto para su venta al público. A diferencia de las empresas manufactureras, las empresas comercializadoras no producen ni hacen el producto, sólo se encargan de su venta una vez comprado al sector manufactura.

1.5 Definición de empresa comercializadora de electrodomésticos

“Es un grupo de empresas constituidas con la finalidad de ofrecer diversos artefactos electrónicos de diferente marca, tamaño, origen y diseño; los cuales ofertan a través de varias alternativas y modalidades de compra, lo cual amplía el campo para la comercialización de este tipo de productos, debido a que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas, con productos de tecnología para su hogar, facilidades de crédito y excelencia de servicio”.
(11:25)

1.6 Electrodomésticos

Un electrodoméstico es una maquina o aparato que permite realizar y agilizar algunas tareas domésticas de rutina diaria; así como a satisfacer las necesidades de ocio y entretenimiento de las personas.

Debido a la diversidad de este tipo de productos, en la actualidad son diferenciados por los comerciantes, en tres grandes categorías: línea marrón, línea blanca y pequeñas aplicaciones de electrodomésticos (PAE).

1.6.1 Línea marrón

Hace referencia al conjunto de electrodomésticos destinados al ocio; los cuales en su mayoría están relacionados aparatos de audio y video. Dentro de los principales productos de esta línea, se pueden detallar los siguientes:

- a) Televisor / televisión
- b) Reproductor de audio
- c) Reproductor de vídeo
- d) Equipo de música
- e) Reproductor de DVD
- f) Home cinema

1.6.2 Línea blanca

Se refiere a los principales electrodomésticos vinculados a la cocina y limpieza del hogar. El tamaño de los productos supone la única diferencia entre su pertenencia a PAE o línea blanca. Dentro de los principales productos se pueden detallar los siguientes:

- a) Estufa doméstica
- b) Horno
- c) Lavadora / lavarropas
- d) Lavaplatos / lavavajillas
- e) Refrigerador / nevera / heladera y congelador
- f) Secadora / secarropas
- g) Calefactor
- h) Aire acondicionado

1.6.3 Pequeñas aplicaciones de electrodomésticos (PAE)

Como su propio nombre indica, se trata de aquellos que alcanzan menor tamaño y sus utilidades son tan variadas como las posibilidades que ofrece el mundo doméstico. Aunque en principio la cocina y la limpieza eran su principal motivo de existencia, actualmente también forman parte de labores tan importante como la temperatura de los hogares, la higiene, el cuidado personal o la belleza. Dentro de los principales productos se pueden mencionar la plancha, batidora, cafetera, depiladora, alisadora de cabello, entre otros.

1.7 Antecedentes de la comercialización de electrodomésticos

En los años recientes la tecnología ha invadido a los hogares con gran variedad de electrodomésticos, y se han constituido en herramientas de la vida diaria que simplifican muchas de las tareas del hogar, esto ha hecho que las personas se conviertan en expertas usuarias de estos aparatos.

De acuerdo a los avances tecnológicos el hombre ha satisfecho sus necesidades de manera inmediata y segura, que en tiempos pasados eran difíciles o quizá imposibles debido a los pocos avances de la ciencia.

En el mercado latino de los electrodomésticos, durante los últimos años se han observado diversos fenómenos, desde la aparición de las nuevas tecnologías, pasando por la masificación de los productos digitales; hasta llegar a la expansión de las industrias chinas que hoy acaparan este mercado.

“En Guatemala, por el año de 1950, surgen las primeras empresas comercializadoras de electrodomésticos, siendo estas pequeñas organizaciones que solamente se dedicaban a la venta por menor de artículos como televisores, equipos de sonido, planchas, licuadoras, estufas; con la misión de proporcionar a la población de aparatos para el uso del hogar, ofreciéndolos mediante ventas al contado o bien bajo la modalidad de ventas al crédito”. (13:38)

Derivado de las necesidades, las empresas comerciales de electrodomésticos, toman mayor fuerza, no son las mismas que hace 10 años atrás y esto se debe a un cambio muy significativo que ha dividido las aguas en este rubro; hoy en día cuando se dice “empresa de electrodomésticos” se puede hacer referencia a dos tipos de entes distintos: están los que fabrican dichos productos y aquellos que sólo los comercializan; en menor medida se observan las empresas que confeccionan y venden, este es el caso de las multinacionales.

Es por este crecimiento tan acelerado que las empresas deben de implementar cambios en sus estructuras organizacionales, con la finalidad de ser más eficientes y competitivas.

1.8 Descripción del mercado

“Mercado es un mecanismo a través del cual compradores y vendedores interactúan para determinar precios e intercambiar bienes y servicios”. (20:1)

Entre las distintas clases de mercados se pueden distinguir los mercados al por menor o minoristas, los mercados al por mayor o distribuidores, los mercados web, los mercados de productos intermedios, de materias primas y los mercados de acciones. Todos derivados de los avances tecnológicos y las necesidades de los compradores.

1.8.1 Zonas objetivo

Son las zonas de actuación comercial en donde desarrolla sus operaciones la empresa, en función de las posibilidades existentes y más aún como consecuencias de la apertura comercial de los mercados, debido a la globalización económica en el mundo moderno, que estriba en la competitividad a nivel nacional e internacional.

1.8.2 Sectores objetivo

“El mercado está conformado por los compradores, estos poseen una diversidad de características distintas que son de suma importancia para determinar su deseo de adquirir bienes y servicios, razón por la que se eligen aquellos segmentos más atractivos y con posibilidades reales de compra”. (20:11)

Tal diversidad de características de los compradores, provienen de la geografía, el poder adquisitivo, la ocupación, la escolaridad y el comportamiento de compra.

Con base a las características anteriores se pueden dividir los mercados en cuatro sectores claramente definidos: geográficos, demográficos, psicográficos y comportamiento del consumidor.

- a) **Sector geográfico:** es cuando el mercado puede dividirse geográficamente por medio de códigos postales, ciudades, estados, regiones o países.
- b) **Sector demográfico:** en este caso se consideran para su división varias medidas de la población, siendo éstas: edad, sexo, ingreso, nacionalidad, escolaridad y ocupación.
- c) **Sector psicográfico:** esta clase de sector, toma en cuenta para su división a partir de la clase social, los rasgos de la personalidad o los estilos de vida.
- d) **Comportamiento del consumidor:** este sector tiene su fundamento en la conducta de los clientes respecto a determinados productos y servicios que se ponen a su disposición; considerando el beneficio que busca el público en los productos, sus características, así como el tiempo de utilización de un producto en particular.

1.9 Estructura Organizacional

“Es la división de todas las actividades de una empresa que se agrupan para formar áreas o departamentos, estableciendo autoridades, que a través de la organización y coordinación buscan alcanzar objetivos.” (24)

Es decir, que la estructura de la organización es un esqueleto en el que se pueden visualizar las unidades orgánicas y sus relaciones de interdependencia.

1.10 Objetivos

Son los resultados que una empresa pretende alcanzar, o situaciones hacia donde ésta pretende llegar. Establecer los objetivos es esencial para el éxito de una empresa, ya que éstos determinan un curso a seguir y sirven como fuente de motivación para todos los miembros de la empresa.

1.11 Legislación aplicable

Las empresas comercializadoras desde su constitución hasta su cierre deben regirse de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente en el país, que les otorga derechos y obligaciones. A continuación, se describen las leyes más importantes que aplican a dicho tipo de industria:

1.11.1 Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política es el documento que contiene la norma fundamental de un Estado soberano. La misma fija los límites y define las relaciones entre los poderes del Estado y de éstos con sus ciudadanos.

En su artículo 43, reconoce “la libertad de industria, de comercio y de trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes”. (1:10)

1.11.2 Código de Comercio Decreto 2-70, y sus reformas

Este código básicamente regula lo referente a las actividades comerciales de las empresas; facilitando su organización, funcionamiento, obligaciones, derechos, sanciones y beneficios relacionados al comercio.

En su artículo 2 define como comerciante a quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera de las actividades que se refieran a la industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios; la intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios; la Banca, seguros y fianzas; entre otras auxiliares”.

Por su parte, en el artículo 10 define como sociedades mercantiles a la sociedad colectiva; sociedad en comandita simple; sociedad de responsabilidad limitada; sociedad anónima; y sociedad en comandita por acciones; mientras que el artículo 1040, el cual fue adicionado en una reforma de 2018, según Decreto 20-2018, agrega a la Sociedad de Emprendimiento como parte de las sociedades mercantiles. Así mismo, el decreto 16-2010 incluye a la Sociedad de Alianza para el Desarrollo de Infraestructura Económica.

Así mismo, en su artículo 368 indica que los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros: 1) Inventarios; 2) De primera entrada o diario; 3) Mayor o centralizador; 4) De Estados Financieros.

1.11.3 Código de Trabajo Decreto 1441, y sus reformas

Regula todos los derechos y obligaciones de los patronos y trabajadores con relación al trabajo; de igual forma que indica la creación de instituciones para la resolución de posibles conflictos. Así mismo, tiene la finalidad de contribuir a la paz social, fomentar la productividad y el desarrollo social.

1.11.4 Código Tributario Decreto 6-91, y sus reformas

Según su artículo 1, el Código Tributario contiene las normas que rigen las relaciones jurídicas que se originan de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las cuales se aplicará en forma supletoria.

Así mismo, comprende definiciones aplicables a todo tipo de tributos, plazos, disposiciones legales, infracciones, sanciones por la omisión del pago de tributos, procedimientos administrativos y judiciales, entre otros.

1.11.5 Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 Libro I, y sus reformas

Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. El impuesto se genera cada vez que se produzcan rentas gravadas, y se determina de conformidad con lo que establece la ley.

En el artículo 4 se define como renta lucrativa todas las rentas generadas dentro del territorio nacional, se disponga o no de establecimiento permanente desde el que se realice toda o parte de esa actividad. Entre otras, se incluyen las rentas provenientes de la producción, venta y *comercialización* de bienes o servicios en Guatemala.

Además, los siguientes artículos también se relacionan con la actividad de comercialización:

- **Artículo 19. Renta imponible del Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas**

Los contribuyentes que se inscriban al Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas, deben determinar su renta imponible, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas y los costos y gastos deducibles de conformidad con la Ley, y debe sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

- **Artículo 21. Costos y gastos deducibles**

Se consideran costos y gastos deducibles las pérdidas por extravío, rotura, daño, evaporación, descomposición o destrucción, de los bienes, debidamente comprobados y las producidas por delitos contra el patrimonio cometidos en perjuicio del contribuyente

- **Artículo 41. Valuación de inventarios**

La valuación de la existencia de mercancías al cerrar el período de liquidación anual debe establecerse en forma consistente con alguno de los métodos siguientes: a) Costo de producción; b) Primero en entrar primero en salir (PEPS); c) Promedio ponderado; d) Precio histórico del bien.

- **Artículo 43. Renta imponible del Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas**

Los contribuyentes que se inscriban al Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas, deben determinar su renta imponible deduciendo de su renta bruta las rentas exentas.

- **Artículo 44. Tipos impositivos y determinación del impuesto**

Los tipos impositivos de este régimen aplicables a la renta imponible calculada conforme al artículo anterior, serán los siguientes:

TABLA 1
TIPOS IMPOSITIVOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Rango de renta imponible mensual	Importe fijo	Tipo impositivo de
Q. 0.01 a Q. 30,000.00	Q. 0.00	5% sobre la renta imponible
Q. 30,000.01 en adelante	Q. 1,500.00	7% sobre el excedente de Q. 30,000.00

Fuente: Decreto número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria

1.11.6 Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92, y sus reformas

Siendo la comercialización una actividad lucrativa, la misma se encuentra afecta al Impuesto al Valor Agregado. De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 27-92 y sus reformas, establece que los contribuyentes afectos a las disposiciones de dicha ley, pagarán el impuesto con una tarifa del 12% sobre la base imponible. Dicha tarifa de impuesto deberá de estar incluida en el precio de ventas de los bienes o en el valor de los servicios.

1.11.7 Ley del Impuesto de Solidaridad Decreto 73-2008, y sus reformas

En el artículo No. 1 establece un Impuesto de Solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos. Dicho impuesto se calcula sobre el monto que sea mayor entre el monto del activo neto o los ingresos brutos, aplicando una tasa impositiva del 1%.

CAPÍTULO II

GESTIÓN DE INVENTARIOS DE ACUERDO A NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

2.1 Definición de inventarios

“Son un conjunto de bienes materiales existentes, propios y con disponibilidad inmediata para su consumo (materia prima), transformación (productos en proceso) y venta (mercadería y productos terminados), que una empresa posee para comercializar con ellos y obtener utilidades.” (17:10)

2.2 Importancia de los inventarios

La importancia de los inventarios en una empresa comercial, radica en el hecho de tener que invertir grandes cantidades de recursos (financieros, humanos y materiales), para llevar a cabo la actividad de comercialización (compra/venta) de los mismos; con la intención de generar utilidades que les permitan continuar como negocio a lo largo del tiempo. Además, debido a que su administración conlleva la implementación de procedimientos y controles especiales, que les permita el resguardo de los estos, así como el cumplimiento de los objetivos de satisfacción de la demanda de los clientes.

2.3 Inventario de mercadería para la venta

Son bienes o productos adquiridos a los proveedores para su reventa, sin hacerles ninguna modificación. Este inventario se integra por las mercaderías en existencias que se encuentran en poder de la entidad. Por lo general, el inventario que no se ha vendido al final del período representa el inventario inicial del siguiente.

2.4 Administración de los inventarios

“La administración de inventarios es un conjunto de actividades que desarrolla la empresa; con el fin de asegurar las condiciones de los inventarios para la venta y consumo de la empresa.” (17:4)

Entre las actividades básicas de la administración de inventarios se encuentran:

- a) Incluir los objetivos, políticas y procedimientos de la administración de inventarios dentro de los objetivos generales de la empresa.
- b) Definir las actividades y funciones del departamento de inventarios.
- c) Establecer los niveles de inventarios adecuados que aseguren la existencia de materiales de calidad.
- d) Implementar sistemas de información que permitan conocer los costos de ordenar, reponer y mantener los inventarios, así como el costo beneficio atribuible a la dinámica de los inventarios.
- e) Establecer el método de valuación que más convenga a la empresa.
- f) Establecer medidas de control para determinar inventarios de lento movimiento u obsoletos.
- g) Coordinar las actividades con el departamento de compras, producción, ventas, control de calidad, entre otros; para incrementar la eficiencia operativa.

2.5 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Al igual que con las NIC, el IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio.

Según la misma NIIF para PYMES, “Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas; y
- (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o

extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o

- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio).

Según la última publicación efectuada en 2016, la NIIF para PYMES se compone por 35 secciones; dentro de las cuales se encuentra las siguientes que se relacionan directa e indirectamente con el tema de tesis:

- Sección 2 – Conceptos y principios fundamentales
- Sección 3 – Presentación de estados financieros
- Sección 8 – Notas a los estados financieros
- Sección 10 – Políticas, estimaciones y errores contables
- Sección 13 – Inventarios
- Sección 27 – Deterioro del valor de los activos
- Sección 32 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

2.6 Contabilización de los inventarios de acuerdo a la sección 13 de la NIIF para PYMES

De acuerdo a las estipulaciones de la sección 13 de la NIIF para PYMES, los siguientes subtemas deben de considerarse para administrar, registrar y presentar de forma correcta, la información financiera relacionada a los inventarios:

2.6.1 Definición según normativa

“Inventarios son activos:

- (a) *poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;*
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.” (9:15)

2.6.2 Reconocimiento

El reconocimiento de los inventarios según NIIF para PYMES, se encuentra estrechamente relacionado a la definición de los mismos; debido a que la sección 13 indica que se reconocerá un activo como inventario, cuando sean productos poseídos para su venta en el curso normal de la operación, cuando dichos productos se encuentren en proceso de producción, o bien, cuando se trate de materiales o suministros que se consumirán durante el proceso de producción.

De igual forma, la sección 13 da como pauta del reconocimiento de inventarios, todos aquellos que no correspondan a obras en proceso que surgen de contratos de producción; a instrumentos financieros y; a los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

2.6.3 Medición de los inventarios

Se refiere a la acción de otorgarle un valor monetario a los artículos integrantes de los inventarios. Según la norma en mención, los inventarios se medirán al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (valor neto realizable).

Por lo general, la medición inicial de los inventarios se realiza al costo, y posteriormente se realizan análisis para determinar si dichos costos se encuentran por encima del valor neto realizable, con la intención de aplicar ajustes sobre las variaciones.

- a) **Costo de los inventarios:** son todas aquellas erogaciones de efectivo necesarias para llevar los productos hasta un punto de venta. Dentro de ellas se encuentran el valor de compra, transporte, almacenaje y transformación.

Según la norma, el costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

- o **Costos de adquisición:** comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, así como los gastos de transporte y manejo de la mercadería (almacenamiento). Por su parte, los descuentos comerciales y rebajas se deducirán para determinar el costo de adquisición.
- o **Costos de transformación:** comprende costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como mano de obra directa; también comprende los costos indirectos variables o fijos.

Para el caso de las empresas comercializadoras, este tipo de costos no se toman en cuenta, debido a que adquieren los productos en forma terminada, por lo que se dirigen directamente a la venta de los mismo.

- o **Otros costos:** se refiere a costos distintos a los de adquisición y transformación, que hayan sido netamente necesarios para dar al inventario su condición y ubicación actual. Tal es el caso de modificaciones específicas a solicitud de clientes especiales, o bien, el traslado desde una bodega central hacia los puntos de venta. Sin embargo, este tema regularmente genera incertidumbre entre las personas encargadas de establecer el costo de los productos, ya que existen algunos que pudieran considerarse como tal, más no cumplen a cabalidad con las condiciones para su reconocimiento. Es por ello que las normas establecen situaciones específicas que no se consideran como atribuibles a otros costos, siendo estas: (a) mermas de materiales o mano de obra; (b) costos de almacenamiento (a menos que sean necesarios en el proceso de producción); (c) gastos indirectos de administración y; (d) costos de venta.
- b) **Valor neto realizable:** "el valor neto realizable de un activo es el importe que se puede obtener por su enajenación en el mercado, en el curso normal del negocio, deduciéndose los costes estimados necesarios para llevarla a cabo." (26)

Se entiende por importe neto, el monto que se espera obtener por vender un activo (inventario), menos los costos relacionados con la venta y los costos necesarios para la terminación del producto (inventarios en proceso).

De acuerdo con el principio de medición, el valor neto realizable debe ser comparado con el importe en libros de los inventarios (costo), a efecto de determinar si existe algún deterioro en el valor de los

productos (cuando el costo es mayor al VNR), y si es necesaria la aplicación de ajustes para nivelar ambos montos. En caso contrario, no será necesaria ninguna acción que conlleve asientos contables.

Por ejemplo, al cierre del período se posee una refrigeradora con un valor en libros (costo) de 6,500 quetzales, y su valor de mercado a la fecha es de 5,500 quetzales; calculando que los gastos de venta ascienden a 385 quetzales (un 7% de dicho importe). El valor neto realizable ascenderá a 5,115 quetzales (5,500 – 385), haciéndose necesario un ajuste por 1,385 quetzales, a efecto de eliminar la sobrevaloración del producto.

2.6.4 Técnicas de medición del costo

Se refiere al proceso en que se selecciona y se aplica una base específica para evaluar los inventarios en términos monetarios. En este caso, la norma establece que el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente, podrán ser utilizados por conveniencia para medir el costo de los inventarios, siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo.

- a) **Método del costo estándar:** es aquel que parte de unos costos preestablecidos, calculados con anterioridad al costo real; en este sistema los costos son calculados antes que inicie la producción, una vez se obtengan los costos reales se procede a compararlos con los estándares fijados; considerando la diferencia entre el estándar y los costos reales como una desviación, la cual se ajusta contra el resultado.

Según la norma, al utilizar este método se tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y

utilización de la capacidad. De igual forma, deberán ser revisados constantemente para verificar si es necesaria la aplicación de ajustes que modifiquen las condiciones actuales, hacía unas más reales.

Al igual que con los costos de transformación, el método de costo estándar no se aplica para las empresas comercializadoras, ya que el mismo está más enfocado a la producción de bienes.

- b) **Método de los minoristas:** este método se utiliza a menudo para la medición de inventarios en el sector comercial al por menor, cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable usar otros métodos de medición. Cuando el mismo es empleado, el costo de los inventarios se determina deduciendo del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. Dicho porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de los inventarios que se han marcado por debajo de su precio venta original.

- c) **Precio de compra más reciente:** este método se utiliza únicamente cuando no existe posibilidad de aplicar los dos anteriores, considerando el precio del mismo artículo, según la última compra efectuada.

2.6.5 Fórmulas de cálculo del costo

También forma parte del proceso de selección y aplicación de una base de valuación de los inventarios en términos monetarios. Este título fue incorporado en la última actualización efectuada a las NIIF para PYMES; y no hace más que ampliar los métodos de valuación.

Según dicha actualización, “una entidad medirá el costo de los inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, utilizando identificación específica de sus costos individuales.” (9:87)

De igual forma, establece que una entidad medirá el costo de los inventarios, distintos de los tratados en el párrafo anterior (y también de los establecidos en el numeral 2.6.4), utilizando los métodos de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio ponderado; haciendo énfasis en el hecho que se deberá utilizar la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. Además de indicar que no está permitido el uso del método de última entrada primera salida (UEPS).

- a) **Método de primera entrada primera salida:** indica que el costo unitario de cada mercadería dependerá de su fecha de ingreso a las bodegas de la empresa. Los productos comprados antes serán vendidos en primer lugar. Una de las principales características de este método, es que el inventario final queda valuado al costo de las compras más recientes y al costo de las ventas se le aplican los costos más antiguos.
- b) **Método del promedio ponderado:** “establece el costo de mercadería como el promedio simple de los costos unitarios, tomando en cuenta todas las mercaderías de bodega sin importar su fecha de ingreso. Se realiza a partir de la suma del costo de las unidades iniciales y las adquiridas, dividiendo ese total entre el número de unidades existentes. Se puede calcular el promedio periódicamente o después de recibir cada adquisición, dependiendo de las circunstancias de la compañía.” (17:136)

2.6.6 Reconocimiento como un gasto

Se refiere al momento en que los costos de los inventarios serán reconocidos en el estado de resultados; siendo este el período en el que se registran los ingresos de actividades ordinarias, derivados de la venta de los productos.

De igual forma, hace referencia al registro de las rebajas de valor para alcanzar el VNR, así como de todas las demás pérdidas en los inventarios; al momento en que estas ocurran.

2.6.7 Información a revelar

La sección 13 de las NIIF para PYMES establecen que, “una entidad revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula del costo utilizado;
- (b) el importe total en libros de los inventarios, y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- (c) el importe de los inventarios y los importes parciales según la clasificación apropiada para la entidad;
- (d) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado de acuerdo con la sección 27 *Deterioro del Valor de los Activos*; y
- (e) el importe total en libros de los inventarios pignorados en garantía de pasivos.” (9:88)

2.7 Políticas contables de los inventarios

“Las políticas contables constituyen principios, bases, acuerdos, reglas, orientaciones o guías que deben seguirse para la elaboración y presentación de la información financiera.” (18:44)

El Contador Público y Auditor deberá obtener un entendimiento de la selección y aplicación de políticas contables de la empresa y considerar si son apropiadas para su negocio y consistentes con el marco de referencia de información financiera aplicable y con políticas contables usadas en la industria relevante. El entendimiento abarca los métodos que la entidad usa para contabilizar las transacciones importantes e inusuales; el efecto de las políticas contables importantes en áreas de controversia o en las que hay una carencia de guías autorizadas.

Entre las políticas contables aplicadas al rubro de inventarios se puede mencionar las siguientes:

- a) El costo de los inventarios se compone de su valor de compra, derechos de importación, transportes y otros impuestos y costos atribuibles a su adquisición.
- b) Los métodos de costeo permitido son primera entrada primera salida, promedio ponderado y el de los minoristas.
- c) El costo de un producto o servicio debe ser reconocido como un gasto al momento de su venta.
- d) Cualquier rebaja ya sea por pérdida o ajustes, debe ser reconocida como pérdida durante el periodo en el cual se produce.

- e) Los descuentos comerciales y por pronto pago se constituyen en un menor valor de los inventarios.
- f) Deben ajustarse al valor más bajo entre su costo en libro y valor neto de realización. Este hecho genera un deterioro en inventarios.

2.8 Obsolescencia de inventarios

La obsolescencia es la cualidad de obsoleto de un bien; la cual no surgirá a partir de su mal funcionamiento, sino porque su utilidad se ha tornado insuficiente o superada por otro bien que de alguna manera lo reemplaza. Esto es ocasionado por situaciones como el vencimiento del producto, daños al mismo, baja rotación, roturas, avances tecnológicos, cambios económicos o surgimiento de nuevos modelos.

Por otro lado, se podría enfrentar problemas de obsolescencia si en determinado momento realiza las compras de inventario en exceso, por encima de las necesidades de abastecimiento. Lo que puede resultar en que la rotación de este inventario sea baja y debido al constante avance de la tecnología, el inventario almacenado se deteriore; lo cual es un riesgo sumamente latente en un inventario de electrodomésticos

Desde el punto de vista financiero, la obsolescencia forma parte del deterioro del valor de los inventarios, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable.

“Tener productos con obsolescencia en el almacén es un problema muy grande para la contabilidad de la empresa, pues tienen unos costes de almacenamiento y poca rotación. Es muy importante realizar estudios de mercado y demanda para no llegar a tener este tipo de productos.” (17:78)

2.8.1 Rotación de inventarios

Elemento de control que indica el número de veces que se venden las existencias de inventario un período determinado. Se realiza fundamentalmente para lograr identificar el inventario sin movimiento que provoca costos innecesarios; además, evalúa la competitividad y en forma general, el desempeño en la industria. Cuanto mayor sea el índice de rotación de inventario, más eficiente y rentable es la empresa. Entre menor sea el tiempo que estén almacenadas las mercaderías, menor será el capital de trabajo invertido en los inventarios.

El cálculo del índice de rotación de inventario es igual al costo de las mercancías vendidas durante un período de tiempo determinado, dividido por el inventario promedio durante los períodos.

CAPÍTULO III

AUDITORÍA EXTERNA DE UN COMPONENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Definición de auditoría

“El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencia sobre informaciones, registros y procesos.” (10:34)

En este sentido, se puede definir auditoría como un examen objetivo y sistemático aplicado a los sistemas de información financiera y contable, así como a los procesos operativos de una empresa o entidad; con la intención de concluir acerca de si dichos sistemas son correctos, verídicos y consistentes.

3.2 Auditor externo

Es la persona o personas que realizan de forma independiente una auditoría externa, con el fin de obtener evidencia suficiente y apropiada para expresar una opinión sobre los estados financieros de una empresa. Generalmente es contratado por la Junta Directiva o Gerencia General, para determinar el cumplimiento fiscal, administrativo, financiero, operativo o de control.

3.3 Tipos de auditoría

La clasificación de la auditoría depende de la naturaleza profesional y del fin de la misma, ya que existirán tantas auditorías como áreas o actividades que la administración de la compañía necesite evaluar.

3.3.1 Según la naturaleza profesional

Se divide de acuerdo a la persona que realiza la auditoría.

- a) **Auditoría externa:** es la que se presta a una empresa o entidad auditada por parte de profesionales independientes a la misma; según los términos contenidos en un contrato de servicios. Así mismo, emite una opinión objetiva sobre los resultados de la auditoría practicada, en el sentido de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, o bien, de un componente específico de los mismos.
- b) **Auditoría interna:** es la que se lleva a cabo por parte de profesionales pertenecientes a la empresa o entidad objeto de la auditoría. Normalmente se trata de un departamento que se encuentra bajo la dependencia de la Gerencia General. Su objetivo va dirigido a evaluar principalmente los procesos y control interno, y en menor medida la información financiera.

3.3.2 Según el fin que persigue

Esta clasificación se refiere al ámbito de aplicación de la auditoría.

- a) **Auditoría financiera:** "se refiere al examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a las características de sus transacciones." (21:2)
- b) **Auditoría fiscal:** su fin es velar por el cumplimiento tributario con base en las leyes y regulaciones de cada país, así como ser un apoyo en el desarrollo de estrategias fiscales para una mejor tributación; haciendo que las compañías aprovechen adecuadamente sus créditos fiscales.

- c) **Auditoría administrativa:** “es el examen integral o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y oportunidades de mejora. Por sus características, la auditoría administrativa constituye una herramienta fundamental para impulsar el crecimiento de las organizaciones.” (15:20)
- d) **Auditoría operacional:** examen y evaluación sistemática de la totalidad o parte de las operaciones o actividades de una organización, proyecto, programa, inversión o contrato, en particular de las unidades integrantes u operacionales específicas, con el propósito de determinar los grados de efectividad y economía alcanzados.
- e) **Auditoría forense:** es una auditoría especializada en la obtención de pruebas para su presentación a la Junta Directiva; o bien, como evidencia en las cortes de justicia, con el propósito de comprobar delitos o dirimir disputas legales.

3.4 Objetivos de la auditoría

El objetivo primordial de la auditoría se encuentra en las Normas Internacionales de Auditoría, en las cuales se indica que “una auditoría de estados financieros es facultar al auditor para expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable”. (19:29)

Asimismo, las NIA indican que existen objetivos generales que se pretenden alcanzar con una auditoría; entre los cuales se encuentran los siguientes:

- a) Realizar una revisión independiente de las actividades, áreas o funciones especiales de una institución a fin de emitir un dictamen profesional sobre la razonabilidad de sus operaciones y resultados.
- b) Hacer una revisión especializada, desde un punto de vista profesional y autónomo, del aspecto contable, financiero y operacional de las áreas de una empresa.
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, políticas, normas y lineamientos que regulan la actuación de los empleados y funcionarios de una institución, así como evaluar las actividades que se desarrollan en sus áreas y unidades administrativas.
- d) Dictaminar de manera profesional e independiente sobre los resultados obtenidos por una empresa y sus áreas, así como sobre el desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus objetivos y operaciones.

3.5 Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

“Son un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), las cuales le permiten al Auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros.” (25)

La aparición de las NIA trae consigo una voluntad internacional a fin de unificar los elementos técnicos necesarios para llevar a cabo procesos de planeación de alta calidad. El elemento primordial en aplicación de las normas de auditoría es la evaluación de riesgos; teniendo en cuenta por supuesto, el riesgo de auditoría, el riesgo de detección y el riesgo de incorrección material.

“Las NIA están redactadas en el contexto de una auditoría de estados financieros realizada por un auditor independiente. Cuando se apliquen a auditorías de otra información financiera histórica, se adaptarán en la medida en que sea necesario, en función de las circunstancias...” (12:23)

En Guatemala, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, adoptó las Normas Internacionales de Auditoría en el año 2007, las cuales entraron en vigencia a partir de las auditorías que se realizaron en el año 2008.

La versión de las Normas Internacionales de Auditoría que se encuentran vigentes son las del año 2016 y éstas se encuentran estructuradas de la siguiente forma:

NIA 200 a NIA 265: Principios generales y responsabilidades

NIA 300 a NIA 450: Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos determinados

NIA 500 a NIA 580: Evidencia de auditoría

NIA 600 a NIA 620: Utilización del trabajo de terceros

NIA 700 a NIA 720: Conclusiones y dictamen de auditoría

NIA 800 a NIA 810: Áreas especializadas

3.5.1 Norma Internacional de Auditoría 210 – Acuerdo de los términos del encargo de auditoría

“Esta NIA trata de las responsabilidades que tiene el auditor al acordar los términos del encargo de auditoría con la dirección y, cuando proceda, con los responsables del gobierno de la entidad. Ello incluye determinar si ocurren ciertas condiciones previas a la auditoría cuya responsabilidad corresponde a la dirección y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad.”
(12:137)

3.5.2 Norma Internacional de Auditoría 300 – Planificación de la auditoría de estados financieros

Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros.

De acuerdo a la norma, la planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes:

- Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.

- Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo de dichos miembros.
- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo.
- Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos.

3.5.3 Norma Internacional de Auditoría 315 – Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno

“Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor para identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material” (12:335)

3.5.4 Norma Internacional de Auditoría 320 – Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría

“Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría de los estados financieros” (12:399). La determinación de la importancia relativa requiere juicio profesional y no se realiza de forma mecánica sin la consideración apropiada de los hechos y circunstancias en torno del compromiso de auditoría.

3.5.5 Norma Internacional de Auditoría 330 – Respuesta del auditor a los riesgos valorados

Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados de conformidad con la NIA 315. Además, se incluye todo lo relacionado a las pruebas de auditoría, como lo son los procedimientos sustantivos (analíticos y de detalle), pruebas de controles, respuestas globales, utilización del trabajo de períodos anteriores, evaluación del diseño y eficacia operativa de los controles, evaluación de la evidencia de auditoría, entre otros.

3.5.6 Norma Internacional de Auditoría 500 – Evidencia de auditoría

Esta NIA explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión.

Según la misma norma, “la evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información, tales como las confirmaciones de saldos, las tomas físicas de inventarios, las pólizas de importación, etc.” (12:480)

3.5.7 Norma Internacional de Auditoría 700 – Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros.

Esta NIA trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.

3.5.8 Norma Internacional de Auditoría 805 – Consideraciones especiales - auditoría de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida, específicos de un estado financiero

Esta NIA trata de las consideraciones especiales para la aplicación del resto de normas, durante la realización de auditorías a un solo estado financiero; o bien, a un elemento, cuenta o partida específica del mismo. Dicho estado financiero puede haber sido preparado de conformidad con un marco de información con fines específicos o generales.

Según ésta NIA, el objetivo del auditor es tratar adecuadamente las consideraciones especiales que son relevantes con respecto a: (a) la aceptación del encargo; (b) la planificación y la ejecución de dicho encargo; y (c) la formación de una opinión y el informe sobre el estado financiero.

De igual forma, la norma detalla los requerimientos para la aplicación de la misma; los cuales se resumen así:

- a) Indica que se deben de acatar los requerimientos de la NIA 200, en cuanto al cumplimiento de las NIA aplicables a la auditoría, independientemente de si el auditor también es contratado para auditar el conjunto completo de los estados financieros de la entidad. Además, especifica que en los casos que el auditor no esté contratado para la auditoría del juego completo de estados financieros y se determine que la aplicación de las NIA resulte desproporcionada respecto al elemento que se audita; se deberá discutir con la dirección la viabilidad de otro tipo de encargo.
- b) Relaciona los requerimientos de la NIA 210, en cuanto a que el auditor debe determinar la aceptabilidad del marco de información financiera

que ha sido aplicado para la preparación del estado financiero o elemento de éste. Pero además indica que se deberá verificar si dicho marco permitirá a los usuarios, entender la información que proporciona el estado financiero o el elemento; así como si incluye todos los requerimientos que sean aplicables para la presentación de un solo estado financiero o de un elemento específico, que proporcione la información a revelar adecuada.

- c) Hace énfasis en el hecho de que el auditor deberá considerar si la forma prevista de la opinión es adecuada, teniendo en cuenta las circunstancias. Ya que, para el caso de una opinión no modificada en la auditoría de un conjunto completo de estados financieros preparados de conformidad con un marco de imagen fiel, la opinión se describe con la frase “los estados financieros expresan la imagen fiel de conformidad con (el marco de información financiera aplicable)” o, “los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con (el marco de información financiera aplicable)”; mientras que para el caso de un solo estado financiero o de un elemento específico, el marco de información financiera puede no abordar, de forma explícita, la presentación del estado financiero o del elemento. Estableciendo para ello, los factores que pueden afectar la utilización de las frases indicadas anteriormente, se incluyen: (a) si el marco de información financiera aplicable está o no limitado, de forma explícita o implícita, a la preparación de un conjunto completo de estados financieros; (b) si un solo estado financiero o un elemento específico de éste cumplirá totalmente, cada uno de los requerimientos del marco aplicado, y si la presentación del estado financiero o elemento incluyen las correspondientes notas explicativas, proporciona información a revelar adicional a la requerida en el marco, o en circunstancias

excepcionales, no cumplirá un requerimiento del marco. Así mismo, se indica que para el caso en que la auditoría de un conjunto completo de estados financieros resulte en una opinión modificada, un párrafo de énfasis, u otro asunto; el auditor deberá determinar los efectos sobre el informe del estado financiero o su elemento. Por otra parte, también se indica que la decisión del auditor con respecto a la forma prevista de la opinión es una cuestión de *juicio profesional*.

- d) Establece que, en la planeación y realización de la auditoría del estado financiero o elemento específico, se deberá considerar lo establecido en la NIA 200, en relación a que cuando se realizan auditorías de otra información financiera histórica, las mismas se adaptarán en la medida en que lo requieran las circunstancias. Así mismo, se indica que cuando la auditoría del estado financiero o elemento específico se realice junto con la auditoría de un conjunto completo de estados financieros de la entidad, el auditor podrá utilizar la evidencia de auditoría obtenida en la auditoría del conjunto completo de los estados financieros de la entidad
- e) Indica que para formarse una opinión y emitir un informe sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor deberá aplicar los requerimientos de las NIA 700, adaptados, según corresponda, a las circunstancias del encargo. Especificando que, aun cuando el auditor acepte un encargo para emitir un informe sobre un solo estado financiero o elemento específico, al mismo tiempo que para auditar el conjunto completo de estados financieros de la entidad, el auditor expresará una opinión por separado para cada encargo.

3.6 Procedimientos de auditoría

“Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas a los estados financieros, u operaciones que realiza la empresa.” (25)

Es decir que las técnicas son las herramientas de trabajo del auditor, y los procedimientos son la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio en particular.

3.6.1 Clasificación de los procedimientos de auditoría

Según las Normas Internacionales de Auditoría, los procedimientos de auditoría se dividen entre procedimientos sustantivos y procedimientos de control, haciendo un desglose en los primeros, entre pruebas de analíticas y pruebas de detalle.

En el contexto que la combinación de técnicas de investigación, se transforman en procedimientos de auditoría, ya sea de tipo sustantivo o de control, seguidamente se detallan las más utilizadas:

- a) **Indagación:** consiste en la búsqueda de información financiera o no financiera, a través de personas bien informadas, tanto de dentro como de fuera de la entidad. De acuerdo al apartado A23 de la NIA 500, las respuestas a las indagaciones pueden proporcionar al auditor información que no poseía previamente o evidencia de auditoría corroborativa. O bien, podrían proporcionar información que difiera significativamente de otra información que el auditor haya obtenido.

Por su parte, el apartado A25 indica que, respecto a algunas cuestiones, el auditor puede obtener manifestaciones por escrito de la administración o del gobierno de la entidad, para confirmar las respuestas a las indagaciones verbales.

- b) **Inspección:** implica el examen de registros o de documentos, ya sean internos o externos, en papel, en soporte electrónico o en otro medio, o un examen físico de un activo. De acuerdo al apartado A14 de la NIA 500, el examen de registros o documentos proporciona evidencia de auditoría con diferentes grados de fiabilidad, dependiendo de la naturaleza y la fuente de aquéllos; por su parte, el apartado A16 indica que la inspección de activos tangibles puede proporcionar evidencia de auditoría fiable con respecto a su existencia y condiciones de los activos, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones de la entidad sobre la valoración de los activos, haciéndose necesaria la inspección de registros y documentos, según el párrafo anterior.
- c) **Observación:** es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar como se realiza en la práctica. De acuerdo al apartado A17 de la NIA 500, la observación está limitada al momento en el que tiene lugar, y además puede afectar el modo en que se realiza el proceso o procedimiento por parte de la Administración.
- d) **Confirmación externa:** es la validación de un saldo, transacción u operación, a través de la obtención de una respuesta directa escrita de un tercero ajeno a la compañía. De acuerdo al apartado A18 de la NIA 500, los procedimientos de confirmación externa con frecuencia son relevantes cuando se trata de afirmaciones relacionadas con determinados saldos contables y sus elementos. Sin embargo, tales

confirmaciones no deben limitarse necesariamente solo a saldos contables.

- e) **Recálculo:** consiste en comprobar la exactitud de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros. El recálculo se puede realizar manualmente o por medios electrónicos.

3.6.2 Extensión o alcance de los procedimientos

Se llama extensión o alcance a la amplitud que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican prácticamente estos en cada uno de los casos, para lo cual se deberá tomar en cuenta la actividad u operación que realizó la empresa o entidad.

Los elementos que determinan el alcance de los procedimientos de auditoría son:

- El grado de eficiencia en el control interno.
- El número de partidas que forman la partida global o universo.
- El número de errores o partidas equivocadas encontradas en el examen práctico.

3.6.3 El muestreo como procedimiento y evidencia de auditoría

El trabajo de revisión de las operaciones que realizan las empresas a lo largo de un año, no es ni puede ser exhaustivo, ya que no es posible realizarlo en un período corto de tiempo (30, 45 o 60 días) con un grupo de tres o cuatro personas. Por tal motivo, se hace necesario que el auditor establezca su evidencia a través de pruebas a un grupo de partidas específicas, definidas a través de muestreos estadísticos o no estadísticos, considerando para éste último, el juicio profesional como base de aplicación.

De acuerdo a la NIA 530, el muestreo se refiere a la aplicación de procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.

Según la misma norma, al diseñar la muestra de auditoría, el auditor tendrá en cuenta el objetivo del procedimiento y las características de la población de la que se extraerá la muestra; considerando un tamaño de muestra suficiente para reducir el riesgo de muestreo (el cual se refiere al hecho de que la conclusión del auditor basada en una muestra pueda diferir de la que obtendría aplicando el mismo procedimiento de auditoría a toda la población) a un nivel aceptablemente bajo. Asimismo, deberá tener especial cuidado de darle la misma oportunidad de selección a todas las unidades de muestreo.

“Una vez obtenida la muestra, el auditor aplicará procedimientos de auditoría, adecuados para el objetivo, a cada elemento seleccionado. En caso dicho procedimiento no es aplicable al elemento seleccionado, se deberá de aplicar el procedimiento a un elemento de sustitución.” (12:555)

“En caso existan desviaciones o incorrecciones sobre las muestras seleccionadas (incluyendo las alternativas, y aquellas sobre las cuales no se pudo aplicar el procedimiento diseñado o procedimientos alternativos adecuados); el auditor deberá investigar la naturaleza y causa de la desviación y/o incorrección, y evaluará su posible efecto sobre el total de la población y sobre otras áreas de la auditoría.” (12:556)

Con relación a los métodos de selección de muestras, la NIA 530 en su anexo 4, establece que se puede efectuar una selección sistemática; la cual consiste en dividir el número de unidades de muestreo de la población por el tamaño de la muestra para obtener un intervalo de muestreo, por ejemplo 50, y habiendo determinado un punto de partida dentro de las primeras 50, se selecciona a continuación cada quincuagésima unidad de muestreo. Además, indica que el punto de partida puede determinarse de forma incidental.

3.7 Riesgos de la auditoría externa

“Es el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inadecuada cuando los estados financieros estén materialmente incorrectos. El riesgo de auditoría es una función del riesgo de error material y riesgo de detección.”
(12:51)

Según las Normas Internacionales de Auditoría y su glosario, los riesgos en la auditoría son:

- a) **Riesgo inherente:** representa la susceptibilidad de error, relacionada con la aseveración de una clase de transacción, saldo de cuenta o revelación, que pudiera ser material en lo individual o en conjunto con otros errores, antes de considerar cualquier control relativo.
- b) **Riesgo de control:** representa la susceptibilidad de error, relacionada con la aseveración de una clase de transacción, saldo de cuenta o revelación, que pudiera ser material en lo individual o en conjunto con otros errores, los cuales no serán prevenidos, detectados o corregidos oportunamente por el control interno de la empresa o entidad.

- c) **Riesgo de detección:** es el riesgo de que los procedimientos desarrollados por el auditor para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, no detecte errores existentes y que podrían ser materiales, individual o en el agregado con otros errores.

3.7.1 Valoración de los riesgos

Cuando se tienen identificados los riesgos de auditoría, se debe considerar que estos riesgos pueden ser normales o significativos.

- a) **Riesgos normales:** son aquellos riesgos en los que no se identificaron indicios de fraude o bien existan circunstancias en las que el auditor debe realizar procedimientos de auditoría más enfocados o específicos para identificar o detectar algún error debido a una manipulación o alteración de alguna cifra.
- b) **Riesgos significativos:** los riesgos significativos son identificados como tal, ya que son más propensos para cometer fraude debido a su capacidad de manipular los registros contables y preparar estados financieros fraudulentos, mediante la elusión de controles que por lo demás operen eficazmente.

“Los riesgos significativos a menudo están relacionados con transacciones significativas no rutinarias o con otras cuestiones que requieren la aplicación de juicio. Las transacciones no rutinarias son transacciones inusuales, debido a su dimensión o naturaleza y que, por lo tanto, no ocurren con frecuencia. Las cuestiones que requieren la aplicación de juicio pueden incluir la realización de estimaciones contables sobre las que existe una incertidumbre significativa en la medida. Es menos probable que las transacciones rutinarias, no

complejas, que están sujetas a un procesamiento sistemático, originen riesgos significativos.” (12:384)

La valoración de riesgos se realizará mediante; a) obtención de conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno; b) indagaciones con la administración, auditoría interna y ante otras personas importantes a juicio del auditor; c) aplicación de procedimientos analíticos; d) mediante la observación e inspección como soporte a las indagaciones efectuadas por el auditor.

3.8 Conocimiento de la entidad y su entorno

Para realizar y planificar una auditoría correcta el auditor debe tener un entendimiento sobre la entidad, su operación, su entorno, así como el control interno.

El auditor obtendrá conocimiento de lo siguiente:

- a) Factores relevantes sectoriales y normativos, así como otros factores externos, incluido el marco de información financiera aplicable.
- b) La naturaleza de la entidad, en particular:
 - o sus operaciones;
 - o sus estructuras de gobierno y propiedad;
 - o los tipos de inversiones que la entidad realiza o tiene previsto realizar; y
 - o el modo en que la entidad se estructura y la forma en que se financia para permitir al auditor comprender los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar que se espera encontrar en los estados financieros.

- c) La selección y aplicación de políticas contables por parte de la entidad, incluidos los motivos de cambios en ellas. El auditor evaluará si las políticas contables de la entidad son adecuadas a sus actividades y congruentes con el marco de información financiera aplicable, así como con las políticas contables utilizadas en el sector correspondiente.

3.9 Etapas de la auditoría externa

Para el desarrollo de una auditoría externa se debe considerar tres fases principales, las cuales se resumen a continuación:

3.9.1 Planificación

En esta fase se identifican las áreas críticas que se deben auditar, con base en esto el auditor debe planear y desempeñar una auditoría con base en Normas Internacionales de Auditoría, con una actitud de escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que hagan que los estados financieros estén representados erróneamente en una forma de importancia relativa.

La misma se lleva a cabo, principalmente con las NIA 300, 315, 320 y parte de la 330.

3.9.2 Ejecución

La fase de la ejecución es poner en práctica el desarrollo del plan de auditoría, en la cual se ejecutan los procedimientos planificados para obtener evidencia suficiente y competente sobre la cual podamos basar nuestro informe.

Con base en la evidencia obtenida se puede comprobar si las declaraciones de la gerencia con respecto a los estados financieros en conjunto, incluyendo sus notas, son razonables. Esas evidencias consisten en información derivada

de las estimaciones del riesgo hechas por el auditor, que incluye el estudio y evaluación del sistema de control interno del cliente, así como la información que sustenta las conclusiones del auditor acerca de lo razonable de las declaraciones de la gerencia, contenidas en los saldos de cuentas específicas.

En esta etapa el auditor debe reunir los suficientes elementos de juicio, que le permitan evidenciar en sus papeles de trabajo todas aquellas situaciones encontradas durante el examen llevado a cabo a través de los procedimientos de auditoría que considere necesarios, en las circunstancias en las cuales servirán de base para la elaboración del dictamen.

La misma se lleva a cabo, principalmente con las NIA 230, 330 y 500.

3.9.3 Conclusión y elaboración de informes

En esta fase es cuando se ha concluido el trabajo de campo y el borrador del informe es trasladado conjuntamente con los papeles de trabajo para su revisión. Se debe determinar que todos los puntos del programa de auditoría han sido completados y debidamente firmados por el personal que los ejecutó y supervisó. El auditor debe realizar una revisión minuciosa de los papeles de trabajo para determinar si la evidencia presentada en estos está de acuerdo con las conclusiones expuestas en los papeles de trabajo.

Cuando se ha concluido la revisión de los papeles de trabajo y el borrador del informe, el auditor traslada el "borrador del informe" al cliente para su discusión en este proceso el cliente puede aceptar o aclarar los hallazgos reportados. Cuando se aprueba el contenido del informe, se procede a enviar el informe final.

La misma se lleva a cabo, principalmente con los requerimientos de las NIA 700 y 705.

3.10 Control Interno

La NIA 315 en su apartado 4 inciso c), define al control interno como: el proceso diseñado, implementado y mantenido por los responsables del gobierno de la entidad, la dirección y otro personal, con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos de la entidad relativos a la fiabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, así como sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. El término “controles” se refiere a cualquier aspecto relativo a uno o más componentes de control interno.

3.10.1 Finalidad del control interno

En la sección A51 de la NIA 315 indica que el control interno se diseña, implementa y mantiene con el fin de responder a los riesgos de negocio identificados que amenazan la consecución de cualquiera de los objetivos de la entidad referidos a:

- La fiabilidad de la información financiera de la entidad;
- La eficacia y eficiencia de sus operaciones; y
- El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables

3.11 Determinación de la importancia relativa

“Los marcos de referencia de información financiera a menudo discuten el concepto de importancia relativa en el contexto de la elaboración y presentación de estados financieros.

Aunque los marcos de referencia de información financiera puedan abordar la importancia relativa en diferentes términos, generalmente explican que:

- Las incorrecciones, incluidas las omisiones, se consideran materiales si individualmente o de forma agregada, cabe prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros;
- Los juicios sobre la importancia relativa se realizan teniendo en cuenta las circunstancias que concurren y se ven afectados por la magnitud o la naturaleza de una incorrección, o por una combinación de ambas; y
- Los juicios sobre las cuestiones que son materiales para los usuarios de los estados financieros se basan en la consideración de las necesidades comunes de información financiera de los usuarios en su conjunto. No se tiene en cuenta el posible efecto que las incorrecciones puedan tener en usuarios individuales específicos, cuyas necesidades pueden ser muy variadas.” (12:399)

La determinación de la importancia relativa por parte del auditor es una cuestión de juicio profesional, y afecta la percepción del auditor de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros.

En este contexto, es razonable que el auditor suponga que los usuarios:

- a) Tienen un conocimiento razonable de las actividades de negocios y económicas y de contabilidad y una disposición para estudiar la información en los estados financieros con diligencia razonable;

- b) Entienden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan a niveles de importancia relativa;
- c) Reconocen las faltas de certeza inherentes en la medición de cantidades que se basan en el uso de estimaciones, juicios y en la consideración de hechos futuros; y
- d) Toman decisiones económicas razonables con base en la información en los estados financieros.

El concepto de importancia relativa lo aplica el auditor tanto en la planeación como en el desempeño de la auditoría, y al evaluar el efecto de declaraciones erróneas identificadas en la auditoría y de las declaraciones erróneas sin corregir, en su caso, en los estados financieros y para formar la opinión en el dictamen del auditor.

3.12 Estimaciones contables

“Las estimaciones contables son registros contables originados por juicios, determinaciones o supuestos de la entidad, sobre la necesidad de tener cubierta alguna obligación.” (23)

Se entiende por estimación un cálculo aproximado, razonable y basado en estadística, en experiencia o en evidencia de que el costo de un activo debe ser reducido, castigado. Un ejemplo sería la *estimación por obsolescencia de inventarios*, calculada con base en la lenta rotación de algunas mercancías que han sido sustituidas por otras más modernas o que están de moda, pero que la organización todavía tiene en su almacén.

3.13 Informe del auditor independiente

Cuando se realiza una auditoría externa a cualquier empresa, el resultado final es el informe de auditoría y es este, el que se les entrega a los encargados del consejo de administración, accionistas y demás interesados en la situación financiera de una empresa. El informe contendrá el mensaje del auditor sobre lo que ha hecho y como lo ha realizado, así como los resultados obtenidos.

3.13.1 Informe del auditor independiente sobre un componente en los estados financieros

La NIA 805 indica que el auditor al formarse una opinión y dictaminar de acuerdo a los requerimientos de la NIA 700, lo adapta según lo requieran las circunstancias del trabajo.

El auditor puede expresar una opinión sobre un solo estado financiero, cuenta, elemento o partida específica de un estado financiero. Este tipo de trabajo puede ser llevado a cabo como una labor separada o conjuntamente con una auditoría de los estados financieros de la entidad. Sin embargo, este tipo de trabajo no da como resultado un dictamen sobre los estados financieros tomados como un todo. Consecuentemente, el auditor deberá expresar una opinión sobre a lo auditado de acuerdo con la base identificada de información financiera.

3.14 Tipos de opinión

“Los objetivos del auditor son la formación de una opinión sobre los estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida; y la expresión de dicha opinión con claridad mediante un informe escrito en el que también se describa la base en la que sustenta la opinión.” (14:830)

3.14.1 Opinión no modificada (NIA 700)

Cuando el auditor ha encontrado evidencia suficiente y adecuada para expresar que los estados financieros expresan la imagen de los requerimientos contenidos en el marco de información financiera aplicable.

3.14.2 Opinión modificada (NIA 705)

El auditor declara que los estados financieros se presentan en forma razonable (más no absoluta) en todos sus aspectos significativos a una fecha determinada, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

La decisión en cuanto a qué tipo de opinión modificada es apropiada depende de:

- La naturaleza del asunto que da origen a la modificación; es decir, el rubro contiene errores materiales o, en el caso de una incapacidad para obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada, pueden contener errores materiales.
- El juicio aplicado por el auditor, acerca de lo penetrante de los efectos o posibles efectos del asunto sobre los estados financieros.

Dentro de las opiniones modificadas se encuentran las siguientes:

- a) **Opinión con salvedades:** el auditor declara que, con excepción del asunto observado o limitación sufrida en el desarrollo de trabajo, los estados financieros examinados se presentan en forma razonable. Una opinión con salvedades se expresa cuando:

- “Se concluya, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, que los errores, individualmente o en forma agregada, son materiales, pero no son generalizadas, en el rubro;
 - No se pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cual basar la opinión, pero concluyamos que los posibles efectos sobre los estados financieros de los errores no detectados, si hay, podrían ser materiales, pero no generalizados.” (14:05)
- b) **Opinión desfavorable o adversa:** el auditor declara que los estados financieros examinados no presentan una situación razonable, por lo tanto: “se expresa una opinión desfavorable cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros los estados financieros contienen errores materiales.” (14:05)
- c) **Denegación o Abstención de opinión:** “el auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados.” (14:05)

CAPÍTULO IV

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMÉSTICOS (CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes

La empresa "Hogar Feliz, S.A." fue constituida como Sociedad Anónima con fecha 07 de julio de 1997, de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala.

Se dedica a la comercialización de electrodomésticos al por menor, a través de una cadena de tiendas ubicadas en los principales centros comerciales de la ciudad de Guatemala. Sus principales líneas de productos están representadas por televisores, equipos de sonido, estufas, refrigeradoras, laptops, tablets, entre otros; los cuales son adquiridos en su mayoría, de importaciones efectuadas directamente a los países de las marcas fabricantes, tales como Japón, Corea del Sur, Estados Unidos y México.

Centraliza sus operaciones administrativas y de almacenamiento en las instalaciones de la bodega principal, ubicada en la zona 12 de la ciudad capital. Además, cuenta con cuatro tiendas situadas en los centros comerciales Miraflores, Oakland, Proceres y Portales.

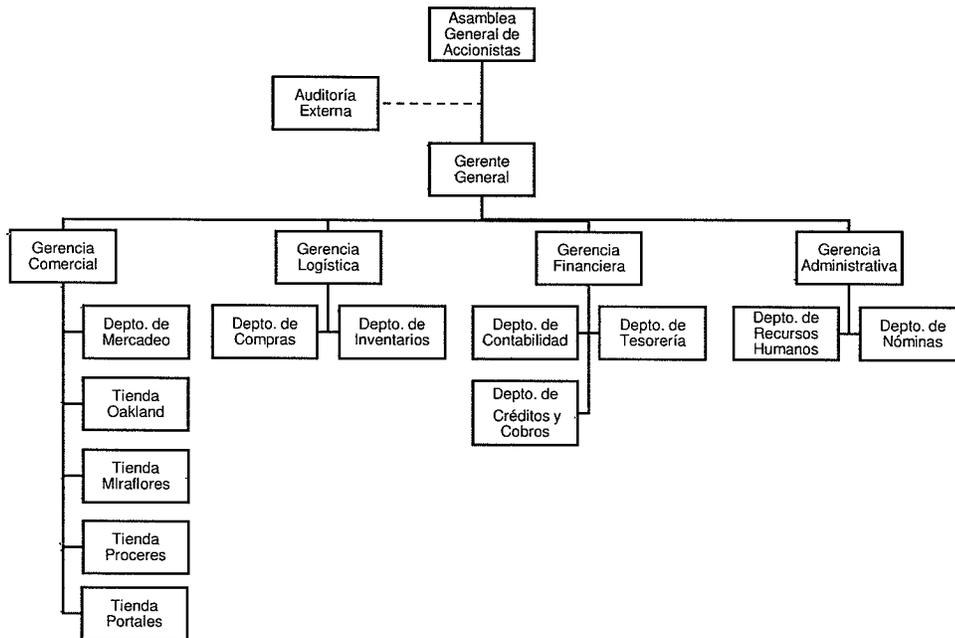
Cuenta aproximadamente con 50 empleados, distribuidos en las distintas áreas de la misma.

Realiza tomas físicas de inventario de forma periódica, alternando las bodegas tres veces en el año; las cuales están a cargo de Gerencia Logística.

Efectúa sus ventas en un 65% al contado y 35% al crédito; manejando un plazo medio de 60 días. Sin embargo, existen casos de ventas mayores a un año, por montos de compra mayores a Q. 20,000.00, los cuales no exceden los tres años de antigüedad.

La empresa presenta sus estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Sus registros contables están expresados en quetzales (Q), moneda en curso legal de la República de Guatemala.

Figura 1
Organigrama de la empresa Hogar Feliz, S. A.



Fuente: Elaboración propia con base a la investigación realizada.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

HOGAR FELIZ, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en Quetzales)

	2018	2017
	Q.	Q.
ACTIVO		
Corriente:		
Efectivo	4,952,265	5,128,893
Cuentas por cobrar corto plazo	6,618,409	1,703,805
Inventarios	4,447,668	2,667,204
Total activo corriente	16,018,342	9,499,902
No corriente		
Cuentas por cobrar largo plazo	2,597,228	3,737,716
Propiedades, planta y equipo	1,972,409	2,521,101
Impuesto Sobre la Renta diferido	551,903	608,098
Total activo no corriente	5,121,540	6,866,915
TOTAL ACTIVO	21,139,882	16,366,817
PASIVO		
Corriente:		
Cuentas por pagar a proveedores	3,116,125	1,036,045
Beneficios a empleados por pagar	1,009,063	747,591
Impuestos y contribuciones por pagar	906,267	833,107
Total pasivo corriente	5,031,455	2,616,743
No corriente:		
Préstamos bancarios	8,854,108	6,993,004
Indemnizaciones por pagar	377,773	377,773
Impuesto Sobre la Renta diferido	771,180	679,606
Total pasivo no corriente	10,003,061	8,050,383
TOTAL PASIVO	15,034,516	10,667,126

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social	1,465,967	1,465,967
Reserva legal	391,278	391,278
Utilidades acumuladas	4,248,121	3,842,446
Total patrimonio de los accionistas	6,105,366	5,699,691
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	21,139,882	16,366,817

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT, con el registro número 3445-3, CERTIFICA: Que el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA que antecede, presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa Hogar Feliz, S.A. al 31 de diciembre de 2018.

Mónica Alvarado
Contadora General

Oscar Barrios
Representate Legal

HOGAR FELIZ, S.A.
ESTADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
 (Expresado en Quetzales)

	2018	2017
	Q.	Q.
Ingresos de actividades ordinarias	9,963,633	10,185,104
Costo de ventas	(4,253,582)	(5,820,639)
UTILIDAD BRUTA	5,710,051	4,364,465
Gastos de operación:		
Gastos de administración	2,934,926	2,548,338
Gastos de venta	559,994	490,566
Total gastos de operación	3,494,920	3,038,904
GANANCIA (PÉRDIDA) EN OPERACIÓN	2,215,131	1,325,561
Gastos financieros	(1,602,201)	(882,668)
Ingresos financieros	16,924	30,457
Otros gastos	(88,953)	(53,344)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	540,901	420,006
Impuesto Sobre la Renta	(135,225)	(105,002)
GANANCIA NETA	405,676	315,005

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT, con el registro número 3445-3, CERTIFICA: Que el ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA que antecede, presenta en forma razonable la situación financiera de la empresa Hogar Feliz, S.A. al 31 de diciembre de 2018.


 Mónica Alvarado
 Contadora General


 Oscar Barrios
 Representate Legal

4.2 Índice de papales de trabajo

AUDITORÍA AL RUBRO DE INVENTARIOS DE HOGAR FELIZ, S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	Descripción	Ref.	Pág.
1	Carta de solicitud de servicios profesionales de auditoría	--	62
2	Propuesta de servicios profesionales de auditoría	--	63
3	Carta compromiso de auditoría	--	70
4	Planificación de la auditoría	A	72
5	Conocimiento general de la entidad y su entorno, incluido su control interno	A-1	77
6	Determinación de la importancia relativa	A-2	92
7	Determinación y evaluación de riesgos en el rubro de inventarios	A-3	94
8	Evaluación del diseño y eficacia de los controles en el rubro de inventarios	A-4	99
9	Cédula de marcas	B	110
10	Cédula centralizadora de activo	B/G	111
11	Cédula sumaria de inventarios	C	112
12	Programa de auditoría para el rubro de inventarios	C-1	113
13	Cédula de ajustes y reclasificaciones	C-2	115
14	Cédula analítica de toma física de inventario	C-3	116
15	Cédula analítica de fórmula del costo de inventarios	C-4	124
16	Cédula analítica por prueba del costo promedio	C-5	128
17	Cédula analítica por prueba del valor neto realizable	C-6	131
18	Cédula analítica de obsolescencia de inventarios	C-7	134
19	Cédula analítica por validación del inventario en tránsito	C-8	136
20	Cédula analítica de indicadores financieros	C-9	137
21	Cédula analítica de variaciones de saldos	C-10	139
22	Cédula de observaciones de control interno	CI	140
23	Cédula de divulgaciones obligatorias	DO	142
24	Carta de representaciones de la Administración	--	143
25	Informe de auditoría sobre el rubro de inventarios	--	147
26	Carta de control interno a la Gerencia	--	155

4.3 Carta de solicitud de servicios profesionales de auditoría

HOGAR FELIZ, S.A.

De todo en electrodomésticos ...

Guatemala, 12 de diciembre de 2018

Señores

Urrea Hernández & Asociados

Contadores Públicos y Auditores

Respetables señores:

El motivo de la presente es para solicitar de sus servicios profesionales, a efecto de llevar a cabo una auditoría externa con propósito especial, al rubro de inventarios por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Siguiendo con el propósito de la Asamblea General de Accionistas, se determinó la necesidad de asegurarse que el rubro de inventarios, que es el más importante en proceso de comercialización de electrodomésticos, se encuentre registrado y presentado razonablemente de conformidad con la NIIF para PYMES, así como que los procesos y controles relacionados al mismo funcionen correctamente.

Por tal motivo, quedamos a la espera de su propuesta de servicios profesionales para los fines detallados anteriormente.

Atentamente,



Lic. Eduardo Blanco Carrillo

Presidente

Hogar Feliz, S.A.

4.4 Propuesta de servicios profesionales de auditoría

Urrea Hernández & Asociados
Contadores Públicos y Auditores

Av. Reforma 6-90, Zona 9
Teléfono PBX 2333-0034
e-mail: urreah@gmail.com

Guatemala, 15 de diciembre de 2018

Lic. Eduardo Blanco Carillo
Presidente Hogar Feliz, S.A.
Av. Petapa 34-80
Zona 12, Capital

Estimado Licenciado Blanco:

De acuerdo a la solicitud que nos hicieron con fecha 12 de diciembre del presente, con relación a una auditoría de propósito especial sobre el rubro de inventarios de su empresa. Tenemos el agrado de presentar nuestra mejor propuesta de servicios profesionales, la cual se enfoca a sus necesidades, así como a los estándares internacionales de auditoría.

NUESTRA FIRMA

Urrea Hernández & Asociados es una firma de Contadores Públicos y Auditores, que fue fundada en el año 2004, con el fin de prestar servicios de auditoría y consultoría a diferentes clientes en Guatemala.

Contamos con más de 50 profesionales de tiempo completo, que se encuentran capacitados para realizar cualquier trabajo, derivado de una capacitación constante dentro de la firma, con el objetivo de prestar un servicio de alta calidad, que nos permitan establecer relaciones perdurables.

ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS

Objetivo de la revisión:

El objetivo de la revisión de Hogar Feliz, S.A., es el establecimiento de la razonabilidad de las cifras monetarias en el rubro de inventarios, mediante la realización de pruebas sustantivas, así como la evaluación del control interno en dicho rubro, para establecer errores de incorrección material, así como desviaciones a los procedimientos establecidos por la administración.

Enfoque del trabajo a realizar:

Nuestro enfoque de trabajo se realizará en el rubro de inventarios de la siguiente forma:

1. Planificación de la auditoría
 - Conocimiento general de la compañía
 - Conocimiento específico del rubro de inventarios
2. Detección y evaluación de riesgos y controles en el rubro de inventarios
3. Realización de pruebas de controles y evaluación de resultados
4. Realización de pruebas sustantivas y evaluación de resultados
5. Proceso de comunicación y reportería

Todo el trabajo será basado en los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales establecen normas y dan lineamientos sobre el objetivo y los principios generales que rigen una auditoría de estados financieros y de trabajos especiales de auditoría, tales como la revisión de un rubro en específico.

Los papeles de trabajos físicos y/o electrónicos que se deriven de nuestro trabajo son propiedad de nuestra firma y los resguardaremos de acuerdo con nuestras políticas de confidencialidad y seguridad. Nuestra firma no será responsable por la pérdida o mal uso de esta información derivados de delitos contra nuestra firma, nuestro personal, y/o nuestro patrimonio, o bien, por siniestros o causas de fuerza mayor que estén fuera del control de nuestra firma.

Reportes a entregar:

Como resultado de nuestro trabajo estaremos entregando los siguientes informes:

- Informe de auditoría que incluirá nuestra opinión como auditores independientes, respecto a si el rubro de inventarios se presenta razonablemente de conformidad con la Norma Internacional de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades; principalmente por lo estipulado en la sección 13 de dicha norma.
- Informe a la administración, que contendrá comentarios y recomendaciones específicas, basadas en los hallazgos encontrados, y se presentará de la siguiente forma:
 - a) Condición: se detallará de forma clara y concisa, la situación detectada que consideremos de importancia para la administración y que se halla observado durante el desarrollo de nuestra auditoría.

- c) Causa: se describirá la situación que originó el hallazgo, dando detalle de los documentos, transacciones o actividades relacionadas al mismo.
- d) Efecto: se describirá la consecuencia e impacto de la condición reportada.
- e) Recomendación: de forma muy puntual se estará indicando cuales consideramos son los procedimientos a seguir para subsanar la condición reportada.

EQUIPO DE TRABAJO

Nuestros profesionales cuentan con gran capacidad y experiencia, además de nuestra constante actualización en los cambios sufridos por la normativa que rige la profesión, entrenamiento en diferentes áreas técnicas y personales, por lo que contamos con un equipo honesto, profesional y ético.

Hemos seleccionado un grupo de auditores calificados quienes estarán a cargo del proceso de auditoría. Nuestra revisión estará bajo la dirección y control de nuestro Socio Lic. José Antonio Urrutia, quien tendrá a su cargo la etapa inicial de planeación, y quién tratará con la administración los asuntos que sean necesarios, relacionados con su revisión.

El equipo de trabajo designado para atender el compromiso de auditoría se a continuación:

Nombre	Cargo
Lic. José Antonio Urrutia	Socio del compromiso
Lic. Luis Ramírez	Gerente del compromiso
Licda. Lucia Costa	Senior del compromiso
Manuel Reyes	Staff del compromiso

HONORARIOS

Los honorarios están basados en las horas estimadas para llevar a cabo la auditoría al rubro de inventarios, así como en la capacidad y experiencia de los profesionales asignados al compromiso. Se estimó que los honorarios por los servicios incluidos en esta propuesta serán de Q 30,000.00; los cuales serán facturados de la siguiente forma:

- 50% al inicio del trabajo de campo
- 35% al entregar el borrador del Informe de Auditoría
- 15% al entregar los reportes en versión final

Adicional, se facturará por separado, los gastos adicionales en que incurramos por la auditoría.

COMPROMISO DE LAS PARTES

Compromiso de Hogar Feliz, S.A.

- a) Facilitar toda la información y colaboración que se requiera durante el trabajo de auditoría, así como la coordinación del personal de la misma para que puedan ser atendidas las dudas y reuniones que sean necesarias para concluir la revisión.
- b) Seleccionar y nombrar un coordinador de atención a la auditoría, que sirva de enlace entre la firma y la compañía durante el desarrollo de la revisión.

Compromiso de nuestra firma

- a) Emplear personal capacitado, según se indica en la presente propuesta.
- b) Mantener informada a la Administración de Hogar Feliz, S.A. sobre el progreso de nuestra auditoría.
- c) Ajustarse al alcance y enfoque del trabajo indicado, así como cumplir con los objetivos, procedimientos e informes señalados en la presente propuesta.

LIMITACIONES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD

La Administración de Hogar Feliz, S.A. es responsable de los estados financieros, así como del registro y presentación correcta de los inventarios.

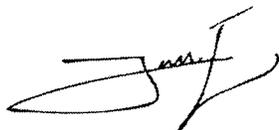
Con relación a esto, la Administración tiene la responsabilidad de:

- a) Establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la preparación de la información financiera;
- b) Identificar y asegurarse que la empresa cumple con las leyes y reglamentos aplicables a su actividad;
- c) El registro adecuado de las transacciones de compra y venta de mercadería;
- d) Ajustar el saldo de inventarios para corregir errores importantes;
- e) Salvaguardar los inventarios registrados, a modo de velar por la existencia e integridad de los mismos;
- f) Poner a nuestra disposición todos los registros financieros e información relacionada, así como al personal que posea información relevante para el desarrollo de la auditoría.

Nuestros servicios en este caso no incluirían tiempo específico que debamos incurrir en actividades diferentes a las enumeradas en el enfoque y alcance de nuestro trabajo.

Sin otro particular y quedando atentos a sus comentarios,

Urrea Hernández & Asociados
Contadores Públicos y Auditores



Lic. José Antonio Urrutia
Socio de auditoría

4.5 Carta compromiso de auditoría

Urrea Hernández & Asociados

Contadores Públicos y Auditores

Av. Reforma 6-90, Zona 9

Teléfono PBX 2333-0034

e-mail: urreah@gmail.com

Guatemala, 28 de diciembre de 2018

Licenciado
Eduardo Blanco Carrillo
Presidente
Hogar Feliz, S.A.
Av. Petapa 34-80 Zona 12
Guatemala Ciudad Capital

Estimada Licda. Galindo:

Han solicitado ustedes que se realice una auditoría con propósito especial, sobre el rubro de inventarios de Hogar Feliz, S.A. por los doce meses terminados el 31 de diciembre de 2018. Por medio de esta carta se tiene el gusto de confirmarles la aceptación y el entendimiento de ese trabajo. Esta auditoría se conducirá con el objetivo de expresar una opinión acerca de la razonabilidad del rubro de inventarios y emitir una carta de control interno en base a los hallazgos detectados en la revisión del rubro mencionado anteriormente.

La auditoría será conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que se cumpla con requisitos éticos y que se planee y se desempeñe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Les recordamos que la responsabilidad por el mantenimiento de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas establecidas para el rubro de inventarios, corresponde a la administración de Hogar Feliz, S.A.

Se espera toda la cooperación de su personal y se confía en que pondrán a la disposición cualquier registro, documentación y otra información solicitada en conexión con nuestro trabajo.

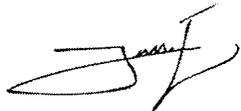
Los honorarios ascienden a Q 30,000.00; los cuales serán facturados en un 50% al inicio de la auditoría, 35% al emitir el borrador del informe de auditoría y el 15% al momento de entregar los reportes finales, tal como fue indicado anteriormente en la propuesta de servicios.

Favor confirmar su acuerdo con los términos de esta carta, firmando al final de la misma, y enviando una copia a nuestras oficinas.

Agradeciendo la oportunidad que nos brindan de poder iniciar nuestra relación laboral.

Atentamente,

Urrea Hernández & Asociados
Contadores Públicos y Auditores



Lic. José Antonio Urrutia
Socio de auditoría

Aceptado y acordado por la Gerencia de
Hogar Feliz, S.A.

Por: **Eduardo Blanco Carillo** 
Puesto: Presidente Asamblea de Accionistas
Fecha: 5 de enero de 2019

4.6 Planificación de la auditoría

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Planificación de la auditoría
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A 1/5
<i>Realizado por:</i>	LC	5/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	5/1/19

Objetivo de la auditoría

Determinar si los inventarios de la empresa han sido registrados de forma razonables, de acuerdo a las estipulaciones de la sección 13 de la NIIF para PYMES; así como determinar si el control interno establecido en dicha área se encuentra operando eficazmente, durante el período en revisión comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Independencia y ética

Para ser objetivos en el proceso de auditoría, se llevó a cabo una reunión con el equipo de auditoría el día 4 de enero del presente año, en la cual se evaluaron los aspectos de independencia y ética; para lo cual determinamos que no existe ningún conflicto de interés entre el personal de la compañía y nuestro equipo de auditoría. Así mismo, se estableció que cualquier circunstancia en que el compromiso se vea afectado por influencias del cliente se informará inmediatamente con el Socio a cargo del compromiso.

Alcance, oportunidad y extensión de las pruebas

Alcance y extensión de las pruebas:

Se realizará un análisis de los riesgos a los que se encuentra expuesta la compañía en el área de inventarios; para lo cual se sostendrán entrevistas de conocimiento general del negocio y del área de inventarios en específico. Dichos riesgos serán analizados por el Gerente y Senior a cargo del compromiso y serán aprobados por el Socio a cargo.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Planificación de la auditoría
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A 2/5
<i>Realizado por:</i>	LC	5/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	5/1/19

El alcance de nuestra revisión en el control interno, será la evaluación de las actividades claves de control que la compañía tenga implementadas, con el fin de cubrir todas las aseveraciones asociadas al rubro de inventarios, verificando que dichas actividades se encuentren diseñadas, implementadas y operando eficientemente en el período bajo revisión, que es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, fecha sobre la cual estaremos emitiendo nuestro informe a la administración.

Por su parte, las pruebas sustantivas se aplicarán sobre las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, así como sobre la información histórica de dicho saldo durante el período enero – diciembre 2018. Dichas pruebas se concentrarán en validar la existencia de los ítems, la integridad de los registros contables, la valuación del costo de los inventarios, así como sobre el derecho que la compañía tenga o no sobre estos.

Oportunidad de las pruebas:

Nuestro trabajo dará inicio el 8 de enero del 2019, y se realizará en el tiempo establecido, el cual puede observarse en el presupuesto de horas incluido dentro de ésta planificación.

La realización oportuna de las pruebas de auditoría será debidamente supervisada por el Gerente y Socio a cargo del compromiso, por lo que deberán de presentarse en las fechas establecidas, para evitar atrasos en la entrega de la carta de observaciones a la compañía.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Planificación de la auditoría
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A 3/5
<i>Realizado por:</i>	LC	5/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	5/1/19

Cualquier atraso sufrido durante la revisión deberá reportarse de forma oportuna y establecerse el origen del mismo, para determinar si las causas son internas del equipo de trabajo, o si corresponde a información o documentación no proporcionada por la administración.

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo se encuentra integrado de la siguiente forma:

Nombre	Cargo
Lic. Antonio Urrutia	Socio de auditoría
Lic. Luis Ramírez	Gerente de auditoría
Licda. Lucia Costa	Senior de auditoría
Manuel Reyes	Staff de auditoría

Siendo responsabilidad directa del senior, la ejecución del trabajo de campo, así como la elaboración del informe de auditoría y carta de comentarios a la administración.

Presupuesto de horas

El presupuesto en horas determinado para la revisión es de 150 horas, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma:

Nombre	Horas estimadas	Tasa por hora	Honorario
Lic. Antonio Urrutia	10	Q. 600.00	Q. 6,000.00
Lic. Luis Ramírez	20	Q. 300.00	Q. 6,000.00
Licda. Lucia Costa	60	Q. 200.00	Q. 12,000.00
Manuel Reyes	60	Q. 100.00	Q. 6,000.00
Total	150		Q. 30,000.00

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Planificación de la auditoría
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A 4/5
<i>Realizado por:</i>	LC	5/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	5/1/19

Personal clave de la administración

El personal clave dentro de la administración se detalla a continuación:

Nombre	Función	Ubicación
Eduardo Blanco	Presidente Asamblea Accionistas	Europlaza zona 14
Oscar Barrios	Representante Legal	Europlaza zona 14
Eugenia Galindo	Gerente General	Oficina central zona 12
Amador Gutierrez	Gerente Financiero	Oficina central zona 12
Monica Alvarado	Contadora General	Oficina central zona 12
Edwin Díaz	Gerente de Ventas	Oficina central zona 12
Fernando Ortiz	Gerente de Logística	Oficina central zona 12
Diana de Aguilar	Gerente Administrativo	Oficina central zona 12

Comunicaciones con la administración

Comunicaciones durante la revisión:

La comunicación con la administración será constante durante el trabajo de campo y se realizará con las personas necesarias para la realización del trabajo.

El Senior a cargo deberá de mantener una comunicación constante con el personal de la Compañía, para resolver temas relacionados a deficiencias encontradas, a efecto de determinar si las mismas son reales, antes de emitir el borrador de la carta de observaciones.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Planificación de la auditoría
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A 5/5
<i>Realizado por:</i>	LC	5/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	5/1/19

Comunicaciones formales:

Las comunicaciones formales con la administración, se harán por medio de la carta de observaciones la cual deberá emitirse en versión final el 12 de febrero de 2019. Y se entregará formalmente por el Socio del compromiso.

Aprobado por:

Lic. Antonio Urrutia 6/01/2019

Lic. Luis Ramírez 6/01/2019

4.6.1 Conocimiento general de la entidad y su entorno, incluido su control interno

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Conocimiento general de la compañía
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 1/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Generalidades:

Para lograr nuestro entendimiento general de la entidad y su entorno, así como de los procesos específicos del área de inventarios; sostuvimos entrevistas con el personal de Gerencia General, Gerencia de Logística y Gerencia Financiera.

Dicho proceso se resume de la siguiente forma:

Personal	Cargo	Entendimiento
Eugenia Galindo	Gerente General	Historia de la empresa, factores internos y externos que la afectan, negocio en marcha, fraude, entre otros temas de la industria.
Fernando Ortiz Luis Castellanos Antonio Chay	Gerente de Logística Jefe de compras Jefe de bodega	Entendimiento del proceso de compras y almacenamiento de los inventarios, así como reconocimiento de controles.
Amador Gutierrez Monica Alvarado	Gerente Financiero Contadora General	Entendimiento de procesos contables relacionados al inventario, así como identificación de las políticas contables establecidas para dicha área.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 2/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Conocimiento general de la compañía

Antecedentes:

Fue constituida como una Sociedad Anónima, con fecha 7 de julio de 1997, de acuerdo a las leyes de la República de Guatemala, bajo la razón social de Hogar Feliz, S.A.; actualmente cuenta con un capital de Q. 1,000,000.00 el cual se encuentra dividido en 1,000 acciones con valor nominal de Q. 1,000.00 cada una.

Centraliza sus operaciones administrativas y de almacenamiento en las instalaciones de la bodega principal, ubicada en la *Avenida Petapa 37-80 Zona 12* de la ciudad capital. Además, cuenta con cuatro tiendas situadas en los centros comerciales Miraflores, Oakland, Proceres y Portales.

Cuenta aproximadamente con 50 empleados, distribuidos en las distintas áreas de la misma. Quienes además de su salario base, también perciben las prestaciones laborales estipuladas en las leyes laborales del país.

Factores externos:

Derivado de que la comercialización de electrodomésticos se basa en la compra al por mayor de estos, para su posterior venta al por menor; existen varios factores externos a la compañía que podrían afectar el rendimiento de la misma. Dentro de los principales se detallan los siguientes:

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 3/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Tendencia de la industria: *Según un estudio realizado por Georgina Zavala Aznar, publicado en abril de 2018 por "ProMéxico": "La tecnología de los electrodomésticos, como muchos otros aparatos de uso diario, ha experimentado una evolución que va de acuerdo con el estilo de vida de sus consumidores. Además, existen también otros elementos que definen la permanencia o aceptación de estos aparatos en el mercado.*

En primer lugar, existe una preocupación por parte de los consumidores tanto por el calentamiento global como por el acelerado aumento en el precio de los combustibles actualmente utilizados. Es debido a esto que los consumidores prefieren electrodomésticos que sean eficientes en el uso de la energía y que causen el menor impacto ambiental posible, tanto en su utilización como en el momento de desecharlos. Un ejemplo de esto es la utilización del método de inducción para cocinar los alimentos, lo que permite disminuir el desperdicio energético.

Por otro lado, el fenómeno de urbanización y carencia de espacio en las viviendas fomenta que las familias demanden electrodomésticos que puedan colocarse en un espacio reducido, tengan dos o más funciones en uno y prefieren un diseño atractivo. A su vez, funciones como auto-limpieza o ciclos de uso más cortos son altamente preferidos.

Los electrodomésticos actualmente cuentan con mayores medidas de seguridad para evitar accidentes durante su uso. Entre algunas de estas funciones podemos nombrar: lavadoras que aseguran sus tapas cuando están el proceso de centrifugado o estufas que cuentan con seguro para niños.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 4/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Finalmente, los consumidores tenderán a demandar electrodomésticos inteligentes que incluyan entre sus funciones: compras automáticas de víveres, avisos automáticos a los centros de servicio cuando hay un mal funcionamiento, programación a distancia desde una computadora o teléfono móvil y reportes y control del consumo energético.”

Competencia: Las principales compañías que son consideradas por la Administración como competencia directa, son las siguientes:

- Distelsa
- Elektra
- Agencias Way

Publicidad: La forma de mercadear los productos también forma parte de los factores externos que pudieran afectar a la compañía, ya que malas estrategias sobre este hecho, puede repercutir en pocas ventas. Actualmente la publicada se ve también afectada por la tecnología, ya que la mayor parte se concentra en redes sociales e internet. La compañía por su parte, utiliza dichos medios, así como los medios más convencionales tales como televisivos, radiales y escritos (prensa y revistas).

Proceso de abastecimiento: La compañía importa sus productos, principalmente de Corea del Sur, Japón, Alemania, Estados Unidos y México. Como parte de su proceso de compra, la compañía emplea personal experimentado en las importaciones, ya que es necesario un conocimiento sólido acerca de las características y requisitos de importación de cada producto y de cada país.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 5/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Leyes y regulaciones: Tanto por su posición de importador, como de empresa comercial, la compañía se encuentra afecta a las siguientes leyes y regulaciones:

- Ley de Actualización Tributaria
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Impuesto de Solidaridad
- Código Aduanero Uniforme Centroamericano –CAUCA–

Factores internos:

Hogar Feliz, S.A, es una empresa constituida para la comercialización de electrodomésticos al consumidor final. Su mercado está enfocado en el área urbana de la ciudad de Guatemala, por lo que cuenta con puntos estratégicos de venta, situados en los principales centros comerciales de la ciudad, como lo son Miraflores, Proceres, Portales y Oakland.

La estructura organizacional de la empresa se encuentra establecida en su organigrama, el cual sigue una línea funcional de mando.

Por su parte, la estipulación de precios se basa en un margen de ganancia establecido para cada línea de productos (televisores, estufas, equipos de sonido, etc.), así como en el estudio de precios del mercado. Una de las estrategias de venta establecidas por la compañía, es la de mantener el precio de la competencia a sus clientes, siempre que se documente mediante cotización del producto.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 6/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Dado que su meta es el consumidor final, la compañía no cuenta con clientes estratégicos. Sin embargo, durante el último año se ha incrementado la labor de venta a sociedades (empresas), debido al crecimiento de la compra de electrodomésticos por parte de éstos (principalmente en época navideña).

La compañía no posee inversiones en instituciones financieras. Únicamente un préstamo con el Banco Usac, S.A., el cual al 31 de diciembre de 2018 asciende a Q. 8,854,108.00; el cual fue utilizado como capital de trabajo y vence en el año 2022.

Los únicos contratos existentes corresponden al préstamo con BUSAC, al arrendamiento de los locales en los centros comerciales, al transporte de mercadería con Quality Transportes, S.A., y los correspondientes a la relación laboral con el personal.

Los estados financieros de la compañía son preparados bajo las estipulaciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Procesando la información contable y financiera en el sistema denominado "GénesisPro"

Conocimiento específico del rubro de inventarios

Para llevar a cabo el proceso productivo de comercialización, la compañía cuenta con un departamento de compras, un departamento de inventarios y un departamento de ventas.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 7/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Como se mencionó en la parte de factores externos, la compañía obtiene los productos para venta al por menor, directamente de las marcas fabricantes. Es por ello que el proceso de importación es uno de los más importantes dentro del área de inventarios, ya que es donde se negocian los precios con los proveedores, se calculan los gastos de importación, y se realiza el proceso de prorrateo para definir el costo del producto.

Para llevar a cabo las importaciones, el departamento de compras aplica el siguiente procedimiento:

Analista de compras – Jesús Salazar

- Realiza análisis de los productos más vendidos durante el último trimestre, determinando un promedio en cantidad para cada artículo. Para ello genera un reporte de ventas desde el sistema de facturación, el cual muestra la cantidad de productos vendidos por día.
- Consulta la existencia de los productos, para determinar si existe necesidad de compra proyectada para el próximo trimestre. Para ello genera reporte de existencias por ítem, desde el módulo de inventarios del sistema contable.
- Documenta el análisis en archivo Excel, marcando con color amarillos los ítems que requieren abastecimiento, y lo traslada al Jefe de compras para su revisión y aprobación.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 8/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Jefe de compras - Luis Castellanos

- Recibe el archivo de análisis de abastecimiento, el cual procede a revisar, mediante la confirmación de la cantidad de venta promedio y existencia actual de algunos ítems en específico.
- Aprueba el análisis y lo traslada a Lilian Tanches, quien es la compradora corporativa.

Compradora Corporativa - Lilian Tanches

- Recibe el análisis de abastecimiento y procede a filtrar los ítems que requieren compra.
- Posteriormente añade una columna de proveedor, en la cual detalla a quién se compra cada producto (debido a que los electrodomésticos se manejan por marca), así como los países de donde se importan.
- Procede a realizar cotización con los proveedores, negociando el mejor precio y estableciendo las condiciones de importación (debido al tipo de producto, siempre manejan un acuerdo comercial CIF, con el cual la compañía se hace responsable del producto hasta que está en aduana). Por su puesto, la señorita Tanches tiene límite de autorización de compra de hasta US\$ 15,000 debiendo solicitar autorización de Gerente Financiero en caso se sobrepase dicho valor.
- Una vez autorizada la cotización, se procede a generar orden de compra la cual se revisa por Jefe de compras, quien verifica que sea por el mismo monto y cantidad de artículos detallada en la cotización.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 9/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

- Posteriormente se envía la orden de compra al proveedor, para que proceda a despachar el producto. Y se crea un expediente de importación, en el cual se incluye el análisis de abastecimiento, la cotización, la orden de compra y la demás documentación de importación que se vaya generando.
- Finalmente traslada el expediente al analista de compras, para que realice seguimiento de la importación, así como para que documente el mismo.

Analista de compras – Jesús Salazar

- Recibe el expediente de importación, y procede a darle seguimiento al mismo. Para ello mantiene comunicación constante con servicio al cliente del proveedor, a efecto de saber el estatus de la importación.
- Una vez la mercadería llega a la aduana, procede a comunicarse con su agente aduanero, a efecto de solicitar que realice los trámites necesarios para la liberación de la mercadería (cuenta con un check-list de los documentos necesarios para el trámite, así como del costo de estos).
- Una vez recibe las facturas del proveedor, así como los documentos de aduana, procede a sacarles copia para ingresarlos al expediente y posteriormente los traslada a contabilidad para su registro.
- En paralelo a la importación y liberación en aduana, va generando en archivo de Excel, el prorrateo de los costos, el cual se basa en las facturas y documentos soportes que ha ido recibiendo durante el proceso, así como a la cantidad de productos importados.
- Una vez finalizada la importación, procede a trasladar el expediente al Jefe de Compras para revisión y aprobación del mismo.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 10/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Jefe de compras - Luis Castellanos

- Recibe el expediente de importación y validez que se encuentren todos los documentos adjuntos, así como que se haya efectuado correctamente el proceso de prorrateo.
- Una vez validado el expediente procede a incorporar el monto de gastos de importación y liberación en aduana, a la orden de compra, a efecto de que el sistema genere el prorrateo correspondiente. El cual verifica sea el mismo que el determinado en archivo de Excel.
- Finalmente notifica al transportista la liberación de la mercadería, para que proceda a recogerla y trasladarla a bodega central en zona 12. Al mismo tiempo que notifica al Jefe de bodega, para que prepare su recibimiento.

Jefe de bodega – Antonio Chay

- Recibe notificación de parte del Jefe de compras, y coordina el recibimiento de la mercadería en bodega central.
- Una vez llega la mercadería, notifica al analista de compras, para que en conjunto validen que la mercadería recibida es la que se solicitó y por la cantidad exacta.
- Procede a abrir el furgón, en conjunto con el transportista, verificando que el mismo contenga el debido marchamo ya sea del proveedor o de aduana, en caso haya caído en selectivo rojo.
- Toman fotografías del estado actual de la mercadería y proceden a validar la cantidad de artículos detallados en la póliza de importación (para el caso de los productos más pequeños, se cuadran los bultos en primera instancia).

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Conocimiento general de la compañía
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 11/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

- El personal de bodega procede a descargar la totalidad de mercadería e ingresarla a la bodega. Verificando antes, que el total de mercadería fue recibida y que se encontraba en perfectas condiciones.
- Una vez terminado el ingreso, se procede a firmar la hoja de traslado al transportista. Por su parte el Analista de compras firma la póliza de importación, como evidencia de haber estado presente en el ingreso, y jefe de bodega firma orden de compra, como evidencia de haber recibido todos los productos en ella establecidos.
- Finalmente, el Jefe de bodega procede a cerrar la orden, con lo cual se registra el inventario debidamente costeadado.
- Una vez el producto se encuentra dentro de la bodega, el personal operativo procede a almacenar la misma de acuerdo a sus características y volumen, en racks debidamente identificados por áreas y pisos, y los ingresan en bodegas virtuales con ayuda de una hand-held.
- Posteriormente realiza envíos a cada una de las tiendas (la compañía cuenta con 2 paneles, las cuales utiliza para el traslado de la mercadería), conforme se haya establecido la necesidad de abastecimiento, y conforme los vayan requiriendo los jefes de cada una de ellas (momento en el cual se trasladan los ítems a la bodega virtual de cada tienda).

Jefes de tienda

- Realizan la solicitud de traslado de mercadería en caso se queden sin stock antes de los traslados semanales.
- Reciben la mercadería en conjunto con su personal, al momento que llega la misma desde bodega central.

Compañía:	Hogar Feliz, S.A.		PT	A-1 12/15
Cédula:	Conocimiento general de la compañía	<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
Período:	Revisión al 31-12-2018	<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

- Ordenan los productos de acuerdo a secciones (equipo de audio y video, equipo de cocina, tecnología, belleza).
- Se encargan de velar por la integridad física de los bienes y que se atienda a los clientes de la mejor forma posible.

Como parte de sus políticas contables, la compañía registra sus inventarios al costo inicialmente, y posteriormente realiza análisis trimestrales acerca de su valor de mercado. De igual forma, mide sus costos de acuerdo al método del promedio ponderado, por lo cual al momento de cerrar las órdenes de compra y que se ingresan los productos, el sistema calcula automáticamente dicho promedio.

Así también, la compañía cuenta con una política de administración de inventarios que establece la toma física de forma trimestral, en la cual se van alternando dos tiendas; así como una toma de forma anual, en el cual se cuentan las cuatro tiendas y la bodega central. Así mismo, establece que la responsabilidad de resguardo recae tanto en el Jefe de bodega, como en los Jefes de Tienda. Además, indica que durante dichas tomas se deberá identificar inventario dañado y obsoleto, con el objetivo de separarlo del inventario disponible para la venta.

Para este último caso, la Contadora General se encarga de efectuar estimación de obsolescencia, considerando el volumen de este tipo de inventario durante los últimos tres años. La misma es revisada y autorizada por Gerente Financiero, y registrada como una disminución del monto de inventario, la cual es llevada a resultados durante cada período contable.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Conocimiento general de la compañía
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 13/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Evaluación del control interno

Para evaluar el control interno de la empresa por el rubro de inventarios, se procedió a realizar cuestionario al Gerente de Logística, el cual se detalla a continuación:

Área:	Inventarios
Personal Entrevistado	Fernando Ortiz
Cargo	Gerente de Logística

Objetivo: Verificar el control que se ejerce la entidad sobre la administración, registro, clasificación, entrada, salida, valuación y custodia del inventario.

Alcance: Durante el cuestionario de control interno se solicitará la información que soporte de la respuesta del entrevistado, sin embargo, por cuestiones didácticas únicamente se documentará, la evaluación de controles internos relevantes para la mitigación de riesgos de auditoría.

Pregunta	Sí	No	Observaciones
Generalidades			
¿Existe un manual de procedimientos que describa lo relacionado con la autorización, custodia, registro, control y responsabilidades en los inventarios?	X		No existe ningún manual de procedimientos para el área de inventarios.
¿Existe un determinado número de existencia máximo y mínimo del control de inventarios?	X		Se solicitó el reporte de existencias de inventarios de los meses de julio y diciembre 2018. Se comprobó que el indicador financiero de la rotación del inventario, es alto y generó un resultado adecuado de gestión del inventario. PT C-9

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Conocimiento general de la compañía
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 14/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Pregunta	Sí	No	Observaciones
¿Existen políticas definidas en cuanto a la recepción, almacenamiento, valuación de los inventarios?	X		Se solicitaron las políticas de recepción, almacenamiento y valuación de inventarios establecidas por Gerencia General.
Autorización			
¿Los ajustes en los registros de inventarios, en consecuencia de la toma física de los mismos o costos por deterioro son autorizados previamente por el encargado responsable?	X		Se solicitó el ajuste realizado de la toma física de inventarios del mes de diciembre 2018, autorizado por el gerente financiero.
¿Las compras de electrodomésticos están debidamente autorizadas?	X		Del total de compras se verificó que se encontraran aprobadas por el Jefe de Compras.
¿Los retiros o traslados de inventarios son autorizados y aprobados por el encargado responsable?	X		Se maneja un pase de salida firmado por el encargado y el cliente.
¿Se llevan registros de inventarios adecuadamente valorizados?	X		Función atribuida al encargado de inventarios.
Registro y Control			
¿Se efectúan en forma periódica comprobaciones de los registros auxiliares contra las cuentas del mayor? Se investigan diferencias.	X		En la actualidad el encargado de inventarios revisar las el registro de las pólizas contables.
¿El departamento contable verifica que el sistema de inventarios descargue automáticamente las existencias al realizar una venta?	X		Se verificó el reporte de ventas de enero y diciembre y traslados del costo el cual fue revisado por el Gerente Financiero.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Conocimiento general de la compañía
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-1 15/15
<i>Realizado por:</i>	LC	9/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Pregunta	Sí	No	Observaciones
Custodia			
¿Existen instalaciones adecuadas y medidas de seguridad que permitan la conservación de los electrodomésticos?	X		Observado físicamente.
¿Se verifica al recibir los electrodomésticos, las cantidades recibidas contra lo solicitado al proveedor?	X		Según los reportes otorgados, se verificaron las cantidades y la firma de acuerdo por el encargado de la bodega.

Aprobado por:

Lic. Antonio Urrutia 11/01/2019

Lic. Luis Ramírez 11/01/2019

4.6.2 Determinación de la importancia relativa

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Determinación de IR
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-2 1/2
<i>Realizado por:</i>	LC	10/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Objetivo:

Documentar la determinación de la importancia relativa, la cual se aplicará a nivel de la totalidad del rubro de inventarios, y el margen de errores, el cual será utilizado para evaluar ajustes en caso de existir en Hogar Feliz, S.A.

Antecedentes:

Hogar Feliz, S.A. es una compañía que comercializa electrodomésticos en la ciudad de Guatemala, manteniendo para dicha gestión, niveles importantes de inventario. La compañía ha tenido un crecimiento estable, lo cual se pudo establecer al realizar el entendimiento del cliente y su entorno.

Determinación de la Importancia Relativa:

El rubro a revisar según la planificación de la auditoría es el de Inventarios, por lo que para determinar la importancia relativa se tomará el total de dicho rubro; el cual, al 31 de diciembre de 2018, asciende a Q. 4,447,668.

Basado en nuestro juicio profesional hemos decidido aplicar el 3% del total de inventarios; dándonos como resultado una materialidad de Q. 133,430, el cual consideramos es un monto razonable para nuestra revisión, debido a que la compañía ha presentado un crecimiento estable y que no tenemos conocimiento de situaciones que existan fuera del giro del negocio que pudieran afectar al rubro.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Determinación de IR
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-2 2/2
<i>Realizado por:</i>	LC	10/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Margen de errores:

Tomando en consideración que pudieran existir errores en las cifras presentadas por parte de la compañía, hemos determinado en presentar a la administración cualquier error que supere el 5% sobre la Importancia relativa determinada, lo cual para el período 2018 asciende a Q. 6,671.

Aprobado por:

Lic. Antonio Urrutia 11/01/2019
Lic. Luis Ramírez 11/01/2019

4.6.3 Determinación y evaluación de riesgos en el rubro de inventarios

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Identificación de riesgos en el rubro de inventarios
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-3 1/5
<i>Realizado por:</i>	LC	10/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Objetivo:

Documentar la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material en el rubro de inventarios, ya sea debido a fraude o error, a nivel de afirmaciones, las cuales se describen a continuación:

- Existencia: Las cuentas relacionadas con el proceso de inventarios existen a una fecha determinada
- Integridad: Se han registrado de forma correcta todas las transacciones que afectan el proceso de inventarios.
- Derechos y obligaciones: La compañía posee o controla los derechos de los inventarios y tiene a su cargo los riesgos relacionadas a éste.
- Valuación y distribución: El inventario figura en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado.

Según la NIA 315, al momento de estar evaluando los riesgos, el auditor debe considerar la *probabilidad* de incorrección, incluyendo la posibilidad de múltiples incorrecciones, y si la potencial incorrección es de una *magnitud* que podría resultar en una incorrección material. De igual forma, establece algunos criterios que se deben tomar en cuenta para evaluar los riesgos; entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: (a) si el riesgo es un riesgo de fraude; (c) la complejidad de las transacciones; (e) el grado de subjetividad en la medición de la información financiera relacionada con el riesgo.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Identificación de riesgos en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-3 2/5
<i>Realizado por:</i>	LC	10/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	11/1/19

Considerando los criterios indicados en el párrafo anterior, así como el entendimiento de la entidad y su entorno, seguidamente se detallan los riesgos identificados en el rubro de inventarios de la compañía *Hogar Feliz, S.A.* correspondientes a la auditoría al 31 de diciembre de 2018:

Afirmación Relacionada	Riesgo de error material
Existencia	Existe robo o hurto de mercadería, la cual no es identificada y rebajada de la integración de inventarios. R_INV_01
	Existe mercadería dentro de la integración de inventarios, la cual ya fue vendida y entregada a los clientes. R_INV_02
Integridad	La mercadería detallada en la integración de inventarios no coincide con los productos físicos con los que cuenta la compañía. R_INV_03
	La administración realiza registro ficticio de mercadería, o bien, duplica los registros reales. R_INV_04
	No se registra la totalidad de mercadería importada como parte del inventario. R_INV_05
	No se identifica la mercadería dañada, la cual aún forma parte del inventario disponible para la venta. R_INV_06
Derechos y Obligaciones	Se registra inventario en tránsito como parte de la mercadería disponible para la venta, cuando el icoterm de importación es CIF. R_INV_07
Valuación y Distribución	La mercadería no se registra al costo; o bien, se consideran gastos que no forman parte del costo de adquisición. R_INV_08
	La compañía no utiliza el método de costo promedio para valuar sus inventarios. R_INV_09
	Existe mercadería que se factura por debajo del costo, y no se aplican ajustes para nivelar su valor. R_INV_10
	La compañía no identifica la mercadería en estado de obsolescencia debido a la compra en exceso de la misma, o bien, debido a la fabricación de electrodomésticos más actualizados. R_INV_11

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Identificación de riesgos en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

Realizado por:	PT	A-3 3/5
Revisado por:	LC	10/1/19
	LR y AU	11/1/19

A continuación, se describe la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a practicar al rubro de inventarios y cuentas relacionadas, de acuerdo con el conocimiento del negocio y entorno del cliente y el riesgo relacionados a la industria:

Descripción del Riesgo	Grupo de riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control existentes de la entidad	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Proceso Clave de auditoría
El registro del inventario contiene errores debido a que se incluye inventario que no existe: <ul style="list-style-type: none"> Existe robo o hurto de mercadería, la cual no es identificada y rebajada de la integración de inventarios Existe mercadería dentro de la integración de inventarios, la cual ya fue vendida y entregada a los clientes. La mercadería detallada en la integración de inventarios no coincide con los productos físicos con los que cuenta la compañía. No se identifica la mercadería dañada, la cual aun forma parte del inventario disponible para la venta. 	Riesgos de información de gestión	Existencia, Integridad	3	2	6- Alto	La compañía cuenta con una política que establece la toma física al inventario de forma anual, en la cual se cuenta la totalidad de mercadería, y de forma trimestral, en la cual se alternan dos bodegas a contar. Durante este proceso se valida la existencia de la mercadería registrada en la integración, se identifica mercadería en mal estado y, se determinan faltantes y sobrantes. Dicha toma física se encuentra a cargo de la Gerencia de Logística, con el apoyo del personal de compras y bodega	1	2	2- Bajo	Asistir y observar el inventario físico de la entidad y realizar conteos de prueba de los inventarios con base en los registros de conteo de la entidad. Realizar un recorrido de las instalaciones para identificar deficiencia del proceso de recuento y cualquier partida que se pueda necesitar provisionar o castigar. Obtener los documentos relevantes relacionados con la recepción, salida, trasladados, embarque de bienes; y determinar si estas partidas se excluyeron o incluyeron apropiadamente.
El registro del inventario contiene errores debido al registro equivoco de inventario: <ul style="list-style-type: none"> La administración realiza registro ficticio de mercadería, o bien, duplica los registros reales para la venta. No se registra la totalidad de mercadería importada como parte del inventario. 	Riesgos de información de gestión	Integridad, Derechos y obligaciones	1	3	3 Moderado	El registro de mercadería se realiza únicamente cuando el Jefe de Bodega realiza cierre de la orden de compra correspondiente; para lo cual, dicha orden debe contar con la firma de Analista de compras, como evidencia de que se validó que se recibió la totalidad de mercadería importada (una vez cerrada la orden de compra, la misma no puede volver a abrirse).	1	2.	2- Bajo	Determinar y seleccionar una muestra de las compras ocurridas en el periodo y solicitar la documentación soporte. Posteriormente verificar que dicha documentación corresponda a la compañía, y que los registros contables concilien con la misma. Además verificar que los bienes descritos en ella hayan ingresado físicamente a la bodega.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Identificación de riesgos en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

Realizado por: PT A-3 4/5
 Revisado por: LC 10/1/19
 LR y AU 11/1/19

Descripción del Riesgo	Grupo de riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control existentes de la entidad	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Proceso Clave de auditoría
La mercadería no se registra al costo; o bien, se consideran gastos que no forman parte del costo de adquisición.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4 Moderado	El valor de la mercadería es asociado a través de la orden de compra, con base al costo determinado mediante el proceso de prorrateo de los gastos de adquisición. Dicho prorrateo es efectuado por los Analistas de compras y revisado y aprobado por Jefe de Compras, quien a su vez se encarga de asociar dicho prorrateo con la orden de compra.	2	2	4 Moderado	Sobre la muestra de compras determinada, solicitar los expedientes y validar los costos incurridos. Además comparar contra los registros contables de la compañía.
La compañía no utiliza el método de costo promedio para valuar sus inventarios.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4 Moderado	Cada vez que se finaliza una compra de mercadería (cierra de orden de compra), el sistema automáticamente procede a registrar los ítems en la integración y realiza un promedio entre el último costo y el costo al que se está registrando actualmente.	2	2	4 Moderado	Sobre la muestra de compras determinada, solicitar las facturas y realizar pruebas de valuación de los ítems comprados, para cotejar contra los saldos finales de la compañía.
Existe mercadería que se factura por debajo del costo, y no se aplican ajustes para nivelar su valor.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4 Moderado	Trimestralmente la Gerencia Financiera verifica que la venta de mercadería se realice de acuerdo a los márgenes establecidos en el presupuesto anual, o al menos no se realice por debajo del costo. En caso se determinan ventas por debajo del costo, se procede a realizar análisis de los motivos por los cuales ocurre la situación y se decide entre corregir el precio de venta o ajustar el costo de la mercadería. Dichos ajustes son autorizados por Gerencia General y registrados por Contadora General.	2	2	4 Moderado	Determinar y seleccionar una muestra de ventas de mercadería y aplicar pruebas para validar que la misma se haya realizado por arriba del costo.

Realizado por:	PT	A-3 5/5
Revisado por:	LC	10/1/19
	LR y AU	11/1/19

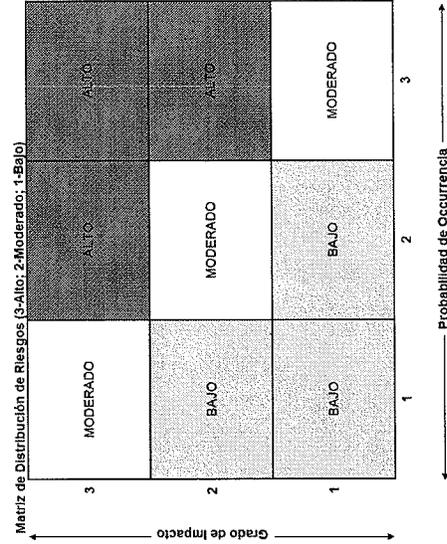
Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Identificación de riesgos en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

Descripción del Riesgo	Grupo de riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Control existentes de la entidad	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Proceso Clave de auditoría
La compañía no identifica la mercadería en estado de obsolescencia debido a la compra en exceso de la misma, o bien, debido a la fabricación de electrodomésticos más actualizados.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4 Moderado	Anualmente la Gerencia General define criterios para el cálculo por obsolescencia de inventario, la cual es registrada por parte de contabilidad de forma mensual, y validada por Gerente Financiero.	2	2	4 Moderado	Solicitar el cálculo por obsolescencia y verificar que el mismo se encuentre correctamente determinado.

Nota: el nivel de riesgos y nivel de riesgo residual, se determinó considerando la probabilidad e impacto de error; los cuales según metodología de COSO-ERM se clasifican entre 1- bajo, 2- moderado y 3- alto. Dicha clasificación del nivel de probabilidad e impacto de riesgo se realizó con base a nuestro juicio profesional y conocimiento del cliente, así como de la industria en que opera.

Una vez ponderados la probabilidad e impacto, se procedió a calcular el nivel y clasificación del nivel de riesgo inherente, multiplicando dichas ponderaciones entre sí (probabilidad * error) y utilizando tabla de calor proporcionada en guía de evaluación de riesgos con base a COSO-ERM. El resultado del proceso fue el siguiente:

Descripción del Riesgo	Grupo de Riesgo	Afirmación	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente
El registro del inventario contiene errores debido a que se incluye inventario que no existe.	Riesgos de información de gestión	Existencia, Integridad	3	2	6- Alto
El inventario se registró incorrectamente.	Riesgos de información de gestión	Integridad, Derechos y obligaciones	1	3	3- Moderado
La mercadería no se registra al costo; o bien, se consideran gastos que no forman parte del costo de adquisición.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4- Moderado
La compañía no utiliza el método de costo promedio para valorar sus inventarios.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4- Moderado
Existe mercadería que se factura por debajo del costo, y no se aplican ajustes para nivelar su valor.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4- Moderado
La compañía no identifica la mercadería en estado de obsolescencia.	Riesgo de información estratégica	Valuación y Distribución	2	2	4- Moderado



4.6.4 Evaluación del diseño y eficacia de los controles en el rubro de inventarios

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 1/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Objetivo:

Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles establecidos por la administración para mitigar los riesgos relacionados con el proceso de inventarios, durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Procedimiento:

1. Se identificarán las actividades de control establecidas por la administración, que cubran los riesgos a nivel de afirmaciones en el rubro de inventarios detallados en el papel de trabajo A-2
2. Se determinará la documentación y muestra a revisar para cada control, solicitando los soportes a la administración.
3. Se definirán atributos a validar, para determinar si los controles establecidos por la administración están correctamente diseñados e implementados, así como si operaron correctamente durante el período en revisión.
4. Se determinarán posibles deficiencias de control que se identifiquen durante el proceso de evaluación.
5. Se concluirá acerca de la eficacia de los controles en el rubro de inventarios, con relación a los riesgos determinados.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 2/11
Realizado por:	LC	11/1/19
Revisado por:	LR y AU	12/1/19

Descripción de las actividades de control a evaluar:

Referencia de control	Actividad de control	Riesgo cubierto	Afirmación relacionada
C_INV_01	La compañía cuenta con una política que establece la toma física al inventario de forma anual, en la cual se cuenta la totalidad de mercadería, y de forma trimestral, en la cual se alternan dos bodegas a contar. Durante éste proceso se valida la existencia de la mercadería registrada en la integración, se identifica mercadería en mal estado y, se determinan faltantes y sobrantes. Dicha toma física se encuentra a cargo de la Gerencia de Logística, con el apoyo del personal de compras y bodega.	R_INV_01	Existencia
		R_INV_02	Existencia
		R_INV_03	Integridad
C_INV_02	El registro de mercadería se realiza únicamente cuando el Jefe de Bodega realiza cierre de la orden de compra correspondiente; para lo cual, dicha orden debe contar con la firma de Analista de compras, como evidencia de que se validó que se recibió la totalidad de mercadería importada (una vez cerrada la orden de compra, la misma no puede volver a abrirse).	R_INV_06	Integridad
		R_INV_04	Integridad
		R_INV_05	Integridad
C_INV_03	El valor de la mercadería es asociado a través de la orden de compra, con base al costo determinado mediante el proceso de prorratio de los gastos de adquisición. Dicho prorratio es efectuado por los Analistas de compras y revisado y aprobado por Jefe de Compras, quien a su vez se encarga de asociar dicho prorratio con la orden de compra.	R_INV_07	Derechos y Obligaciones
		R_INV_08	Valuación y Distribución

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 3/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Referencia de control	Actividad de control	Riesgo cubierto	Afirmación relacionada
C_INV_04	Cada vez que se finaliza una compra de mercadería (cierre de orden de compra), el sistema automáticamente procede a registrar los ítems en la integración y realiza un promedio entre el último costo y el costo al que se está registrando actualmente.	R_INV_09	Valuación y Distribución
C_INV_05	Trimestralmente la Gerencia Financiera verifica que la venta de mercadería se esté realizando de acuerdo a los márgenes establecidos en el presupuesto anual, o al menos no se realice por debajo del costo. En caso se determinan ventas por debajo del costo, se procede a realizar análisis de los motivos por los cuales ocurre la situación y se decide entre corregir el precio de venta o ajustar el costo de la mercadería. Dichos ajustes son autorizados por Gerencia General y registrados por Contadora General.	R_INV_10	Valuación y Distribución
C_INV_06	Anualmente la Gerencia General define criterios para el cálculo por obsolescencia de inventario, la cual es registrada por parte de contabilidad de forma mensual, y validada por Gerente Financiero.	R_INV_11	Valuación y Distribución

Documentación y muestra a revisar:

La documentación a solicitar abarcará el período en revisión, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, y la misma será la siguiente:

- Política de administración de inventarios
- Reportes y ajustes por toma física de inventario

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 4/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

- Órdenes de compra por importación de mercadería
- Expedientes de prorrateo del costo de mercadería
- Reportes por análisis de márgenes de facturación
- Tabla para cálculo de obsolescencia

Las muestras serán seleccionadas con base al método sistemático establecido en el anexo 4 de la NIA 530. Dicho sistema considera intervalos basados en la cantidad de la población y la cantidad de muestras a revisar.

En algunos casos se seleccionarán con base análisis que a nuestro juicio profesional son aceptables y nos permitirán establecer una correcta conclusión acerca de la eficacia de los controles.

Por su parte, la cantidad de muestras a solicitar se determinará con base a la siguiente tabla de frecuencia de aplicación del control; la cual radica en el hecho de que, entre más veces se aplique una actividad de control, hay mayor probabilidad de error en su ejecución. Dicha cantidad de muestra se consideran aceptables de acuerdo a nuestro manual de procedimientos, así como a la experiencia de evaluación de controles.

<u>Frecuencia</u>	<u>Muestras</u>
Trimestral	2
Mensual	5
Semanal	10
Diario	25

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 5/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Evaluación de controles:

- **Política para toma física de inventarios (C_INV_01)**

Para probar el control se solicitó la política de administración de inventarios, así como los soportes de toma física de los meses marzo y junio 2018. Esto considerando la tabla de frecuencias, así como al hecho de que participamos en la toma física correspondiente al cuarto trimestre.

Para validar la eficacia operativa de dicho control, se verificarán los siguientes atributos:

- Existencia de la política de administración de inventarios debidamente autorizada.
- La política establece la frecuencia de aplicación de las tomas física, así como a los responsables de la misma.
- Existe documentación soporte por las tomas física seleccionadas como muestra.
- La documentación soporte de las tomas físicas se encuentra debidamente firmada por el personal de bodegas, compras y contabilidad.
- Existe evidencia de la aplicación de ajustes por la identificación de sobrantes, faltantes o mercadería dañada.

El resultado de la evaluación fue el siguiente:

Muestra	Atributos Evaluados				
	A	B	C	D	E
Toma física de marzo	✓	✓	✓	✓	✓
Toma física de junio	✓	✓	✓	✓	✓

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 6/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Marcas:

- ✓ Cumple con el atributo
- × No cumple con el atributo

Conclusión:

Con base a la evaluación de atributos relacionados con la ejecución de la actividad de control para la realización de tomas físicas de inventario, concluimos que el control opera eficazmente durante el período sujeto a revisión.

• **Registro de mercadería con orden de compra cerrada (C_INV_02)**

Para probar el control se solicitó el detalle de órdenes de compras correspondientes al período enero – diciembre 2018. Posteriormente se procedió a verificar que no existieran saltas o duplicados en el correlativo, utilizando para ello la herramienta “Excel Analytics” la cual forma parte de los softwares de nuestra firma.

Una vez verificada la integridad y exactitud de la data, se procedió a seleccionar una muestra, dividiendo el tamaño de la muestra entre el número de muestras a revisar con base a la frecuencia del control (semanal).

ÓRDENES DE COMPRA	
Tamaño de la población:	7,210
Cantidad de muestras:	10
Intervalo a utilizar:	721

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 7/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Posteriormente se solicitaron las órdenes de compra físicas y se validaron los siguientes atributos:

- a) Contenía evidencia de cerrada en sistema por Jefe de bodega
- b) Contenía firma de analista de compras, como evidencia de haber validado la recepción física de la mercadería
- c) Figuraba dentro del kardex de inventario correspondiente al período en revisión
- d) La compra se encuentra aprobada en análisis trimestral de stock adecuado

El resultado de la validación fue el siguiente:

No.	Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Atributos Evaluados			
				A	B	C	D
1	600128	07/01/2018	Whix, S.A.	✓	✓	✓	✓
2	600849	23/02/2018	Sanatug, S.A.	✓	✓	✓	✓
3	601570	15/03/2018	LPG, S.A.	✓	x	✓	✓
4	602291	02/04/2018	LPG, S.A.	✓	✓	✓	✓
5	603012	25/05/2018	Sanatug, S.A.	✓	✓	✓	✓
6	603733	18/06/2018	Mane, S.A.	✓	✓	✓	✓
7	604454	12/07/2018	Whix, S.A.	✓	x	✓	✓
8	605175	07/08/2018	Whix, S.A.	✓	✓	✓	✓
9	605896	30/10/2018	Panasol, S.A.	✓	✓	✓	✓
10	606617	12/12/2018	Sanatug, S.A.	✓	✓	✓	✓

Marcas:

- ✓ Cumple con el atributo
- x No cumple con el atributo

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 8/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Conclusión:

Con base a la evaluación del registro de inventario con base a órdenes de compra cerradas, concluimos que el control opera eficazmente durante el período sujeto a revisión. Sin embargo, existieron dos excepciones en la evidencia de recepción por parte de Analista de compras, las cuales se reflejan en la cédula de deficiencias de control. Ver papel de trabajo CI

• **Costeo de inventario con base a orden prorrateada (C_INV_03)**

Considerando que la base para probar el control son las órdenes de compra, y que la frecuencia del mismo es semanal, se decidió utilizar la misma muestra del control referencia C_INV_002, y se solicitaron los expedientes de prorrateo de cada una de ellas, validando que los mismos cumplieran con los siguientes atributos:

- a) Las facturas de compra coinciden con los montos detallados en la OC.
- b) Existe prorrateo donde se incluyen todos los gastos de importación.
- c) Existe evidencia de revisado y autorizado por parte del Jefe de compras.
- d) Los artículos se registraron en el kardex por los costos prorrateados.

El resultado de la evaluación fue el siguiente:

No.	Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Atributos Evaluados			
				A	B	C	D
1	600128	07/01/2018	Whix, S.A.	✓	✓	✓	✓
2	600849	23/02/2018	Sanatug, S.A.	✓	✓	✓	✓
3	601570	15/03/2018	LPG, S.A.	✓	✓	x	✓

Compañía:	Hogar Feliz, S.A.		PT	A-4 9/11
Cédula:	Evaluación de controles en el rubro de inventarios	Realizado por:	LC	11/1/19
Período:	Revisión al 31-12-2018	Revisado por:	LR y AU	12/1/19

No.	Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Atributos Evaluados			
				A	B	C	D
4	602291	02/04/2018	LPG, S.A.	✓	✓	✓	✓
5	603012	25/05/2018	Sanatug, S.A.	✓	✓	✓	✓
6	603733	18/06/2018	Mane, S.A.	✓	✓	✓	✓
7	604454	12/07/2018	Whix, S.A.	✓	✓	x	✓
8	605175	07/08/2018	Whix, S.A.	✓	✓	✓	✓
9	605896	30/10/2018	Panasol, S.A.	✓	✓	✓	✓
10	606617	12/12/2018	Sanatug, S.A.	✓	✓	✓	✓

Marcas:

- ✓ Cumple con el atributo
- × No cumple con el atributo

Conclusión:

Con base a la evaluación efectuada, concluimos que el control opera eficazmente durante el período sujeto a revisión. Sin embargo existió excepción en la evidencia de revisado la cual se detalla en el papel de trabajo referencia CI

• **Valuación del costo promedio de forma automática (C_INV_04)**

Para probar el control se procedió a observar el proceso de cierre de orden de compra con el Jefe de Bodega. Dicho proceso inicia con el ingreso en sistema colocando el usuario y contraseña, seguidamente se busca la orden a cerrar (610824) mediante función F9, una vez encontrada la orden se selecciona la misma, y mediante click en botón se realiza la acción "cerrar". Cerrada la orden, el sistema procede a registrar la mercadería como inventario disponible, realizando promedio del costo anterior y nuevo (validado contra factura).

Con base a la observación se concluye que el control opera eficazmente.

Compañía:	Hogar Feliz, S.A.		PT	A-4 10/11
Cédula:	Evaluación de controles en el rubro de inventarios	<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
Período:	Revisión al 31-12-2018	<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

• **Revisión trimestral de los costos del inventario (C_INV_05)**

Para probar el control se solicitó la documentación soporte por la verificación de márgenes de utilidad en la facturación de productos. La cantidad de muestras se determinó con base a la tabla de frecuencias de la aplicación del control, la cual es trimestral; y los trimestres se seleccionaron a juicio profesional, siendo estos los meses de junio y septiembre 2018.

Con base a la documentación soporte, se procedió a validar los siguientes atributos:

- a) Existe reporte de los márgenes de facturación de la mercadería registrada en el inventario.
- b) Existen soporte de los análisis efectuados para determinar si la facturación se realiza de acuerdo a los márgenes establecidos en la estrategia de venta anual.
- c) Existe evidencia de ajuste para los casos en los cuales se facturaba por debajo del costo.
- d) Existe evidencia de revisado y autorizado por Gerencia General.

El resultado de la evaluación fue el siguiente:

Muestra	Atributos Evaluados			
	A	B	C	E
Análisis de junio	✓	✓	✓	✓
Análisis de septiembre	✓	✓	✓	✓

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Evaluación de controles en el rubro de inventarios
Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	A-4 11/11
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

Marcas:

- ✓ Cumple con el atributo
- × No cumple con el atributo

Conclusión:

Con base a la evaluación efectuada, concluimos que la administración efectivamente realiza revisión de los márgenes de utilidad en venta de forma trimestral y verifica el costo de aquellos artículos que presentan pérdida, por lo cual se considera que el control descrito anteriormente, ha operado eficazmente durante el período sujeto a revisión.

• **Evaluación de estimación para inventario obsoleto (C_INV_06)**

Para probar el control se solicitó la tabla de obsolescencia de inventarios, correspondiente al período 2018. Con base a ella, se verificó que estuviera debidamente autorizadas por Gerencia General, y que detallara el porcentaje de obsolescencia por cada tipo de producto. Además, se seleccionó un tipo de producto a criterio y se solicitó el ajuste respectivo, correspondiente al mes de diciembre.

Conclusión:

Con base a la evaluación efectuada, concluimos que si existe una tabla de obsolescencia de inventario, la cual se encontraba debidamente autorizada por Gerencia General, y que se han efectuado los registros contables por la reserva respectiva; por lo cual el control ha operado eficazmente durante el período en revisión.

4.7 Ejecución de la auditoría

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Marcas de auditoría
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	B
<i>Realizado por:</i>	LC	11/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	12/1/19

No.	Descripción	Marcas
1	Suma vertical verificada	∧
2	Viene de	↻
3	Pasa a	↶
4	Documento cotejado físicamente	∞
5	Saldo obtenido de los estados financieros al 31-12-2018	↻
6	Mercadería observada físicamente	≠
7	Diferencia validada y ajustada por la administración	↗
8	Diferencia no sobrepasa el límite de errores aceptables, por lo cual no se ajusta.	↙

· 4.7.1 Cédula centralizadora de activos

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Centralizadora de activos
 Período: Revisión al 31-12-2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	B/G
Realizado por:	LC	11/1/19
Revisado por:	LR y AU	12/1/19

5

Cuenta contable	Saldo contable	Ajustes y reclasificaciones				Saldo auditado	Ref.
		Ref.	Debe	Ref.	Haber		
Efectivo	4,952,265	C-2	17,500		-	4,969,765	
Cuentas por cobrar corto plazo	6,618,409	C-2	19,198		-	6,637,607	
Inventarios	4,447,668	C	13,527	C	(518,603)	3,942,592	
Cuentas por cobrar largo plazo	2,597,228		-		-	2,597,228	
Propiedades, planta y equipo	1,972,409		-		-	1,972,409	
Impuesto Sobre la Renta Diferido	551,903		-		-	551,903	
Total	21,139,882		50,225		(518,603)	20,671,504	

Nota: para efectos de este caso práctico, solamente se auditará el rubro de inventarios y sus cuentas relacionadas

4.7.2 Cédula sumaria de inventario

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Sumaria de inventarios
 Período: Revisión al 31-12-2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	C
Realizado por:	LC	11/1/19
Revisado por:	LR y AU	12/1/19



Cuenta contable	Saldo contable	Ajustes y reclasificaciones		Saldo auditado	Ref.
		Ref.	Debe		
Inventario disponible	3,824,995	C-2	13,527	(518,603)	3,319,919
Inventario en tránsito	622,673		-	-	622,673
Total	4,447,668		13,527	(518,603)	3,942,592

Conclusión: Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, de acuerdo a las Normas de Auditoría aplicables; concluimos que el saldo contable en el rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2018, es razonable con relación a la Norma Internacional para Pequeñas y Medianas Entidades.

4.7.3 Programa de auditoría

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Programa de auditoría
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	C-1 1/2
<i>Realizado por:</i>	LC	28/12/19
<i>Revisado por:</i>	LR y AU	30/12/19

Objetivos de la auditoría:

1. Comprobar que el inventario registrado exista físicamente.
2. Validar que el inventario registrado sea propiedad de la compañía.
3. Validar se hayan registrado todas las transacciones relacionadas al inventario y que hayan ocurrido durante el período en revisión.
4. Validar que el inventario se encuentre correctamente valuado, de acuerdo a las políticas de la compañía, y estipulaciones de la sección 13 de NIIF para PYMES.
5. Verificar si existen inventarios obsoletos que requieran darse de baja o aplicar ajustes a su valor.
6. Verificar si las medidas de control interno y los procedimientos de administración en torno a los inventarios son eficientes.

Alcance:

Determinar la razonabilidad del rubro de inventarios y comprobar la eficacia del control interno en torno a éste.

Procedimientos sustantivos:

<u>Procedimientos sustantivos:</u>	Hecho	Rev.	Fecha	Ref.
Determinar una muestra de mercadería para validar durante toma física de inventarios a realizarse el 1/01/2019.	LC	LR	8/01/2019	C-3
Participar en la toma física de inventarios y determinar posibles variaciones con relación a los registros teóricos de la compañía. Además, validar que el proceso se realice de acuerdo a la política de administración de inventarios.	LC	LR	8/01/2019	C-3

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Programa de auditoría
 Período: Revisión al 31-12-2018

	PT	C-1 2/2
Realizado por:	LC	28/12/19
Revisado por:	LR y AU	30/12/19

Procedimientos sustantivos:	Hecho	Rev.	Fecha	Ref.
Validar el cálculo y registro de obsolescencia de inventario durante el período 2019, según juicios de la Administración.	LC	LR	16/01/2019	C-7
Efectuar ecuación del costo de inventarios y validar mediante muestra, que las compras de mercadería hayan ocurrido durante el período en revisión y que los soportes se encuentren a nombre de la compañía.	LC	LR	12/01/2019	C-4
Solicitar la facturas de la última compra efectuada sobre los productos validados durante toma física, y con base al kardex de inventarios efectuar recalcule del costo promedio.	LC	LR	15/01/2019	C-5
Solicitar las facturas de la última venta realizada sobre los productos validados durante la toma física, y con base al costo determinado en la prueba del costo promedio, efectuar validación del valor neto realizable.	LC	LR	15/01/2019	C-6
Validar que el inventario en tránsito cuente con documentación soporte.	LC	LR	17/01/2019	C-8
Efectuar análisis de indicadores financieros de la empresa, relacionados al rubro de inventarios.	LC	LR	10/01/2019	C-9
Efectuar análisis de variaciones de la mercadería que integra el inventario disponibles, para determinar si existen cambios en el volumen y composición del saldo.	LC	LR	10/01/2019	C-10

4.7.4 Cédula de ajustes y reclasificaciones

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Ajustes y reclasificaciones
 Período: Revisión al 31-12-2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	C-2
Realizado por:	LC	17/1/19
Revisado por:	LR y AU	20/1/19

Ref.	Descripción	Debe	Haber
	Partida #1		
	Cuentas por cobrar a empleados	19,198	
C-3	Inventario disponible		19,198
C	Registro del faltante de inventario en toma física efectuada el 1/01/2019.	19,198	19,198
	Partida #2		
	Inventario disponible	4,199	
C-3	Sobrante de inventario		4,199
C	Registro del sobrante de inventario en toma física efectuada el 1/01/2019.	4,199	4,199
	Partida #3		
	Efectivo	17,500	
	Costo de ventas	15,280	
C-4	Inventario disponible		15,280
C	Ventas		15,625
	IVA por pagar		1,875
C	Registro de venta ocurrida con fecha 31/12/2018	32,780	32,780
	Partida #4		
	Diferencial cambiario	5,556	
C-4	Inventario disponible		5,556
C	Ajuste de inventario por tipo de cambio incorrecto aplicado a la compra.	5,556	5,556
	Partida #5		
C-6	Inventario disponible	9,328	
C	Costo de ventas		9,328
C	Ajuste por ventas efectuadas por debajo del costo en diciembre 2018.	9,328	9,328
	Partida #6		
	Pérdida por obsolescencia de inventario	478,569	
C-7	Inventario disponible		478,569
C	Registro de la diferencia en cálculo de obsolescencia de inventarios.	478,569	478,569

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Memo toma física inventario
Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresas en quetzales

	PT	C-3 1/8
<i>Realizado por:</i>	LC	8/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	10/1/19

Objetivos:

- Validar que la mercadería registrada en el auxiliar de inventarios exista físicamente y que la misma coincida en cantidad y cualidad.
- Determinar la existencia de mercadería dañada que deba separarse de la mercadería disponible para la venta, tanto física, como contablemente.
- Verificar que el proceso de toma física se realice de forma correcta, de acuerdo a lo establecido en la política de administración de inventarios.

Procedimiento:

- Solicitar auxiliar de inventarios que detalle la mercadería que integra el saldo de inventario disponible, y que contenga la marca, modelo, ubicación, cantidad y costo de la misma.
- Con base al auxiliar determinar una muestra de mercadería, para su validación durante toma física de inventario. Considerando los montos de inventario disponible y de la importancia relativa calculada para la revisión.
- Participar en la toma física y verificar la existencia de la mercadería determinada como muestra. Además, validar que la misma coincida en cantidad y cualidad con el auxiliar de inventarios.
- Determinar posibles diferencias y validarlas con el personal de bodega y contabilidad de la compañía, y si procede solicitar el ajuste respectivo.
- Observar que el proceso de toma física se ejecute correctamente y que no existan excepciones con relación a la política de administración.
- Solicitar las firmas del personal responsable de la toma física, para con los resultados de nuestro conteo y observación.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Memo toma física inventario
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	C-3 2/8
<i>Realizado por:</i>	LC	8/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	10/1/19

Personal participante:

- Lucia Costa – Auditoría externa
- Antonio Chay – Jefe de bodega
- Irwin Rosales – Analista de contabilidad
- Personal de las tiendas y bodega

Información de Logística	
Nombre de la compañía	Hogar Feliz, S.A.
Hora, fecha y duración de los procedimientos de la empresa para el conteo de inventario	1 de enero de 2019 Inicio 8:30 a.m. finalización 5:00 p.m.
Información de contacto primario de la empresa	Fernando Ortíz – Gerente de Logística (5511-8525)
Ubicación	Bodega central y tiendas de la compañía
Atuendo	Playera, jeans, tenis
Información de contacto del equipo de auditoría	Alejandro Urrea (4220-0894)
Tipo de inventario	Electrodomésticos
Naturaleza del inventario	Unidad

Durante la toma física se conformaron equipos de 4 personas, a las cuales se les asignaban ciertas áreas a contar. De igual forma, se les entregaron hojas de conteo para que colocaran las cantidades física existentes en el momento. Además, se les entregaba una hora de existencia para que pudieran validar que no existían diferencias, o bien, para que recontaran y validar que la diferencia era real, y no correspondía a errores en conteo.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Memo toma física inventario
Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresas en quetzales

	PT	C-3 3/8
<i>Realizado por:</i>	LC	8/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	10/1/19

Instrucciones:

Seguidamente se detalla un resumen de las instrucciones otorgadas al personal participante en la toma física.

1. Para el inicio de la toma física de inventarios obtenga el listado de existencia que le corresponde contar.
2. Llene el listado con los datos personales.
3. Ubique el lugar asignado.
4. Verifique la descripción y el código del artículo a contar.
5. Cuente bien y asegúrese de anotar correctamente los datos.
6. Anote el estado de la mercadería, para identificar algún desperfecto.
7. Anote en la hoja en blanco adjunta el código, cantidad, descripción y localización de aquellos productos que no aparezcan en el listado.
8. Cualquier duda consultar con los encargados del inventario.
9. Escriba legiblemente los números.
10. Al final de cada hoja, poner su nombre y firmar de concluido.
11. Favor entregar al encargado o coordinador la hoja terminada.

Determinación de muestra:

Para determinar la cantidad de muestra a contar y validar, se tomó en cuenta el monto total de inventario disponible, así como el monto de Importancia Relativa determinada para el período. Posteriormente, se dividieron ambos valores entre sí y se obtuvo un múltiplo de muestras, siendo este de 30; las cuales fueron seleccionadas considerando abarcar un 80% del total de inventario registrado, y tomar en cuenta las 4 tiendas y la bodega central. El resultado de dicho proceso se presenta a continuación.

Compañía:
Cédula:
Período:

Hogar Feliz, S.A.
Memo toma física inventario
Del 1/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresadas en quetzales

Realizado por:	PT	C-3 4/8
Revisado por:	LC	8/1/19
	LR	10/1/19

No.	Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Costo	Unidades	Costo total	%
1	CT8934	Televisor LED 65"	Tronic	Proceres	42,749.25	8	341,994.00	9%
2	GT7812	Televisor LED 70"	TG	Bodega	18,749.25	18	337,486.50	9%
3	MV68012	Minicomponente 25,000	Panasol	Bodega	5,999.25	45	269,966.25	7%
4	SS7120	Secadora de ropa carga frontal	TG	Bodega	8,999.25	25	224,981.25	6%
5	GT7818	Televisor LED 55"	TG	Bodega	14,249.25	15	213,738.75	5%
6	TL7836	Televisor LED 75"	Sinsan	Portales	38,999.25	5	194,996.25	5%
7	TM8780	Minicomponente 24,300	Tronic	Bodega	5,249.25	35	183,723.75	5%
8	TL7835	Televisor LED 60"	Sinsan	Miraflores	17,249.25	8	137,994.00	4%
9	CP4888	Computadora portátil	EP	Bodega	4,611.75	25	115,293.75	3%
10	CT8939	Televisor LED 55"	Tronic	Portales	12,749.25	8	101,994.00	3%
11	TV2718	Computadora portátil	Tronic	Oakland	12,749.25	7	89,244.75	2%
12	LV01202	Lavadora de carga frontal de 44 lbs	TG	Proceres	10,124.25	7	70,869.75	2%
13	EG7820	Estufa de gas acero 30"	Frigodi	Bodega	3,224.25	20	64,485.00	2%
14	SS7121	Secadora de 44 lbs	TG	Miraflores	5,249.25	12	62,991.00	2%
15	LD7783	Lavadoras de 35 lbs de capacidad	Frigodi	Oakland	3,224.25	19	61,260.75	2%
16	CT8938	Televisor LED 50"	Tronic	Oakland	7,499.25	8	59,994.00	2%
17	LV1672	Lavadora de 30 lbs color blanca	Panasol	Oakland	3,970.50	15	59,557.50	2%
18	RF7192	Refrigerator side by side 21" color gris	Sinsan	Portales	8,249.25	7	57,744.75	1%
19	TM8781	Minicomponente NFC de 32,000	Tronic	Portales	6,599.25	8	52,794.00	1%
20	GT7817	Televisor LED 60"	TG	Proceres	26,249.25	2	52,498.50	1%
21	TL3457	Televisor LED 39"	Panasol	Oakland	3,449.25	14	48,289.50	1%
22	RB2767	Reproductor de BluRay	XT	Oakland	1,000.00	48	48,000.00	1%
23	LV7833	Lavadora 40 lbs	Loop	Miraflores	3,599.25	12	43,191.00	1%
24	EE9908	Estufa a gas de 30"	Frigodi	Proceres	5,624.25	7	39,369.75	1%
25	TL7837	Televisor LED 55"	Sinsan	Proceres	11,249.25	3	33,747.75	1%

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Memo toma física inventario
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

Realizado por:	LC	8/1/19
Revisado por:	LR	10/1/19

No.	Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Costo	Unidades	Costo total	%
26	TM8779	Minicomponente 19,800	Tronic	Proceres	4,199.25	8	33,594.00	1%
27	RG8005	Refrigeradora 9" blanca	Frigodi	Bodega	2,024.25	15	30,363.75	1%
28	EG7186	Estufa top cerámico de 30"	Made	Miraflores	2,249.25	13	29,240.25	1%
29	UL8912	Lavadora frontal de 30 lbs	Unielectric	Miraflores	2,999.25	9	26,993.25	1%
30	ST5172	Sistema de cine en casa	Sinsan	Oakland	1,499.25	15	22,488.75	1%
							3,108,886.50	83%

Resultados de los conteos de muestra:

Seguidamente se detallan los resultados obtenidos del conteo efectuado a sobre la muestra de auditoría, debidamente segmentados por tienda, así como considerando las diferencias en costo, las cuales fueron aceptadas y registradas por la compañía.

• Bodega Central

Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Registro Teórico		Cantidad		Diferencia	Ref.
				Costo	Cantidad	Física	Costo		
GT7812	Televisor LED 70"	TG	Bodega	18,749.25	18	18	0	-	
MV68012	Minicomponente 25,000	Panasol	Bodega	5,999.25	45	45	0	-	
SS7120	Secadora de ropa carga frontal	TG	Bodega	8,999.25	25	25	0	-	
GT7818	Televisor LED 55"	TG	Bodega	14,249.25	15	15	0	-	
TM8780	Minicomponente 24,300	Tronic	Bodega	5,249.25	35	35	0	-	
CP4888	Computadora portátil	EP	Bodega	4,611.75	25	25	0	-	
EG7820	Estufa de gas acero 30"	Frigodi	Bodega	3,224.25	20	18	-2	-6,448.50	C-2
RG8005	Refrigeradora 9" blanca	Frigodi	Bodega	2,024.25	15	15	0	-	

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Memo toma física inventario
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

PT	C-3 6/8
Realizado por:	LC 8/1/19
Revisado por:	LR 10/1/19

±

• Tienda Oakland

Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Registro Teórico		Cantidad Física		Diferencia		Ref.
				Costo	Cantidad	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	
TV2718	Computadora portátil	Tronic	Oakland	12,749.25	7	6	-1	-12,749.25		↗ C-2
LD7783	Lavadoras de 35 lbs de capacidad	Frigodi	Oakland	3,224.25	19	19	0	-		
CT8938	Televisor LED 50"	Tronic	Oakland	7,499.25	8	8	0	-		
LV1672	Lavadora de 30 lbs color blanca	Panasol	Oakland	3,970.50	15	15	0	-		
TL3457	Televisor LED 39"	Panasol	Oakland	3,449.25	14	14	0	-		
RB2767	Reproductor de BluRay	XT	Oakland	1,000.00	48	48	0	-		
ST5172	Sistema de cine en casa	Sinsan	Oakland	1,499.25	15	15	0	-		

±

• Tienda Proceres

Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Registro Teórico		Cantidad Física		Diferencia		Ref.
				Costo	Cantidad	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo	
CT8934	Televisor LED 65"	Tronic	Proceres	42,749.25	8	8	0	-		
LV01202	Lavadora de carga frontal de 44 lb	TG	Proceres	10,124.25	7	7	0	-		
GT7817	Televisor LED 60"	TG	Proceres	26,249.25	2	2	0	-		
EE9908	Estufa a gas de 30"	Frigodi	Proceres	5,624.25	7	7	0	-		
TL7837	Televisor LED 55"	Sinsan	Proceres	11,249.25	3	3	0	-		↗ C-2
TM8779	Minicomponente 19,800	Tronic	Proceres	4,199.25	8	9	1	4,199.25		

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Memo toma física inventario
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

Realizado por:	LC	8/1/19
Revisado por:	LR	10/1/19

PT	C-3 7/8
----	---------

• Tienda Miraflores #

Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Registro Teórico		Cantidad Física	Diferencia		Ref.
				Costo	Cantidad		Cantidad	Costo	
TL7835	Televisor LED 60"	Sinsan	Miraflores	17,249.25	8	8	0	-	
SS7121	Secadora de 44 lbs	TG	Miraflores	5,249.25	12	12	0	-	
LV7833	Lavadora 40 lbs	Loop	Miraflores	3,599.25	12	12	0	-	
EG7186	Estufa top cerámico de 30"	Made	Miraflores	2,249.25	13	13	0	-	
UL8912	Lavadora frontal de 30 lbs	Unielectric	Miraflores	2,999.25	9	9	0	-	

• Tienda Portales #

Código	Descripción del artículo	Marca	Ubicación	Registro Teórico		Cantidad Física	Diferencia		Ref.
				Costo	Cantidad		Cantidad	Costo	
TL7836	Televisor LED 75"	Sinsan	Portales	38,999.25	5	5	0	-	
CT8939	Televisor LED 55"	Tronic	Portales	12,749.25	8	8	0	-	
RF7192	Refrigerator side by side 21" color gris	Sinsan	Portales	8,249.25	7	7	0	-	
TM8781	Minicomponente NFC de 32,000	Tronic	Portales	6,599.25	8	8	0	-	
EG6789	Estufa de gas 30"	Loop	Portales	2,999.25	7	7	0	-	

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Memo toma física inventario
Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresas en quetzales

	PT	C-3 8/8
<i>Realizado por:</i>	LC	8/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	10/1/19

Hallazgos:

Como parte de nuestra observación del proceso de toma física de inventarios, detectamos las siguientes oportunidades de mejora para la compañía. Estos hallazgos también fueron incluidos en la cédula de deficiencias de control interno Ref. CI así como en la Carta a la Gerencia.

1. El proceso de toma física de inventario se encuentra a cargo de la Gerencia Logística, la cual a su vez se encarga de los procesos de compra y almacenamiento de la mercadería.
2. A los equipos de conteo se les entregaba una hoja de existencia teórica, la cual en ocasiones era vista por las personas que efectuaban el conteo.
3. No todo el personal que participó en el conteo firmaba las hojas donde se anotaban las cantidades físicas.
4. Algunos de los productos se consideran obsoletos con relación a la oferta del mercado, los cuales aún no se han dado de baja del inventario.

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, así como al hecho de que los faltantes y sobrantes determinados fueron ajustados por la administración. Concluimos que el saldo de inventarios registrado al 31 de diciembre de 2018 efectivamente existe, es integró y no presenta daño que impida su venta.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Rev. Ecuación del costo
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	C-4 1/4
Realizado por:	LC	12/1/19
Revisado por:	LR	15/1/19

Objetivos:

- Validar el correcto cálculo y registro del costo de la mercadería vendida.
- Validar que las compras registradas por la compañía hayan ocurrido durante el período en revisión, y que las mismas cuenten con documentación soporte a nombre de ésta.

Procedimiento:

- Se solicitó a la administración el reporte de compras ocurridas durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- Aplicar formula del costo, utilizando el reporte de compras y considerando los saldos iniciales y finales de inventario, registrados en el estado de situación financiera.
- Determinar una muestra de las compras y solicitar la documentación soporte para validar la ocurrencia de las mismas, así como los derechos de la compañía sobre ésta.

Ecuación del costo:

Descripción		Saldos	Ref.
Saldo inicial de inventarios	☉	2,560,516	
(+) Compras		5,622,294	
(-) Saldo final de inventarios	☉	3,913,948	
(=) Costo de ventas según auditoría		4,268,862	
Costo de ventas según contabilidad <u>a/</u>	☉	4,253,582	
Variación	<u>b/</u>	15,280	

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Rev. Ecuación del costo
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	C-4 2/4
Realizado por:	LC	12/1/19
Revisado por:	LR	15/1/19

- a/ Saldo extraído del estado de resultados correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, el cual nos fue proporcionado por la Contadora General de la compañía.
- b/ La variación se debe a la falta de registro de la factura 13490 debido a que la misma se emitió a las 20:49 horas del día 31 de diciembre de 2018; mientras que el sistema realiza migración del módulo de facturación hacia la contabilidad a las 20:00 horas de cada día.

Revisión de compras:

Para determinar la cantidad de muestras a revisar se dividió el monto total de compras ocurridas durante el período en revisión, entre el monto de la importancia relativa, obteniendo así un múltiplo a revisar.

Monto total de compras en 2018	5,622,294
Monto de IR determinada	128,953
Múltiplos a revisar	44

Posteriormente, mediante técnica del muestreo aleatorio, se determinaron cuáles de las compras serían revisadas; para lo cual se considerando la cantidad total de compras ocurridas durante el período, y se dividió entre el múltiplo determinado anteriormente; obteniendo de esa forma un intervalo a utilizar para seleccionar las compras.

Cantidad de compras en 2018	7,210
Múltiplos determinados	44
Intervalo a utilizar	164

Sobre las muestras seleccionadas se solicitaron los files de importación y se procedió a verificar la documentación soporte, lo cual se detalla a continuación:

Realizado por:	LC	12/1/19
Revisado por:	LR	15/1/19

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Rev. Ecuación del costo
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

PT	C-4 3/4
----	---------

Factura	Fecha	Tipo de producto	Monto	Transferencia	Impuestos	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia	Ref.
106099	28/01/2018	Televisores HD	139,474	T1-48783	20,921	6,276	166,671	166,671	-	
106104	26/11/2018	Televisores HD	109,510	T1-45453	16,426	4,928	130,864	130,864	-	
106107	21/01/2018	Lavadoras	219,146	T1-34739	32,872	9,862	261,880	261,880	-	
106415	20/03/2018	Microondas	167,537	T1-43874	25,131	7,539	200,207	200,207	-	
106426	25/12/2018	Computadoras	181,836	T1-47984	27,275	8,183	217,294	217,294	-	
106638	22/04/2018	Equipo de sonido	253,449	T1-E4879	38,017	11,405	302,871	302,871	-	
106641	13/03/2018	Lavadoras	181,955	T1-33838	27,293	8,188	217,436	217,436	-	
106946	22/05/2018	Refrigeradoras	253,577	T1-58798	38,037	11,411	303,025	303,025	-	
106947	23/06/2018	Estufas	114,295	T1-34768	17,144	5,143	136,582	136,582	-	
106954	12/11/2018	Estufas	278,860	T1-34354	41,829	12,549	333,238	333,238	-	
107101	28/01/2018	Estufas	223,648	T1-45466	33,547	10,064	267,259	267,259	-	
107109	26/11/2018	Refrigeradoras	100,800	T1-45565	15,120	4,536	120,456	120,456	-	
107224	01/01/2018	Secadoras	944,788	T1-83502	190,217	90,765	1,225,770	1,225,770	-	
107313	27/08/2018	Varios productos	925,515	T1-47253	186,991	14,126	1,126,632	1,126,632	-	
107505	02/09/2018	Varios productos	788,418	T1-42535	119,732	10,362	918,512	918,512	-	
107506	13/01/2018	Varios productos	794,455	T1-42102	120,648	12,543	927,646	927,646	-	
107625	29/09/2018	Refrigeradoras	700,833	T1-82921	142,092	9,188	852,113	852,113	-	
107657	11/09/2018	Televisores HD	876,507	T1-85426	132,943	16,225	1,025,675	1,025,675	-	
107759	21/01/2018	Televisores HD	273,148	T1-25215	40,972	13,657	327,777	327,777	-	
107771	20/03/2018	Equipo de sonido	312,439	T1-25515	46,866	15,622	374,927	374,927	-	
107827	22/05/2018	Minicomponentes	209,475	T1-22124	31,421	10,474	251,370	251,370	-	
107842	23/06/2018	Lavadoras	230,880	T1-35121	34,632	11,544	277,056	280,150	3,094	a/ C-2
107969	28/01/2018	Lavadoras	97,351	T1-02125	14,603	4,868	116,822	116,822	-	
108030	26/11/2018	Secadoras	135,871	T1-21515	20,381	6,794	163,046	163,046	-	

Realizado por:	LC	PT	C-4 4/4
Revisado por:	LR		

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Rev. Ecuación del costo
 Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

Factura	Fecha	Tipo de producto	Monto	Transferencia	Impuestos	Otros	Total	Saldo de Contabilidad	Diferencia	Ref.
108031	21/01/2018	Secadoras	153,022	T1-21355	22,953	7,651	183,626	183,626	-	
108039	20/03/2018	Estufas	170,340	T1-02254	25,551	8,517	204,408	204,408	-	
108079	22/05/2018	Televisores HD	106,390	T1-24510	15,958	5,319	127,667	127,667	-	
108369	23/06/2018	Varios productos	110,690	T1-05465	16,604	5,535	132,829	132,829	-	
108554	28/11/2018	Varios productos	253,449	T1-05498	190,217	8,188	451,854	451,854	-	C-4 3/4
108575	28/11/2018	Cafeteras	15,550	T1-05658	20,381	11,411	47,342	47,342	-	
108592	28/11/2018	Equipo de sonido	253,577	T1-05690	119,732	5,143	378,452	378,452	-	
108631	14/11/2018	Equipo de sonido	114,295	T1-05698	120,648	12,549	247,492	247,492	-	
108635	27/11/2018	Cafeteras	15,550	T1-05732	22,953	10,064	48,567	48,567	-	
108638	27/11/2018	Varios productos	135,871	T1-05745	132,943	4,536	273,350	273,350	-	
108649	27/11/2018	Secadoras	153,022	T1-05763	40,972	90,765	284,759	284,759	-	
108682	06/12/2018	Lavadoras	253,449	T1-05790	46,866	14,126	314,441	314,441	-	
108868	06/12/2018	Secadoras	181,955	T1-05880	31,421	13,657	227,033	227,033	-	
108919	07/12/2018	Televisores HD	253,577	T1-06901	34,632	15,622	303,831	303,831	-	
108939	11/12/2018	Micomponentes	925,515	T1-06950	14,603	10,474	950,592	950,592	-	
108942	06/12/2018	Micomponentes	788,418	T1-06980	80,381	11,544	880,343	880,343	-	
109056	06/12/2018	Refrigeradoras	794,455	T1-07015	82,953	4,868	882,276	882,276	-	
109074	10/12/2018	Refrigeradoras	139,474	T1-07180	16,426	6,794	162,694	165,156	2,462	a/ C-2
109114	10/12/2018	Estufas	109,510	T1-07350	32,872	7,651	150,033	150,033	-	
109227	20/12/2018	Estufas	219,146	T1-07450	25,131	15,622	259,899	259,899	-	

a/ Se determinó que la diferencia se debe por el tipo de cambio aplicado a la factura del proveedor, el cual difiere al detallado en la póliza de importación.

Conclusión: Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, concluimos que las compras de mercadería registradas durante el período 2018, efectivamente ocurrieron y que las mismas constituyen un derecho para la compañía. Así mismo, que no existen hallazgos importantes que reportar.

	PT	C-5 1/3
Realizado por:	LC	15/1/19
Revisado por:	LR	16/1/19

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Prueba del costo promedio
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

Objetivo:

- Validar que se calcule y registre de forma adecuada el costo promedio al momento de efectuar una compra.

Procedimiento:

- Sobre la muestra determinada para la toma física, se solicitaron las facturas de la última compra efectuada durante el período.
- Se solicitó el kardex de inventarios correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.
- Con base al kardex y las facturas de compra se procedió a realizar recalcule del costo promedio.

Código	Descripción	REGISTRO CONTABLE			COSTO ANTES DE LA COMPRA			ÚLTIMA COMPRA			DETERMINACIÓN COSTO PROMEDIO				
		Exis- tencia	Costo Unitario	Costo Total	Cant.	Costo Unitario	Costo Total	Cant.	Costo Unitario	Costo Total	Cant.	Costo Unitario	Dif. Proyec		
		a/	a/	a/	b/	b/	c/	c/	c/	d/	d/	f/	g/		
GT7812	Televisor LED 70"	18	18,749	337,487	15	18,649	279,739	18	339,287	18,849	33	619,025	18,758	9	164
MV68012	Minicomponente 25,000	45	5,999	269,966	42	5,899	247,769	45	274,466	6,099	87	522,235	6,003	3	155
SS7120	Secadora de ropa carga front.	25	8,999	224,981	22	8,899	195,784	25	227,481	9,099	47	423,265	9,006	6	160
GT7818	Televisor LED 55"	15	14,249	213,739	12	14,149	169,791	15	215,239	14,349	27	385,030	14,260	11	167
TM8780	Minicomponente 24,300	35	5,249	183,724	32	5,149	164,776	35	187,224	5,349	67	352,000	5,254	4	157
CP4888	Computadora portátil	25	4,612	115,294	22	4,512	99,259	25	117,794	4,712	47	217,052	4,618	6	160
EG7820	Estufa de gas acero 30"	20	3,224	64,485	17	3,124	53,112	20	66,485	3,324	37	119,597	3,232	8	162
RG8005	Refrigeradora 9" blanca	15	2,024	30,364	12	1,924	23,091	15	31,864	2,124	27	54,955	2,035	11	167
TL7835	Televisor LED 60"	8	17,249	137,994	5	17,149	85,746	8	138,794	17,349	13	224,540	17,272	23	185

PT	C-5 2/3
Realizado por:	LC
Revisado por:	LR

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Prueba del costo promedio
 Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

Código	Descripción	REGISTRO CONTABLE			COSTO ANTES DE LA COMPRA						ÚLTIMA COMPRA			DETERMINACIÓN COSTO PROMEDIO					
		Exis- tencia	Costo Unitario	Costo Total	Cant.	b/ Unitario	b/ Total	Cant.	c/ Total	c/ Unitario	Cant.	d/ Total	d/ Unitario	Cant.	e/ Total	e/ Unitario	Dif. Proyec		
SS7121	Secadora de 44 lbs	12	5,249	62,991	9	5,149	46,343	12	64,191	5,349	21	110,534	5,264	14	171				
LV7833	Lavadora 40 lbs	12	3,599	43,191	9	3,499	31,493	12	44,391	3,699	21	75,884	3,614	14	171				
EG7186	Estufa top cerámico de 30"	13	2,249	29,240	10	2,149	21,493	13	30,540	2,349	23	52,033	2,262	13	170				
UL8912	Lavadora frontal de 30 lbs	9	2,999	26,993	6	2,899	17,396	9	27,893	3,099	15	45,289	3,019	20	180				
TV2718	Computadora portátil	7	12,749	89,245	4	12,649	50,597	7	89,945	12,849	11	140,542	12,777	27	191				
LD7783	Lavadoras de 35 lbs	19	3,224	61,261	16	3,124	49,988	19	63,161	3,324	35	113,149	3,233	9	163				
CT8938	Televisor LED 50"	8	7,499	59,994	5	7,399	36,996	8	60,794	7,599	13	97,790	7,522	23	185				
LV1672	Lavadora de 30 lbs	15	3,971	59,558	12	3,871	46,446	15	61,058	4,071	27	107,504	3,982	11	167				
TL3457	Televisor LED 39"	14	3,449	48,290	11	3,349	36,842	14	49,690	3,549	25	86,531	3,461	12	168				
RB2767	Reproductor de BluRay	48	1,000	48,000	45	900	40,500	48	52,800	1,100	93	93,300	1,003	3	155				
ST5172	Sistema de cine en casa	15	1,499	22,489	12	1,399	16,791	15	23,989	1,599	27	40,780	1,510	11	167				
TL7836	Televisor LED 75"	5	38,999	194,995	2	38,899	77,799	5	195,496	39,099	7	273,295	39,042	43	214				
CT8939	Televisor LED 55"	8	12,749	101,994	5	12,649	63,246	8	102,794	12,849	13	166,040	12,772	23	185				
RF7192	Refrigerator side by side	7	8,249	57,745	4	8,149	32,597	7	58,445	8,349	11	91,042	8,277	27	191				
TM8781	Miracomponente NFC	8	6,599	52,794	5	6,499	32,496	8	53,594	6,699	13	86,090	6,622	23	185				
EG6789	Estufa de gas 30"	7	2,999	20,995	4	2,899	11,597	7	21,695	3,099	11	33,292	3,027	27	191				
CT8934	Televisor LED 65"	8	42,749	341,994	5	42,649	213,246	8	342,794	42,849	13	556,040	42,772	23	185				
LV01202	Lavadora de carga frontal	7	10,124	70,870	4	10,024	40,097	7	71,570	10,224	11	111,667	10,152	27	191				
GT7817	Televisor LED 60"	2	26,249	52,499	1	26,149	26,149	4	105,397	26,349	5	131,546	26,309	60	120				
EE9908	Estufa a gas de 30"	7	5,624	39,370	4	5,524	22,097	7	40,070	5,724	11	62,167	5,652	27	191				
TL7837	Televisor LED 55"	3	11,249	33,748	1	11,149	11,149	4	45,397	11,349	5	56,546	11,309	60	180				
TM8779	Miracomponente 19,800	8	4,199	33,594	5	4,099	20,496	8	34,394	4,299	13	54,890	4,222	23	185				
Diferencia total															605	5,378			

- a/ Datos obtenidos de la muestra de auditoría validada en la toma física de inventario.
- b/ Datos obtenidos del kardex de inventario proporcionado por la administración.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Prueba del costo promedio
Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresadas en quetzales

PT	C-5 3/3
Realizado por:	LC 15/1/19
Revisado por:	LR 16/1/19

- c/ Datos obtenidos de la última factura de compra proporcionada por la administración.
- d/ Datos obtenidos de la suma de la cantidad y costo total de las literales b/ y c/.
- e/ Costo promedio obtenido de la división del costo total entre la cantidad de la literal d/.
- f/ Diferencia calculada por la resta entre el costo registrado por contabilidad al 31/12/2018, y el costo promedio calculado por nosotros.
- g/ Corresponde a la proyección de la diferencia de costo determinada, por la cantidad de mercadería disponible al 31/12/2018. La misma no se presenta como ajuste, debido a que no sobrepasa el límite de errores aceptables, determinados en conjunto con la materialidad para la revisión Q. 6,448 (papel de trabajo A-2).

Conclusión:

Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, concluimos que la compañía ha calculado y operado correctamente el costo promedio por las compras registradas durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Prueba del valor neto realizable
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	C-6 1/3
Realizado por:	LC	15/1/19
Revisado por:	LR	16/1/19

Objetivo:

- Validar que la mercadería haya sido vendida a un precio mayor a su costo más los gastos necesarios para su colocación (VNR).

Procedimiento:

- Se solicitó la última factura de venta de cada uno de los ítems validados en la toma física de inventarios.
- Se solicitó detalle de comisiones pagadas sobre cada uno de los productos en revisión.
- Con base al costo de los productos y a las comisiones pagadas determinamos el Valor Neto Realizable.
- Comparamos el precio de venta sin IVA extraído de la factura, contra el VNR calculado, determinando así los casos en que existieron ventas por debajo del costo.

Código	Descripción	Costo Unitario	Precio de Venta	P. Venta Sin IVA	Total Comisión	Valor Neto Realizable	Costo > VNR	Ref.
a/	a/	a/	b/	c/	d/	e/	f/	
GT7812	Televisor LED 70"	18,749	22,874	20,423	613	19,810	-	
MV68012	Minicomponente 25,000	5,999	7,319	6,535	196	6,339	-	
SS7120	Secadora de ropa carga front.	8,999	10,979	9,802	294	9,508	-	
GT7818	Televisor LED 55"	14,249	15,500	13,839	415	13,424	825	
TM8780	Minicomponente 24,300	5,249	6,404	5,718	172	5,546	-	
CP4888	Computadora portátil	4,612	5,627	5,024	151	4,873	-	

Realizado por:	LC	PT	C-6.2/3
Revisado por:	LR		

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Prueba del valor neto realizable
 Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

Código	Descripción	Costo Unitario	Precio de Venta	P. Venta Sin IVA	Total Comisión	Valor Neto Realizable	Costo > VNR	Ref.
a/	a/	a/	b/	c/	d/	e/	f/	
EG7820	Estufa de gas acero 30"	3,224	3,933	3,512	105	3,407	-	
RG8005	Refrigeradora 9" blanca	2,024	2,469	2,205	66	2,139	-	
TL7835	Televisor LED 60"	17,249	21,044	18,789	564	18,225	-	
SS7121	Secadora de 44 lbs	5,249	6,404	5,718	172	5,546	-	
LV7833	Lavadora 40 lbs	3,599	4,391	3,920	118	3,803	-	
EG7186	Estufa top cerámico de 30"	2,249	2,500	2,232	67	2,165	84	
UL8912	Lavadora frontal de 30 lbs	2,999	3,659	3,267	98	3,169	-	
TV2718	Computadora portátil	12,749	15,554	13,887	417	13,471	-	
LD7783	Lavadoras de 35 lbs	3,224	3,933	3,512	105	3,407	-	
CT8938	Televisor LED 50"	7,499	9,149	8,169	245	7,923	-	
LV1672	Lavadora de 30 lbs	3,971	4,845	4,326	130	4,196	-	
TL3457	Televisor LED 39"	3,449	4,208	3,757	113	3,644	-	
RB2767	Reproductor de BluRay	1,000	1,220	1,089	33	1,057	-	
ST5172	Sistema de cine en casa	1,499	1,829	1,633	49	1,584	-	
TL7836	Televisor LED 75"	38,999	47,579	42,481	1274	41,207	-	
CT8939	Televisor LED 55"	12,749	14,500	12,946	388	12,558	191	
RF7192	Refrigerator side by side	8,249	10,064	8,986	270	8,716	-	
TM8781	Minicomponente NFC	6,599	8,051	7,188	216	6,973	-	
EG6789	Estufa de gas 30"	2,999	3,659	3,267	98	3,169	-	
CT8934	Televisor LED 65"	42,749	52,154	46,566	1397	45,169	-	
LV01202	Lavadora de carga frontal	10,124	12,351	11,028	331	10,697	-	
GT7817	Televisor LED 60"	26,249	32,024	28,593	858	27,735	-	
EE9908	Estufa a gas de 30"	5,624	6,000	5,357	161	5,196	428	
TL7837	Televisor LED 55"	11,249	13,724	12,253	368	11,886	-	
TM8779	Minicomponente 19,800	4,199	5,123	4,574	137	4,437	-	

a/ Datos obtenidos de la muestra de auditoría validada en la toma física de inventario.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Prueba del valor neto realizable
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	C-6 3/3
Realizado por:	LC	15/1/19
Revisado por:	LR	16/1/19

- b/** Datos obtenidos de la última factura de venta de cada producto, proporcionadas por la administración.
- c/** Datos obtenidos de la división del precio facturado por cada producto, por la tasa impositiva de IVA (12%).
- d/** Datos obtenidos del reporte de comisiones pagadas durante 2018, proporcionado por la Administración.
- e/** Monto obtenido de la resta del precio de venta sin IVA, menos el monto de comisiones pagadas por la venta.
- f/** Corresponde a los montos facturados por debajo del costo de los productos. Por los mismos se validó con la administración que durante el resto del año las facturaciones se efectuaron por encima de su costo, y que durante la última se presentó la disminución, debido a que se aplicaron promociones por temporada navideña, lo cual no se consideró en el costo del inventario. Además, se verificó el monto proyectado de venta por debajo del costo y se aplicó el ajuste correspondiente, el cual se resume a continuación:

Código	Descripción	Cantidad Vendida	Diferencia Costo	Diferencia Proyectada	Ref.
GT7818	Televisor LED 55"	7	825	5,775	
EG7186	Estufa top cerámico de 30"	10	84	840	
CT8939	Televisor LED 55"	3	191	573	
EE9908	Estufa a gas de 30"	5	428	2,140	
Diferencia total por venta abajo del costo				9,328	C-2

Conclusión: Con base a los procedimientos de auditoría aplicados, concluimos que la compañía ha calculado y operado correctamente el costo promedio por las compras registradas durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Prueba de Obsolescencia
Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresas en quetzales

	PT	C-7 1/2
<i>Realizado por:</i>	LC	16/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	17/1/19

Objetivos:

- Determinar los supuestos que utilizo la Administración para preparar la tabla de cálculo por obsolescencia de inventarios.
- Validar que los juicios efectuados por la Administración consten de análisis lógico y que no existan sesgo en la determinación de los mismos.
- Comprobar que el cálculo por obsolescencia de inventarios se haya efectuado correctamente y que no existan variaciones que ajustar.

Procedimiento:

- Se solicitó una reunión con el Gerente General de la compañía, para determinar los supuestos utilizados para efectuar la tabla por obsolescencia de inventarios.
- Se solicitó copia de la tabla de obsolescencia de inventarios.
- Se comprobaron los supuestos utilizados por la Administración, a efecto de constatar que no existieron sesgos en los juicios aplicados.
- Con base a la tabla se realizó recalculation por obsolescencia de inventarios registrada al 31 de diciembre de 2018.

Resultados:

De acuerdo a la reunión sostenida con el Gerente General de la compañía, determinamos que los supuestos utilizados para elaborar la tabla de obsolescencia de inventarios, son analizados por él, y que los mismos se basan en su experiencia profesional y la historia de la compañía en los últimos cinco años. Los mismos se detallan a continuación:

- Todos los inventarios con antigüedad igual a 1 año se venden al 90% de su costo.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Recalculo Obsolescencia
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	C-7 2/2
<i>Realizado por:</i>	LC	16/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	17/1/19

- Todos los inventarios con antigüedad igual a 2 años se venden a un 70% de su costo.
- Todos los inventarios con antigüedad igual o mayor a 3 años se venden a un 40% de su costo

Sobre esta teoría se validó que, durante el período enero a diciembre 2018, se vendieron 2 artículos con antigüedad de 1 año, 1 artículo con antigüedad de 2 años y 1 con antigüedad de 3 años; siendo el precio de venta el siguiente:

Antigüedad	Código	Artículo	Costo	Valor Mercado	% Realizado
1 año	CT8939	Televisor LED 55"	12,749	11,729	92%
2 años	TM8778	Minicomponente 13,200	2,399	1,775	74%
3 años	RF7192	Refrigerator side by side 21"	8,249	3,712	45%

Con base al análisis anterior, validamos que los porcentajes de obsolescencia establecidos por la Administración son consecuentes con la realidad comercial de la compañía, por lo cual confiamos en los mismos para efectuar nuestro recalculo por obsolescencia de inventarios, el cual se detalla a continuación:

Detalle	Monto al 31/12/2017	% Tabla	Monto Obsolesc.	Monto Contable	Diferencia	Ref.
Artículos = 1 año	3,326,856	10%	332,686	75,610	(257,076)	
Artículos = 2 años	391,395	30%	117,418	8,895	(108,523)	
Artículos >= a 3 años	195,697	60%	117,418	4,448	(112,970)	
Totales	3,913,948		567,522	88,953	(478,569)	

Conclusión: Con base a los procedimientos de auditoría aplicados y considerando que la administración aceptó los ajustes propuestos, se concluye que el saldo por obsolescencia de inventarios está correctamente valuado al 31 de diciembre de 2018.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Rev. Inventario en Tránsito
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	C-8
Realizado por:	LC	16/1/19
Revisado por:	LR	17/1/19

Objetivo:

- Validar que el saldo de inventario en tránsito cuente con la documentación suficiente que soporte el derecho de la compañía sobre los mismos.

Procedimiento:

- Se solicitó la integración de inventario en tránsito al 31/12/2018.
- Se solicitaron las pólizas de importación y facturas del proveedor que soportan el monto registrado por la compañía.
- Se solicitaron los files de importación de la mercadería en tránsito, a efecto de validar el estatus actual de la misma.
- Se determinó el correcto registro de la mercadería en tránsito, y que la misma ya fuera un derecho para la compañía.

Póliza Import.	Fecha	Proveedor	Monto ML	T.C.	Monto GTQ	Reg. Conta	Difer.	Ref.
∞ a/	a/	a/	a/	a/			b/	
158004	20/12/2018	Sinsan	11,012	7.34	99,504	99,470	34	
158104	22/12/2018	TG	18,382	7.34	134,918	134,924	-6	
158215	27/12/2018	Loop	26,952	7.35	198,112	198,094	18	
159424	27/12/2018	Made	25,876	7.35	190,163	190,185	-22	
			<u>84,747</u>		<u>622,697</u>	<u>622,673</u>	<u>24</u>	✓



- a/ Información extraída de las pólizas de importación emitida por aduana.
 b/ Validamos que la diferencia se debe al tipo de cambio utilizado por la compañía para el registro de la mercadería en tránsito.

Conclusión:

Con base al procedimiento de auditoría aplicado, concluimos que el saldo de inventario en tránsito al 31/12/2018 es real, y que el mismo constituye un derecho para la compañía, ya que la mercadería se encontraba en aduana a la fecha de cierre.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Análisis de indicadores
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	C-9 1/2
Realizado por:	LC	10/1/19
Revisado por:	LR	15/1/19

Objetivo:

- Analizar los indicadores financieros de la empresa que se relacionan directa e indirectamente con el rubro de inventarios, al 31 de diciembre de 2018, para determinar posibles riesgos de incorrección material, así como para evaluar la salud financiera de la empresa.

Procedimiento:

- Solicitar los estados financieros de la empresa Hogar Feliz, S.A. al 31 de diciembre de 2018.
- Calcular la solvencia, liquidez mediata, liquidez inmediata, convertibilidad y rotación de los inventarios.
- Sobre los resultados obtenidos efectuar análisis con base a los rangos ideales de la industria en que opera la empresa.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{21,139,882}{15,034,516} = 1.40$$

La solvencia de la empresa es adecuada, debido a que por cada Quetzal de pasivo dispone de Q. 1.40 para hacerle frente. Sin embargo, es susceptible a quedar emparejada con el pasivo, por lo que sería ideal aumentar la misma.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Análisis de indicadores
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresadas en quetzales

	PT	C-9 2/2
Realizado por:	LC	10/1/19
Revisado por:	LR	15/1/19

$$\text{Liquidez mediata} = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{16,018,342}{5,031,455} = 3.18$$

La liquidez mediata de la empresa es muy buena, debido a que por cada Quetzal de obligación a corto plazo dispone de Q. 3.18 para hacerle frente.

$$\text{Liquidez inmediata} = \frac{\text{Activo C. - Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{16,018,342 - 3,913,948}{5,031,455} = 2.40$$

La liquidez inmediata de la empresa también es muy buena, debido a que por cada Quetzal de pasivo dispone de Q. 2.40 para hacerle frente, aun cuando no se toman en cuenta los inventarios que no han sido vendidos.

$$\text{Rotación Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{(\text{SI Invent} + \text{SF Invent}) / 2} = \frac{4,253,582}{(560,516 + 3,913,948) / 2} = 3.43$$

La rotación de inventario de la empresa se encuentra acorde a su política de abastecimiento, la cual establece un análisis trimestral de los productos para mantener un stock que permita la venta en todo momento.

Conclusión:

Con base al análisis de indicadores financieros al 31 de diciembre de 2018, se concluye que la empresa mantienen niveles adecuados de solvencia, liquidez y rotación de inventarios.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Análisis de variaciones
 Período: Del 1/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	C-10
<i>Realizado por:</i>	LC	10/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	15/1/19

Objetivo:

- Analizar las variaciones en saldos de inventarios, a efecto de determinar si existen riesgos de incorrección material que no hayan sido detectados durante el conocimiento de la compañía.

Procedimiento:

- Solicitar la integración de saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2018.
- Solicitar la integración de saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2017.
- Verificar que las integraciones cuadren contra los saldos de inventarios.
- Agrupar las integraciones de acuerdo al tipo de electrodoméstico
- Teniendo agrupados los inventarios por tipo, efectuar comparación numérica de los saldos al diciembre 2018 y 2017.
- Indagar con la administración los motivos de las variaciones que se consideren importante y documentar las explicaciones brindadas.

RUBRO	31/12/2018	31/12/2017	DIFERENCIA	%
Audio y video	1,718,649	999,773	718,876	41%
Cocina	995,975	688,138	307,837	30%
Dormitorio	331,992	458,759	(126,767)	38%
Belleza	107,307	147,125	(39,818)	37%
Pequeños	165,996	-	165,996	100%
	3,319,919	2,293,795	1,026,124	

De acuerdo a las indagaciones efectuadas con la Administración, en general las diferencias se deben a estrategia de rotación de inversión entre los distintos rubros de inventario. Así como la implementación del rubro de pequeños electrodomésticos durante el período 2018.

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Observaciones de Control
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	CI ½
<i>Realizado por:</i>	LC	19/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	22/1/19

Hallazgo	Recomendación	Ref.
Durante la validación del control relacionado a la recepción de mercadería, verificamos que en dos recepciones no existe evidencia de la inspección física por parte del analista de compras, como seguridad de haber recibido la totalidad de mercadería y de acuerdo lo solicitado en la orden de compra.	Se recomienda a la administración, el aplicar revisión de las recepciones de la mercadería por parte del Jefe de compras, para poder detectar los casos en que no haya existido evidencia de la revisión física por parte del analista de compras.	A-4 7/11
Durante la validación del control relacionado a la revisión de los expedientes de prorateo; se verificó que en dos de ellos no existía evidencia de dicha acción de revisión por parte del Jefe de compras.	Se recomienda a la administración, implementar una revisión aleatoria de expedientes por parte de la Gerencia General, para verificar que los controles de revisión se aplican correctamente.	A-4 8/11
Durante nuestra participación en la toma física de inventarios se determinó que dicho proceso se encuentra a cargo de la Gerencia de Comercialización, la cual a su vez se encarga de los procesos de compra y almacenamiento de la mercadería.	Se recomienda a la Administración modificar su política de toma física de inventarios, a efecto de que establezca de que dicho proceso se encuentra a cargo de la Gerencia Financiera, a efecto de otorgarle más independencia a dicho control.	C-3 8/8

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
 Cédula: Observaciones de Control
 Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
 Cifras expresas en quetzales

	PT	CI 2/2
<i>Realizado por:</i>	LC	19/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	22/1/19

Hallazgo	Recomendación	Ref.
Durante nuestra participación en la toma física de inventarios se determinó que el proceso incluía entregar una hoja con la existencia teórica al personal participante, la cual en ocasiones era vista por el personal que efectuaba el conteo.	Recomendamos a la Administración eliminar la práctica de entregar hoja con existencia teórica al personal participante del conteo, y que la misma sea manejada por el personal de contabilidad, para validar si existen variaciones.	C-3 8/8
Se determinó que existe inventario que ya es obsoleto, el cual no se ha dado de baja al 31/12/2018.	Se recomienda a la Administración efectuar proceso de validación de inventario obsoleto, para que puedan determinar su eliminación.	C-3 8/8

4.8 Conclusión y elaboración de informes

Compañía: Hogar Feliz, S.A.
Cédula: Divulgaciones Obligatorias
Período: Del 01/01 al 31/12 de 2018
Cifras expresas en quetzales

	PT	DO
<i>Realizado por:</i>	LC	22/1/19
<i>Revisado por:</i>	LR	22/1/19

- Los inventarios están valuados al valor menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. El costo de la mercadería para la venta se determina mediante identificación específica que incluye valor de factura, más derechos arancelarios de cada importación.
- El término de compra de inventario que posee la entidad con los proveedores es el CIF (costo, seguro y flete por sus siglas en ingles), el cual estipula que el vendedor se hace cargo de todos los costes, incluidos el transporte principal y el seguro, hasta que la mercadería llegue al puerto de destino. En este caso, el riesgo sobre los productos se transfieren al proveedor en el momento que la mercadería se encuentra cargada en el buque, del puerto de embarque convenido.
- Los inventarios poseen pólizas de seguros Universales, S.A. comprendidos de enero a diciembre 2018.
- Según contratos de préstamos, se validó que no existe inventario pignorado.

4.8.1 Carta de representación

Carta de Representaciones

Guatemala 24 de enero de 2019

Señores

Urrea Hernández & Asociados, S. A.

Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Suministramos esta carta en relación con su auditoría del rubro de inventarios de **Hogar Feliz, S. A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, con el propósito de expresar una opinión si el rubro de inventarios se presenta razonablemente en todos los aspectos importantes de la compañía de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Confirmamos que somos responsables por lo siguiente:

1. Somos responsables de la presentación razonable del área de inventarios de acuerdo a Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Entendemos que, como es usual, su examen fue realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, incluyó aquellas pruebas en los registros contables y demás procedimientos de auditoría que consideraron necesarios en las circunstancias para efectos de expresar una opinión sobre el rubro de inventarios.

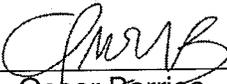
2. Hemos puesto a su disposición lo siguiente:
 - a) Los registros de contabilidad de la empresa e información financiera relativa al rubro de inventarios.
 - b) Acceso al personal de la empresa que ustedes determinaron dentro de la misma y de quienes establecieron necesario obtener información sobre la empresa y del rubro de inventarios.

3. No ha existido:
 - a) Ninguna irregularidad cometida por funcionarios de la administración o de funcionarios o empleados que tengan una participación significativa dentro de la estructura de control interno, o alguna otra irregularidad de otros empleados que pudiera tener un efecto significativo en el rubro de inventarios y en los estados financieros en general.
 - b) A la fecha de la carta no tenemos conocimiento de ningún fraude o sospechas reflejadas en el área de inventarios que afecten a la empresa.
 - c) Violaciones o posibles violaciones a leyes o regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados para su revelación en los estados financieros, y en específico en el rubro de inventarios.

4. La empresa posee de manera satisfactoria todos los títulos del inventario, y no existen derechos de retención o gravámenes sobre dichos inventarios.
5. La empresa no tiene planes o intenciones que pudieran afectar en forma importante el monto del rubro de inventarios registrado o la clasificación en los estados financieros.
6. La empresa ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales que tendrían un efecto significativo en el área de inventarios en caso de incumplimiento.
7. No tenemos conocimiento de operaciones materiales que no se hayan registrado correctamente en los registros contables base del rubro de inventarios.
8. Confirmamos que nuestros abogados y asesores legales son los siguientes: Lic. Jose Manuel Gonzales (Rivas-Moran & Asociados. – Guatemala), tales abogados y asesores legales han confirmado que no tienen a su cargo ningún expediente judicial y/o administrativo.
9. Desconocemos cualquier caso en que un funcionario o empleado de la empresa tenga interés en alguna empresa con la que nuestra empresa haya realizado negocios que pudiera ser considerado como “conflicto de interés”.

10. A la fecha de esta carta, ningún asunto o evento ha venido a nuestra atención que afecte significativamente el área de inventarios y revelaciones relacionadas para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Atentamente

f. 

Lic. Oscar Barrios
Representante Legal

f. 

Monica Alvarado
Contadora General

4.8.2 Informe de auditoría

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Hogar Feliz, S. A.

Opinión

Hemos auditado el rubro de inventarios de Hogar Feliz, S. A., (“la Compañía”), el cual comprende la integración de inventarios al 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, que se describen en las notas 1 Y 2 adjuntas.

En nuestra opinión, los inventarios de la Compañía mostrados en el Balance de Situación Financiera adjunto al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, así como con las políticas contables adoptadas por la Compañía.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría del rubro de inventarios” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás

responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre el rubro de inventarios

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable del rubro de inventarios de conformidad con las prácticas y políticas contables adoptadas por la Compañía, las cuales tienen su base en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación del rubro de inventarios que esté libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados de gobierno de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

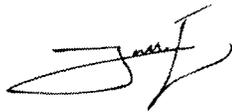
Responsabilidad del auditor con relación a la auditoría del rubro de inventarios

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el rubro de inventarios está libre de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede

preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el rubro de inventarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en el rubro de inventarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.



Lic. Antonio Urrutia
Guatemala, 24 de enero de 2019

Urrea Hernández & Asociados, S. A.

HOGAR FELIZ, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

Hogar Feliz, S. A. fue constituida el 7 de julio de 1997 para operar por tiempo indefinido de acuerdo a las leyes vigentes en la República de Guatemala; dedicándose a la compra y venta de electrodomésticos. La importación de la mercadería se realiza directamente a los proveedores de las marcas fabricantes, y las ventas se concentran únicamente en la ciudad capital.

2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD

La información contenida en el rubro de inventarios es responsabilidad de la administración. Su preparación requiere que la administración realice ciertas estimaciones y utilicen determinados supuestos para valuar algunas de las transacciones y cuentas del rubro de inventarios y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas en la preparación del rubro de inventarios bajo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, se describen a continuación:

a. **Bases de medición:**

El rubro de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue preparado de acuerdo con las NIIF para PYMES, sobre la base del costo histórico al final de cada período sobre el que se informa. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos. La preparación de estos financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere del uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicaciones de las políticas contables. En las estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b. **Moneda:**

Expresada en Quetzales (Q) la moneda del curso legal de Guatemala y que es la moneda de presentación de la empresa. La tasa de cambio del quetzal en relación con el dólar de los Estados Unidos de América es determinada por la oferta y la demanda del dólar en el mercado.

Los tipos de cambio establecidos por el Banco de Guatemala para los años 2018 y 2017 se detallan a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>T.C.</u>
Año 2018	7.73695
Año 2017	7.63237

El rubro de inventarios de la compañía se presenta en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (su moneda

funcional). Al preparar la integración de inventarios, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

c. Inventarios:

Los inventarios están valuados al valor menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización. El costo de los electrodomésticos para la venta se determina mediante identificación específica (valor de factura, más costos aduanalesos de cada importación).

La empresa posee de manera satisfactoria todos los títulos del inventario, y no existen restricciones o gravámenes sobre los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018 Y 2017, el rubro de inventarios se integraba así:

	2018	2017
Inventario disponible	3,319,919	2,293,795
Inventarios en tránsito	<u>622,673</u>	<u>373,409</u>
	<u>3,942,592</u>	<u>2,667,204</u>

Detalle de inventario disponible al 31 de diciembre de 2018:

<u>Código</u>	<u>Descripción del artículo</u>	<u>Marca</u>	<u>Costo Q.</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo total Q.</u>
CT8934	Televisor LED 65"	Tronic	42,749	8	341,994
GT7812	Televisor LED 70"	TG	18,749	18	337,487
MV68012	Minicomponente 25,000	Panasol	5,999	45	269,966
GT7818	Televisor LED 55"	TG	14,249	15	213,739
TM8780	Minicomponente 24,300	Tronic	5,249	35	183,724
CP4888	Computadora portátil	EP	4,612	25	115,294
CT8939	Televisor LED 55"	Tronic	12,749	8	101,994
TV2718	Computadora portátil	Tronic	12,749	7	89,245
LV01202	Lavadora de carga frontal de 44 lbs	TG	10,124	7	70,870
EG7820	Estufa de gas acero 30"	Frigodi	3,224	20	64,485
SS7121	Secadora de 44 lbs	TG	5,249	12	62,991

<u>Código</u>	<u>Descripción del artículo</u>	<u>Marca</u>	<u>Costo</u> <u>Q.</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo</u> <u>total Q.</u>
LD7783	Lavadoras de 35 lbs de capacidad	Frigodi	3,224	19	61,261
CT8938	Televisor LED 50"	Tronic	7,499	8	59,994
LV1672	Lavadora de 30 lbs color blanca	Panasol	3,971	15	59,558
RF7192	Refrigerator side by side 21" color gris	Sinsan	8,249	7	57,745
TM8781	Minicomponente NFC de 32,000	Tronic	6,599	8	52,794
GT7817	Televisor LED 60"	TG	26,249	2	52,499
TL3457	Televisor LED 39"	Panasol	3,449	14	48,290
RB2767	Reproductor de BluRay	XT	1,000	48	48,000
SS7122	Secadora a gas	TG	6,374	7	44,620
LV7833	Lavadora 40 lbs	Loop	3,599	12	43,191
LA1527	Secadora carga frontal	Sinsan	8,310	5	41,548
RB2781	Reproductor de BluRay	TG	4,499	9	40,493
LA1526	Lavadora digital carga frontal 24 lbs	Sinsan	2,249	18	40,487
EE9908	Estufa a gas de 30"	Frigodi	5,624	7	39,370
EE9910	Estufa a gas de 24" de ancho	Frigodi	3,024	13	39,315
LV1673	Lavadora automática de 35 lbs	Panasol	4,271	9	38,441
TM8779	Minicomponente 19,800	Tronic	4,199	8	33,594
RG8005	Refrigeradora 9" blanca	Frigodi	2,024	15	30,364
EG7186	Estufa top cerámico de 30"	Made	2,249	13	29,240
UL8912	Lavadora frontal de 30 lbs	Unielectric	2,999	9	26,993
MV6809	Minicomponente 22,900	Panasol	5,249	5	26,246
VC6788	Videocassetas	Tony	612	40	24,480
EG7185	Estufa top cerámico de 30"	Made	2,249	10	22,493
ST5172	Sistema de cine en casa	Sinsan	1,499	15	22,489
RG1712	Refrigerador 10" blanca	TG	2,474	9	22,268
CT8937	Televisor LED 42"	Tronic	5,399	4	21,597
EG7184	Estufa de 20" a gas color blanca	Made	1,349	16	21,588
EG6789	Estufa de gas 30"	Loop	2,999	7	20,995
CP9948	Computadora portátil	iper	4,124	5	20,621
TR7190	Reproductor de DVD con pantalla	Thinics	2,024	10	20,243
TM8778	Minicomponente 13,200	Tronic	2,399	8	19,194
RF7191	Refrigeradora 17.7" gris	Sinsan	3,674	5	18,371
EE9905	Estufa a gas 30" con capelo color silver	Frigodi	2,699	6	16,196
TP7819	Pantalla audio visual para carro	Tronic	2,624	6	15,746
MO9905	Microondas de 1.1.	Frigodi	749	21	15,734
VC7992	Videocassetas	Poshiba	450	34	15,300
LA3468	Licuadaora cromada 3 velocidades	Oper	607	25	15,169
TM8777	Minicomponente 11,000	Tronic	1,874	8	14,994
MV6811	Minicomponente 6,000	Panasol	1,799	8	14,394
TR1891	Reproductor de BluRay	Thinics	1,424	9	12,818
WL2913	Licuadaora de 5 velocidades	White-denner	549	23	12,633
TS5783	Sistema de cine en casa	Tronic	3,149	4	12,597
MO9907	Microondas de 0.7.	Frigodi	434	25	10,856
WR8910	Refrigeradora 9" blanca	White-denner	2,063	5	10,313
MO5678	Microondas de inverted	Panasol	1,274	8	10,194

<u>Código</u>	<u>Descripción del artículo</u>	<u>Marca</u>	<u>Costo</u> <u>Q.</u>	<u>Unidades</u>	<u>Costo</u> <u>total Q.</u>
LA3469	Licuada de 10 velocidades	Oper	337	29	9,766
MO9906	Microondas de 0.6.	Frigodi	374	25	9,356
MV6810	Minicomponente 3,600	Panasol	1,649	5	8,246
MC1562	Minicomponente CD/MP3	Panasol	1,274	5	6,371
TV2712	Radio grabadora con CD/MP3/USB	Tronic	374	17	6,362
TM8921	Micrófono vocal cable 3m	Tronic	508	12	6,093
TS7198	Sistema de cine en casa	Thinics	5,999	1	5,999
TS6721	Sistema de audio con iphod dock	Thinics	599	10	5,993
RD5671	Reproductor de DVD	Panasol	374	15	5,614
HT7812	Horno tostador blanco	Oper	524	10	5,243
TS6722	Sistema con audito portátil con dock	Thinics	449	11	4,942
TM8775	Minicomponente 3,900	Tronic	1,199	4	4,797
WA1129	Aspiradora bolsa lavable	White-denner	418	11	4,603
AA2103	Alisadora multifuncional	Teneter	299	15	4,489
TR1910	Reproductor de DVD	Thinics	239	17	4,067
RR1795	Radio con auxiliar y USB controla iphod	TG	524	7	3,670
WP2193	cafetera de 6 tazas	White-denner	262	14	3,665
WP2194	Cafetera 12 tazas color negra	White-denner	262	14	3,665
PP8123	Plancha de pelo de tecnología keratina	Thinics	442	8	3,534
TV2718	Bocina portátil con radio	Tronic	299	11	3,292
WL2914	Licuada de 3 velocidades	White-denner	127	25	3,169
TM9128	Minicomponente con salida 10x2	Thinics	599	5	2,996
TV2710	Bocina cápsula	Tronic	269	11	2,962
CR7822	Reproductor de DVD	Tronic	262	11	2,879
TD2234	Reproductor de DVD	Sinsan	202	14	2,825
WH0122	Horno tostador cromado grande	White-denner	637	4	2,547
SV9472	Secadora de volumen extremo y brillo	Teneter	224	11	2,467
WP2195	Cafetera 12 tazas color blanca	White-denner	157	15	2,351
TB8998	Bocinas de 16 cms.	Tioner	269	8	2,154
WP6126	Plancha de vapor y seco	White-denner	149	11	1,642
WH0123	Horno tostador blanco	White-denner	299	5	1,496
CF7823	Cafetera 12 tazas color negra	Oper	187	8	1,494
WC8012	Cafetera 12 tazas	White-denner	157	8	1,254
WC8013	Cafetera 10 tazas	White-denner	142	8	1,134
PR4782	Plancha seca para ropa	Panasol	119	8	954
WP6125	Plancha de ropa con rocío	White-denner	66	11	721
TOTAL					<u>3,319,919</u>

Inventario en tránsito al 31 de diciembre de 2018:

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Maca</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Costo</u> <u>Unitario</u>	<u>Costo</u> <u>Total</u>
GT7812	Televisor LED 70"	TG	12	19,790	237,480
MV68012	Minicomponente 25,000	Panasol	25	10,800	270,000
SS7120	Secadora de ropa carga frontal	Thinics	18	6,401	115,217
TOTAL					<u>622,697</u>

4.8.3 Carta de control interno

Guatemala, 26 de enero 2019

Licenciado Eduardo Blanco
Presidente de Asamblea de Accionistas
Hogar Feliz, S. A.
Cuidad Guatemala

Estimado Lic. Blanco:

Hemos efectuado la auditoría del rubro de inventarios de **Hogar Feliz, S. A.** al 31 de diciembre de 2018, sobre los que hemos emitido nuestro informe con fecha 24 de enero de 2019. Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados, hemos efectuado un relevamiento y análisis de los componentes del control interno de la compañía y de su proceso contable en el área de inventarios. Asimismo, hemos evaluado el diseño de controles que consideramos clave y determinado si se han implementado.

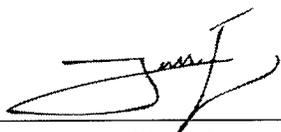
Las tareas mencionadas no han tenido por objeto realizar una evaluación específica del sistema de control interno del área del proceso de inventarios; por lo tanto, no estamos en condiciones de emitir una opinión al respecto.

Como consecuencia de nuestro trabajo, han surgido algunos comentarios sobre aspectos del control interno de la compañía, que no necesariamente incluyen la totalidad de los que hubieran surgido de una evaluación específica del sistema de control interno vigente; así como otros comentarios de naturaleza administrativa o contable que hemos considerado conveniente presentarles para vuestra atención. Cabe aclarar que los importes relacionados con estos comentarios han sido convenientemente evaluados y sus efectos, tomados en su conjunto, no son significativos respecto de aspectos formales de exposición o con relación a la medición de las diferentes partidas del rubro de inventarios de la compañía al 31 de diciembre de 2018. Los comentarios surgidos de nuestro examen del rubro de inventarios se han incluido en el informe adjunto denominado **“Observaciones y comentarios surgidos de la auditoría del rubro de inventarios”**.

A continuación de cada comentario, hemos incluido una recomendación que tiende a resolver el aspecto que hemos considerado susceptible de mejora. Las recomendaciones que presentamos con el objetivo referido deben ser evaluadas por ustedes con anterioridad a cualquier acción a tomar en tal sentido desde el punto de vista de costo-beneficio para la compañía.

Este informe ha sido preparado exclusivamente para ser utilizado por la Junta de Accionistas y Gerencia de la compañía y no podrá ser entregado a personas que no integren dicho órgano o grupo de funcionarios ni citado en forma parcial o total sin nuestra previa autorización por escrito.

Quedamos a su disposición para formular los comentarios o aclaraciones adicionales que pudieran requerirse, para reunirnos con la finalidad de analizar en conjunto algún tema que sea de interés particular para ustedes. Así como para cualquier cuestión relacionada con la puesta en vigencia de los procedimientos que minimicen o resuelvan el efecto de las observaciones que presentamos. Aprovechamos la oportunidad para saludar a ustedes muy atentamente.



Lic. Antonio Urrutia

Socio de Auditoría

Urrea Hernández y Asociados, S.A.

**HALLAZGO NO. 1
INADECUADA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES EN TOMA FÍSICA DE
INVENTARIOS**

Condición:

Durante toma física de inventarios realizada el 2 de enero de 2019, para validación de los saldos registrados al 31 de diciembre de 2018. Determinamos que dicho proceso es dirigido y autorizado por la Gerencia Logística, quien tiene a su cargo los departamentos de compras e inventarios.

Efecto:

Posible conflicto de intereses al momento de detectar variaciones importantes durante el proceso de toma física, así como facilidad de manipulación de los inventarios, en sentido de fraude.

Recomendación:

Establecer en la política de inventarios, así como en el descriptor de puestos, que la Gerencia Financiera sea la encargada de dirigir y autorizar la toma física de inventarios, para así asegurar la independencia en el proceso y fortalecer el control interno en el área.

**HALLAZGO NO. 2
INCONSISTENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL DE RECEPCIÓN DE
MERCADERÍA IMPORTADA**

Condición:

Observamos que no se aplicó control de validación física de mercadería y revisión de expedientes de prorrateo, sobre las órdenes de compra 601570 y 604454; debido a que las personas a cargo de aplicar dicho control se encontraban asustes de sus labores por vacaciones y enfermedad.

Efecto:

La falta de consistencia en la aplicación de controles puede repercutir en la recepción de mercadería incompleta, así como en la incorrecta valuación de los inventarios en sistema, y por consiguiente el costo de ventas.

Recomendación:

Rotar periódicamente al personal en las distintas actividades del área de compras y bodega, incluyendo las relacionadas al control interno, a efecto de cubrir dichas actividades en caso de ausencia del personal principal.

HALLAZGO NO. 3**ALMACENAMIENTO DE MERCADERÍA OBSOLETA O EN MAL ESTADO****Causa:**

Durante toma física de inventarios realizada el 2 de enero de 2019, se observó que la empresa almacena inventario obsoleto y en mal estado que ya tiene más de seis meses de haberse registrado de esa forma contablemente.

Efecto:

El contar con inventario obsoleto y/o dañado por más de seis meses puede repercutir en disminuir la disponibilidad de espacio e incurrir en costos innecesarios de almacenamiento, en relación a la mercadería que si puede ser vendida. De igual forma, puede repercutir en mayor deterioro de su costo, debido a la falta de cuidado a casusa de su condición.

Recomendación:

Establecer dentro de la política de inventarios que se dé tratamiento especial al inventario obsoleto y/o dañado, a efecto de desprenderse del mismo en el menor tiempo posible y así aprovechar el espacio de almacenamiento de la bodega. Así mismo, rematar, donar o destruir dicha mercadería actual.

**HALLAZGO NO. 4
INCONSISTENCIAS EN EL PROCESO DE TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS****Condición:**

El proceso de toma física de inventarios llevado a cabo el 2 de enero de 2019 no se realizó de forma correcta, debido a que los empleados con rol de conteo tenían acceso a las hojas de existencias teóricas, las cuales debían ser vistas únicamente por los empleados con rol de conciliación, según las instrucciones proporcionadas por Gerencia Logística.

Efecto:

El tener previo conocimiento de la existencia teórica a validar mediante conteo, repercute en que exista ineficiencia en el proceso de toma física, debido a que puede existir polarización de las cantidades contadas, a efecto de dar a conocer la cantidad registrada en sistema.

Recomendación:

Adicionar al hecho de que la Gerencia Financiera sea la encargada de dirigir y autorizar la toma física de inventarios, que el personal de contabilidad sea el único que cuente con la existencia teórica de la mercadería a inventariar.

CONCLUSIONES

1. Considerando que los inventarios representan uno de los rubros más importantes en las empresas comercializadoras de electrodomésticos debido a que son la principal fuente de ingresos de las mismas; deben ser valuados conforme a normativa internacional de información financiera y revelados razonablemente en los estados financieros, para la acertada toma de decisiones por parte de la administración.
2. Debido a la importancia de los inventarios para una empresa comercializadora de electrodomésticos, es indispensable la evaluación de procesos e implementación de controles en dicha área, de modo que se asegure la mitigación de errores que puedan repercutir en la operación y en la información financiera.
3. Para llevar a cabo una auditoría externa al rubro de inventarios de forma eficiente, es importante una planificación adecuada del trabajo a realizar, incluyendo los riesgos a mitigar y los controles a probar, así como la determinación de una materialidad que permita delimitar el enfoque del auditor.
4. El resultado del caso práctico muestra la importancia de la auditoría externa; los procedimientos sustantivos desarrollados son una herramienta importante que permite realizar el trabajo del auditor independiente de una manera eficiente, objetiva y minimizando el riesgo de emitir una opinión incorrecta sobre el conjunto de estados financieros o un rubro solamente, ya que brindan confianza al auditor en la determinación de sus conclusiones.

RECOMENDACIONES

1. Debido a que el inventario de la empresa es un rubro representativo con relación al total de activos; es de suma importancia que se realicen inventarios periódicos, así como auditorías recurrentes, de modo que se tenga seguridad de que las cifras presentadas en los estados financieros son verdaderas, razonables y confiables sobre su situación financiera.
2. Se recomienda a la gerencia Hogar Feliz, S.A. efectuar una evaluación a los procesos vinculados con el área de inventarios, a efecto de detectar posibles riesgos que requieran la implementación o reforzamiento de controles, que a su vez otorguen eficacia en la operación y seguridad en los registros contables.
3. Se recomienda a los Contadores Públicos y Auditores, actualizarse en normativa internacional de contabilidad, información financiera y auditoría, a efecto de desarrollar trabajos de calidad al momento de ser requeridos sus servicios. De igual forma, se recomienda actualizarse en la evaluación de riesgos y controles, de modo que los trabajos se enfoquen en las áreas más vulnerables e importantes para los clientes.
4. Que los profesionales de las contaduría pública y auditoría apliquen de forma correcta los procedimientos en cada una de las etapas de la auditoría, de acuerdo a lo que estipulan las Normas Internacionales de Auditoría, con el propósito de recopilar evidencia suficiente y apropiada, debidamente documentada en los papeles de trabajo que respalden sus conclusiones y opiniones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Comisión de la Unión Europea. (2015). Definición de pequeñas y medianas entidades.
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 2-70, Código de Comercio y sus reformas.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 6-91, Código Tributario, y sus reformas.
5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 27-92, Ley de Impuesto al Valor Agregado y sus reformas.
6. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 37-92, Ley de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 73-2008, Ley de Impuesto de Solidaridad y sus reformas.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria y sus reformas.
9. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB-. (2016). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
10. De la Peña Gutiérrez, A. (2013). Auditoría, un enfoque práctico (1ra edición). España: Ediciones Paraninfo
11. Enríquez Harper, G. (2012) Conocer, Probar y Reparar Aparatos Electrodomésticos (3ra edición) México: Editorial Limusa, S.A.
12. Federación Internacional de Contadores - IFAC-. (2013). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad.

13. Felipe Paredes, J. E. (2013) Prevención y Detección de Fraudes en Empresas Comercializadoras (2da edición) Guatemala: Editorial Limusa, S.A.
14. Fonseca Luna, O. (2009) Dictámenes de auditoría, Guía para usuarios y operadores de información financiera (1ra edición) Guatemala: Editorial Limusa, S.A.
15. Franklin Finkowsky, E. (2013) Auditoría Administrativa (3ra edición) México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
16. Hurtado Cuartas, D. (2008) Principios de Administración (1ra edición) Colombia: Fondo Editorial ITM
17. Meana Coalla, P. P. (2017). Gestión de inventarios (2da edición) España: Ediciones Paraninfo, S.A.
18. Mora Enguidanos, A. (2012) Diccionario de Contabilidad, Auditoría y Control de Gestión, España: Editorial del Economista
19. Muñoz Razo, C. (2011) Auditoría en Sistemas Computacionales, (2da edición) México: Pearson Educación
20. Samuelson, P. (2005) Revista Economics – (18th Edition) Estados Unidos: McGraw-Hill
21. Sánchez Curiel, G. (2015) Auditoría de estados financieros (3ra edición) México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.

WEB-GRAFÍA

22. Anónimo. Definición de Electrodomésticos, consultado el 12 de abril de 2018 a las 15:20 horas en línea: <http://www.proyectosalohogar.com/tecnologia/electrodomesticos.htm>

23. Anónimo. Estimaciones, Provisiones y Reservas, consultado el 01 de julio de 2018 a las 23:47 horas en línea: <https://visionfinancieradefranciscocalleja.wordpress.com/2014/01/27/estimaciones-provisiones-y-reservas/>
24. Anónimo. Estructura Organizacional, consultado el 27 de junio de 2018 a las 17:51 horas en línea: <https://www.gestiopolis.com/estructura-organizacional-tipos-organizacion-organigramas/>
25. Anónimo. Técnicas y Procedimientos de Auditoría, consultado el 30 de junio de 2018 a las 13:29 horas en línea: <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2158-tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria-lo-que-todo-auditor-debe-conocer>
26. Anónimo. Valor Neto Realizable, consultado el 14 de abril de 2018 a las 10:05 horas en línea: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/valor-neto-realizable.html>